ISSN 0120 - 2278

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 171
ENERO- ABRIL
1979



FONDO CULTURAL CAFETERO
BIBLIOTECA
TOMO
ORDEN
11451

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOL. 28 ENERO - ABRIL DE 1979 No. 171

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECCION: El Gerente General de la Federación

EDICION Y COORDINACION: Secretaría General de la Federación

REDACCION: JOSE CHALARCA
Unidad de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia,
Permiso No. 160 Adpostal.

NUESTRA PORTADA
"El niño Cafetero"
Fotografía: Félix Tisnés

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Representante Personal del Presidente
de la República (Dr. Eduardo Wiesner Durán)
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período de 1978-1980

PRINCIPALES:	SUPLENTES:
Leonidas Londoño Londoño	Gustavo Rios Ochoa
Carlos Ospina Delgado	Sonia Castrillón de Lehmann
Francisco Sáenz Fety	Daniel González Plata
Alfonso Palacio Rudas	Milciades Cabrera Polanía
Hernán Toro Uribe	Gabriel Pérez Escalante
José María Patiño Sanz	Luis Díaz del Castillo

Gerente General
ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar
JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo
JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico
GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General
JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

CONTENIDO

Pág.

Editorial 7

La Federación y los niños de la Zona Cafetera

Sonsón, Cuna de Generaciones Admirables 9
Texto del discurso pronunciado por el doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación, durante el acto de inauguración de las instalaciones de la Cooperativa de Caficultores de Sonsón. Sonsón, 23 de febrero de 1979.

Una Política Cafetera Seria y Consecuente 15
Texto del reportaje concedido por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, para el Programa "Los Técnicos y los Políticos", transmitido por la Cadena Radial "Todelar", el domingo 4 de marzo de 1979.

La Federación y los Puertos 25
Palabras del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación Nacional de Cafeteros, durante el acto de iniciación del Primer Bloque del Edificio del Café en Buanaventura. Buenaventura, 13 de marzo de 1979.

La Industria Forestal tiene gran futuro 27
Palabras del doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación, durante el acto de instalación del Primer Congreso Nacional de Reforestadores y de Industrias Derivadas. Bogotá, 22 de marzo de 1979.

Apuntes Científicos

Tendencias Actuales de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo ... 35
Director del Laboratorio de Investigaciones sobre la Química del Café y los productos naturales, de Federacafé.

Informe Especial 47

La Olimpiada del Café 77

Notas de Prensa

El Café sigue siendo espina dorsal de la Economía 89
Texto de la entrevista hecha por Fernando Escobar Giraldo a don Leonidas Londoño Londoño— La Patria, Manizales, jueves 29 de marzo de 1979, página 2.

"Aritmética Cafetera" 97
Artículo publicado "La Patria", Manizales, sábado 31 de marzo de 1979, página 5a.

"La Aritmética Cafetera no Miente" 99
Artículo publicado por "La Patria", Manizales, martes 1o. de abril de 1979, Página 1a.

Comunicado de Prensa 102

Resumen de Economía Cafetera, Enero-Abril 1978-1979 104

Legislación Cafetera 106

Otras Resoluciones de la Junta Monetaria 112

Editorial

La Federación y los niños de la Zona Cafetera

El año 1979 ha sido declarado por la ONU como el Año Internacional del Niño. El Organismo Internacional ha propuesto a los gobiernos de todas las naciones del mundo, dedicar los 365 días de este año al examen concienzudo y profundo de su posición frente a la infancia; a verificar si en el territorio de sus paises se respetan los derechos del niño o si por el contrario se conculcan o desconocen.

Igualmente, pide la ONU, que en todos los países se realicen campañas en pro de la niñez en todos los campos a que haya lugar: salud, educación, recreación, etc.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en desarrollo de las metas propuestas por sus fundadores quienes le encomendaron la tarea de velar por el desarrollo, la promoción y la defensa de la industria cafetera nacional y de las personas vinculadas a ella, ha entendido siempre que el principio y fundamento de su acción, para el mejor cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada, es el cuidado y la preocupación por el niño cafetero, en cuyas manos está el futuro de la industria.

Por ello, desde el comienzo mismo de su actividad, la Federación de Cafeteros ha emprendido y sostenido campañas que directa o indirectamente buscan el beneficio de los niños, no sólo hijos de caficultores, sino también los de toda la zona cafetara.

Así, en 50 años de labores, de 1927 a 1977, la Federación Nacional de Cafeteros, a través de los Comités Departamentales de Cafeteros, ha construído 4.779 escuelas completas y 10.646 aulas.

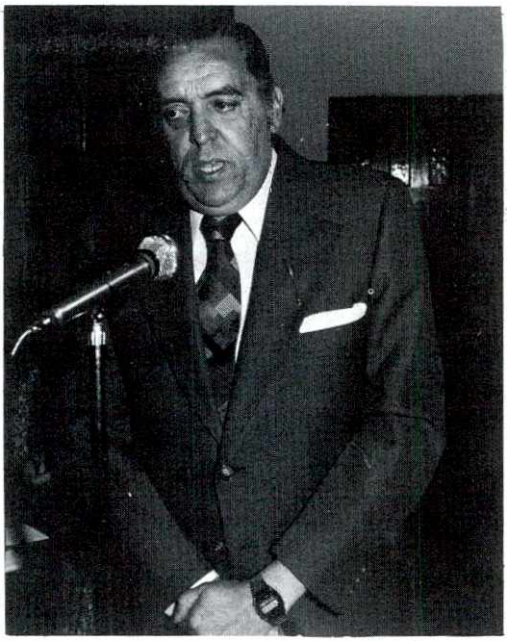
Para completar y hacer más eficiente y eficaz la labor educativa en la zona cafetera, la Federación ha construído además, en el mismo período, 4.061 viviendas para profesores; 426 restaurantes escolares; 4.133 baterías sanitarias; 3.257 acueductos para escuelas. La cifra de alumnos que se beneficia anualmente con estas obras es de 372.610.

En el curso de 1977 y 1978, la Federación construyó 296 escuelas completas en 1977 y 240 en 1978; 575 aulas en 1977 y 374 en 1978; 128 viviendas para maestros en 1977 y 120 en 1978; 20 restaurantes escolares en los dos años que nos ocupan; 371 baterías sanitarias; 158 acueductos escolares y 19.233 pupitres bipersonales.

Las cifras anotadas tienen, por sí solas, la suficiente elocuencia para decir a la opinión pública, la magnitud de la obra realizada por la Federación de Cafeteros, en favor de la infancia de una de las zonas más pobladas del país, como lo es la zona cafetera propiamente dicha, además de la que está bajo su influencia.

Para corroborar lo que hemos anotado hasta aquí, sólo nos queda decir que la inversión realizada por la Federación en el campo de la educación, asciende a la suma de $1.700 millones de pesos entre 1927 y 1977; que para los años 1977 y 1978, las inversiones por el mismo concepto fueron de $128.2 millones y $176.6 millones de pesos respectivamente.

Para concluir y ya dentro de los programas emprendidos en el país dentro de las celebraciones del Año Internacional del Niño, la Federación hizo un aporte de $30 millones para la campaña de vacunación infantil masiva, emprendida por el Gobierno Nacional y que beneficia a los niños de todo el país.



Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez

Sonsón, Cuna de Generaciones Admirables*

Por Jorge Cárdenas Gutiérrez

Sin reserva alguna debemos decirles que los funcionarios de la dirección general de la Federación y yo personalmente, estamos muy complacidos de poder compartir la satisfacción de ver realizada una obra que para todos tiene un gran significado. Al abrir hoy los nuevos servicios del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y de la Cooperativa en esta ciudad de Sonsón, antes que nada se le está haciendo un justo homenaje a esta ilustre ciudad, cuna de generaciones admirables y cuya historia se confunde con la del propio pueblo antioqueño.

Cuando uno recorre lo que hoy es el gran país cafetero, encuentra siempre un punto que une a la gran mayoría del gremio: sus vínculos de familia con Antioquia, en la mayor parte de las veces, su ancestro sonsoneño.

* Texto del discurso pronunciado por el doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación, durante el acto de inauguración de las instalaciones de la Cooperativa de Caficultores de Sonsón. Sonsón, 23 de febrero de 1979.

De ahí que vengamos hoy a esta ciudad, después de muchos años de ausencia, a recordar con emoción lo que sobre su historia y sus familias hemos oído a través de muchas regiones colombianas.

Nos complace también muchísimo que habiendo sido Sonsón cuna de una raza de pioneros cafeteros, sea hoy asiento importante de esa industria y sus gentes se hayan vinculado con interés y entusiasmo al cultivo del café.

Las obras que hoy inauguramos hacen parte de una ambiciosa aspiración del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, como es la de cubrir la zona cafetara con una red de servicios indispensables para la comunidad. Funcionarán aquí los servicios de extensión y educación, la cooperativa y un supermercado; el centro de acopio para el comercio de productos diferentes del café y, naturalmente, un puesto para las compras del grano. Todo esto contribuye a defender el ingreso del agricultor, a controlar la especulación y a brindarle pronta y conveniente asistencia.

Con obras como las que hoy se dan al servicio se está devolviendo al cafetero parte del esfuerzo que él hace al entregar sin reservas sus recursos para que sean invertidos en beneficio de la comunidad toda.

Muchas veces se ha destacado cómo el hecho de que el cafetero financia su propio progreso es excepcional en la vida colombiana. Es el único gremio que con gran conciencia se desprende de un ingreso que justamente le pertenece, para que con él se construyan en la zona cafetera servicios que luego habrán de distinguirla de las demás zonas agrícolas de la nación.

Fueron también sabios los fundadores de la Federación al hacer que ésta se contituyera dentro de las más puras bases federativas, que su organización respetara en todo momento la autonomía y la iniciativa de las regiones cafeteras en que se divide el país. Son organismos locales los responsables de atender las necesidades locales.

Imposible encontrar un mejor ejemplo que el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia. En estos cincuenta años de vida de la institución, el Comité ha estado integrado por lo mejor de Antioquia, por voceros auténticos de la industria, quienes con una vocación admirable defienden los intereses del gremio y se ocupan, diría que con pasión, de resolver las necesidades más sentidas por éste.

Los miembros del Comité son personas que conocen en detalla la geografía departamental, le son familiares al cafetero quien los conoce por su nombre, los trata como amigos. Todos saben que lo que emprenden lo realizan con el único afán de que el cafetero vea que la Federación es su organización gremial y que sí le sirve.

Muchas veces para el común de las gentes la tarea de la Federación se confunde con la de un ente ocupado de grandes transacciones internacionales, y se olvidan de lo que ésta hace a escala de vereda, de municipio y aún de departamento. Es en este campo de la construcción de un bienestar rural donde la Federación realiza el mejor de sus esfuerzos, pero para conocerlo y saberlo hay que vivir en el campo o hacer parte del gremio. Es aquí en los centros cafeteros, donde está la gran reserva y el gran respaldo hacia una institución como no hay otra en la vida colombiana.



El Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación de Cafeteros recibe la condecoración La Mazorca de Oro (Foto Tisnés).

El progreso de estos últimos años en la zona cafetera es innegable. Sería necio desconocer que el cafetero tiene hoy condiciones de vida comparables a la de muchos centros urbanos. Cuenta con educación para su familia, vías para la movilización de su producto, servicios básicos para su vivienda, comercio organizado para sus cosechas y un crédito razonable para sus necesidades de productor.

Me parece conveniente que ustedes sepan que la actual caficultura colombiana es muy diferente a la que estábamos acostumbrados a ver hace solamente diez años. La producción ha pasado de siete millones de sacos a cerca de doce milloenes de sacos y este sólo fenómeno ya implica mucho. Ha sido necesairo reacomodar todo el sistema de compras y de ventas a los mercados extranjeros.

La labor de los Comités Departamentales se ha vuelto en exceso compleja. El gremio demanda oportuna compra para su producto, más fertilizantes, más crédito, mejores transportes, sin tener bien en cuenta el gran cambio. Por fortuna a todos estos anhelos se ha podido corresponder.

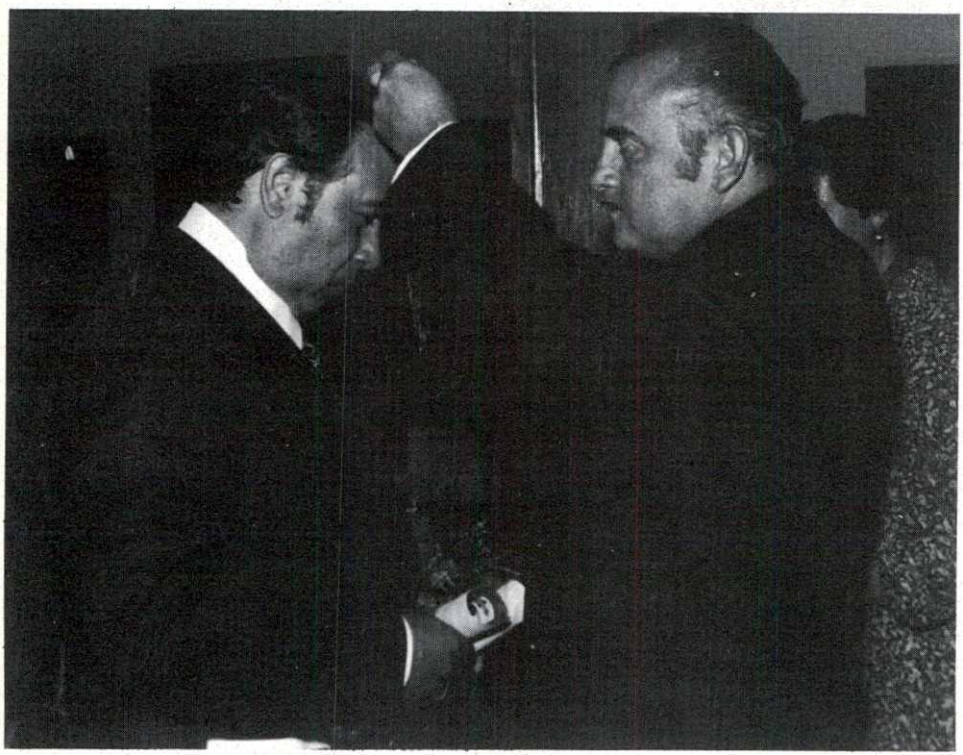
Para ejemplo veamos lo que ha sucedido aquí en Antioquia en esta última cosecha, en el breve término de tres meses. La Federación, el Comité Departamental y las Cooperativas obrando solidariamente han sido capaces de adquirir una de las mayores cosechas de la historia de Antioquia. En el último año se compraron aquí casi dos millones de sacos por valor de ocho mil millones de pesos. No es éste un gran reto y un magnífico servicio?

Consciente de la tarea cumplida por la Federación en el campo colombiano, del papel que los Comités de Cafeteros cumplen como organismos motores del desarrollo rural, el Gobierno Nacional al suscribir el nuevo contrato con la Federación, confirmó las autorizaciones y los recursos de que disponen los Comités para atender a la realización de obras de beneficio comunal, con lo cual se le garantiza al cafetero que el esfuerzo que él hace en materia de contribuciones, se seguirá invirtiendo con eficacia en el desarrollo de planes y servicios que traerán progreso a las zonas cafeteras.

Se requiere de una organización muy dinámica para poder resolver los problemas que conlleva una producción de doce millones de sacos y la necesidad de exportar por lo menos tres millones de sacos más por año, o sea buscar cupo en un mercado muy difícil y competido para un cincuenta por ciento más de lo que tradicionalmente se ha exportado.

Pocos se han detenido a pensar lo que fue necesario vencer en materia de transporte interno, tanto terrestre como ferroviario, de capacidad de trilla, manejo portuario y transporte marítimo, para poder exportar nueve millones de sacos en un año y alcanzar un promedio en el último semestre de casi un millón de sacos por mes. Todo esto sin considerar la búsqueda de clientes en el mercado internacional, lo que de por sí es ya una empresa difícil.

Afortunadamente y gracias a este esfuerzo, se ha podido comprar internamente y sin mayores contratiempos la cosecha de fin de año, que por su volumen puede llegar a los trein-



El Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas, Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, es condecorado con "La Mazorca de Oro" (Foto Tisnés)

ta mil millones de pesos, o sea casi el sesenta por ciento de lo que vale anualmente la producción cafetera del país.

Todas estas cifras confirman el gran cambio de la industria, pero también sus grandes riesgos. El país ha llegado a unos niveles de producción cafetera que obligan a reflexionar. Las condiciones de mercado mundial y la situación de producción en el mundo no favorecen seguir creciendo nuestra producción. Sería un error irreparable no darnos cuenta de este fenómeno. Ni al cafetero ni a la economía colombiana le conviene producir café para almacenarlo. Esto sería un despilfarro de recursos y una fuerte carga para el cafetero mismo. Toda posibilidad de mejoramiento de los precios se frustraría por el costo creciente de guardar cada vez mayores cantidades de café que no encuentran mercado.

Se hace necesario revisar la política de producción e informar objetivamente al cafetero sobre los riesgos inmediatos. El crédito y la asistencia técnica deben orientarse preferentemente hacia la renovación de cafetales y con el sólo propósito de preservar un nivel de producción y asegurar el ingreso de quienes están vinculados a la industria.

La situación del mercado mundial del café obliga a proceder con mucha prudencia. El mercado es incierto y sujeto a grandes fluctuaciones, porque como lo recordaba en su informe al Congreso Cafetero el señor Gerente General de la Federación, es un mercado sometido al juego de la oferta y la demanda, ya que desde 1973 no funcionan los instrumentos económicos y de regulación previstos en el Acuerdo Internacional del Café. No hay cuotas, no hay controles y los países productores son libres de vender tanto café como estén en condiciones de exportar. Mientras no existan instrumentos reguladores, el manejo del mercado es muy difícil y poco puede hacerse para estabilizar los precios. Fruto de esta situación es lo que está sucediendo ahora cuando los países buscan afanosamente vender y las cotizaciones caen, como en el caso colombiano, de US$1.70 la libra a US$1.30. No hay organización internacional suficiente para retener o imponer unos precios mínimos de venta.

Las autoridades cafeteras colombianas, con el pleno apoyo del Gobierno, están empeñadas desde 1977 en lograr el funcionamiento de los mecanismos económicos del Acuerdo, plenamente conscientes de la necesidad de que éstos operen para poner en marcha políticas de ordenamiento de la producción, promoción del consumo, control de las existencias y, sobre todo, orden en los volúmenes trimestrales y anuales de embarque del café hacia los mercados internacionales. Hasta ahora esto no se ha logrado y la economía de los paísese productores y la de los cafeteros mismos está a merced de imponderables fuera de control.

Lo sucedido en los últimos meses, repetimos, es dramático, y sinembargo, gracias a la prudencia con que se administró la bonanza cafetera, ha sido posible que desde mayo de 1977 y quizás desde un poco antes, tengamos un precio interno de $7.300.00, no obstante que los precios externos entonces eran de US$2.91 la libra y ahora son escasamente de US$1.30.

Ha sido muy grande el esfuerzo realizado para preservar los precios internos, pero no es posible confiar en la capacidad de manejo de una situación tan compleja, sobre todo cuando no se tiene un control sobre los factores que determinan el nivel de los precios externos. El costo de esta situación ha pesado sobre la reservas del Fondo Nacional del Café, que obviamente tienen límite y por lo mismo se requiere con urgencia hacer conciencia



sobre la necesidad de buscar el funcionamiento del Acuerdo Internacional del Café, con todos sus instrumentos económicos, para poder reestructurar toda una política.

Por todo lo anterior, repito, el gremio tiene que ser consciente de la situación por la cual atraviesa la industria frente a un consumo deteriorado e insuficiente para absorber las cantidades que se prevén como producción para un futuro próximo. Por eso mismo es indispensable que, ya que el país logró dar un salto en la tecnificación de sus cultivos, que incrementó su producción y la elevó a niveles muy superiores a los tradicionales, ésta se estabilice; que los cafeteros orientan su esfuerzo a renovar los cafetales y a mantener sus actuales niveles de producción, que se interesen en los programas de diversificación para mejorar sus ingresos y aún defenderlos en el futuro y que comprendan que en la misma medida en que el país no tenga éxito en estos objetivos, su suerte puede tornarse difícil, tanto más, si se tiene en cuenta la realidad de que la Roya se acerca cada vez más al país.

Entre tanto, la Federación, los Comités y las Corperativas, promovidas por la misma Federación, seguirán trabajando de manera conjunta para asegurar al productor un mercado oportuno y a precios remunerativos. A través de las campañas de desarrollo de la comunidad que efectúa la Federación, los Comités de Cafeteros seguirán prestando su concurso para el mejoramiento de las condiciones de vida en la zona rural y procurar así hacer más llevadera la carga que pesa sobre el productor.

No puedo terminar estas palabras sin rendir un testimonio de gratitud al Honorable Consejo Municipal, a las autoridades locales, a la Sociedad de Mejoras Públicas y a toda la ciudadanía de Sonsón, por las distinciones que se han dignado conceder al Comité Departamental de Cafeteros, a sus funcionarios y a mí personalmente, las cuales, aceptamos, no a título de merecimientos personales, sino como un gesto de hidalguía de esta ciudad y de sus gentes y como reconocimiento a la tarea cumplida por la Federación Nacional de Cafeteros a través de su Comité Departamental.

Arturo Gómez Jaramillo

Una Política CAFETERA Seria y Consecuente*

Cuál es la situación del mercado cafetero en el exterior?



Dr. Arturo Gómez Jaramillo

A.G.J. "Esa es una pregunta que, lógicamente, se debe formular en primer término, al tratar el problema de café. Por las siguientes razones: el café es un producto destinado a la exportación, al consumo externo y por consiguiente, todo lo que ocurre en cuanto a dicho producto, está subordinado a lo que esté pasando en el mercado externo con el café. Cuál ha sido la evolución desde mediados del año 77, para acá, en materia de precios externos? Ha sido una evolución a la baja, permanentemente a la baja y ha sido un período, durante el cual, los paises productores de café no han contado con ningún instrumento de manejo; ha estado el mercado sujeto exclusivamente a la ley de la oferta y de la demanda.

Qué gestiones se han hecho por parte nuestra? Hemos sido casi que "cabeciduros" en tratar de obtener que vuelva a operar el Acuerdo Internacional del Café y vale la pena recordar que en septiembre del año 77, Colombia hizo algunas presentaciones en el Consejo Internacional, en Londres, tratando de obtener la cooperación de los otros paises productores, para que se volviera a aplicar el régimen del Acuerdo Internacional, con sus instrumentos económicos, de cuotas y fran-

* Texto del reportaje concedido por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, para el Programa "Los Técnicos y los Políticos", transmitido por la Cadena Radial "Todelar", el domingo 4 de marzo 1979.

jas de precios y certificados de origen. No tuvimos respaldo de los productores, porque entonces predominaba la tesis que tuvo grandes simpatizantes en Colombia de que el café iba para 4 dólares la libra, y que, los planteamientos nuestros, eran unos planteamientos que se consideraban pesimistas. La evolución de los acontecimientos mostró que el análisis colombiano era realista y objetivo. Nosotros continuamos en ese empeño; obtuvimos el apoyo de los principales productores, con ellos planteamos la urgencia de volver a aplicar el Acuerdo Internacional y provocamos una discusión a fondo, en septiembre pasado en Londres. En esa discusión los paises consumidores no aceptaron las propuestas de los productores para que se volviera a aplicar el Acuerdo. El argumento de ellos fue simplemente el siguiente, y, auncuando ya lo conoce el país de tiempo atrás, es bueno recordarlo, porque la memoria es frágil y las gentes olvidan lo que ha ocurrido. Los consumidores nos contestaron: nos parecen altos los precios del café. Y mientras nosotros tengamos ese criterio, no justificamos la aplicación de cuotas, ni la negociación de franjas de precios. Nos parece que debe seguir el mercado sujeto a la ley de la oferta y de la demanda. De manera que ocurrieron dos cosas: por un lado, el proceso de baja de precios y, por otro lado, las gestiones inicialmente exclusivas de Colombia y, posteriormente de todos los productores, para tratar de tener un instrumento para corregir esa baja de precios.

Esa situación, de baja de precios, ha tenido una magnitud muy apreciable ya que éstos se han reducido a 1.29 y 1.30 de dólar la libra hoy día, contra un precio de 3.08 dólares que existía cuando se fijó el precio interno de $7.300.00 la carga. Esa es, sintéticamente, la evolución externa, en esos dos frentes".

Cómo han evolucionado la producción y el consumo mundiales?

A.G.J. "El consumo mundial tuvo un tropiezo muy serio con el alza de los precios del café. Ustedes recuerdan la tremenda campaña que se hizo en algunos paises, inclusive, por funcionarios oficiales, que representaban a los consumidores en contra del alza de los precios del café. Y trajo como consecuencia toda esa reacción de los consumidores, el que se disminuyera el consumo en una cifra que se estima, mínima, del 10 por ciento. De manera que en los años 77 y 78, la pérdida de consumo para los paises productores, se avalúa más o menos en un diez por ciento. Un diez por ciento es una cifra muy considerable, porque si ustedes piensan que para este año, en que estamos actualmente, se está estimando el consumo mundial en 53 millones, se dan cuenta que un 10 por ciento anterior, significaba de 5 a 6 millones de sacos. Y como todos perdemos, todos los productores, eso nos afecta por igual a todos los que estamos en esta actividad.

Ese es un hecho de la mayor importancia y al cual tenemos que hacerle frente, tratando de recuperar lo perdido, en el menor término de tiempo posible".

Cuál es la mecánica de los precios internos del café?

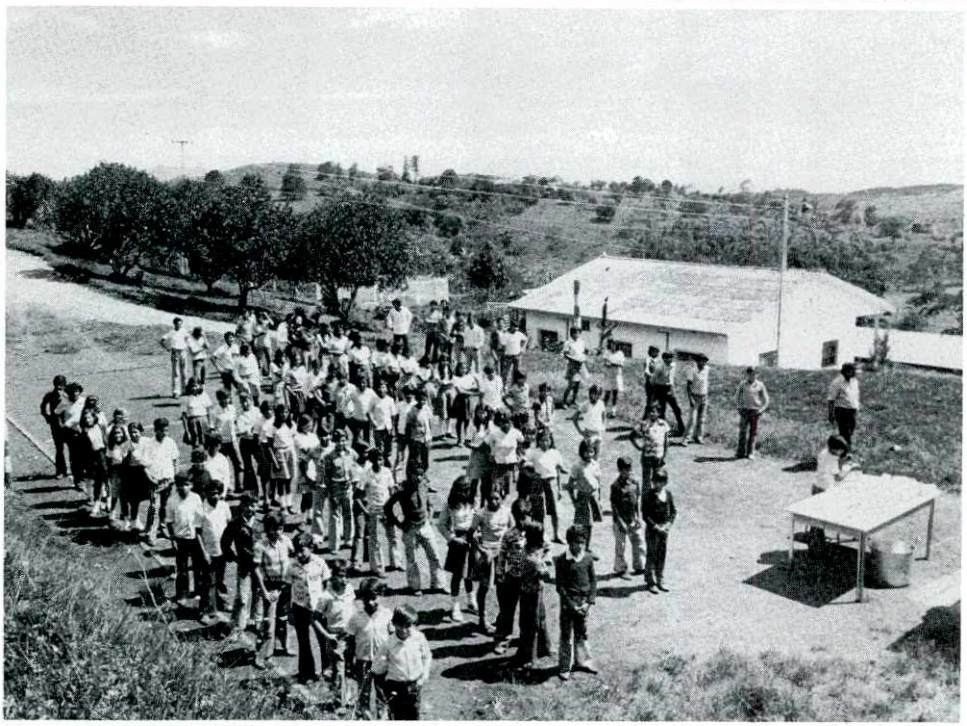
A. G. J. "La Federación mantuvo inalterado el precio interno, no obstante la baja del precio externo. Durante los últimos 15 meses, el fenómeno de baja del precio externo, fue casi constante; sinembargo, el precio interno se mantuvo por parte de la Federación, en el mismo nivel y ello, lógicamente, originó un efecto muy importante en el Fondo Nacional del Café, porque desde el momento mismo en que el Fondo Nacional continuó comprando al precio anterior de $7.300.00 y el precio externo no correspondía a ese nivel interno, con los mecanismos existentes, se estaba originando una pérdida en el Fondo Nacional del Café. Y ello ocasionó, como es obvio, que con las voluminosas

compras que efectuó la Federación, en los últimos quince meses, se haya registrado un pasivo para el Fondo Nacional, que puede ser superior a los 8 mil millones de pesos. Ese es un esfuerzo tremendamente importante, como lo podrán analizar ustedes en este mismo reportaje radial, sobre la política interna".

Cuál ha sido el comportamiento de la producción cafetera nacional?

A.G.J. "Para que se pueda apreciar ese problema de la producción, quiero recordar que el promedio de producción de Colombia, con anterioridad al año cafetero 74 - 75, estaba entre 7 millones 800 mil sacos de 60 kilos y 8 millones 200 mil sacos de 60 kilos. En el año cafetero 77 - 78, la producción registrada en Colombia fue de 11 millones y medio de sacos, es decir un aumento de 3 y medio millones de sacos, en relación con el promedio anterior y porcentualmente un aumento del 42 por ciento en la producción colombiana.

1979 - Año Internacional del Niño



Concentración Escolar Agrícola San Joaquín. Comitecafé Cauca — (Foto Tisnés).

Ese aumento es un fenómeno que se refleja directamente en toda la actividad del Fondo Nacional del Café, porque, cuando anteriormente tenía que hacerle frente a un producción de 8 millones de sacos, ha pasado a tener que hacerle frente a la producción de 11 y medio millones de sacos. Uno no aumenta la producción, sin que tenga que afrontar algunos problemas por el aumento; por esa razón, yo decía en Manizales en octubre de 1973, que toda aceleración de la producción, traía como sonsecuencia, en un plazo más o menos corto, una disminución de los precios".

Cuál es la situación en cuanto a reservas internas?

A.G. J. "Le agradezco esta pregunta, porque veo varias comentarios en los cuales se dice que nosotros no publicamos esta información y lo que ocurre, es que muchas veces, o no leen u olvidan voluntariamente; pero le voy a dar unas cifras muy concretas: en septiembre 30 del 77, las existencias colombianas eran 1.800.000 (1 millón 800 mil sacos de 60 kilos) en septiembre 30 del 78, pasaron a 5 millones 200 mil sacos y en enero 31 de este año, las existencias están en 6 millones 900 mil sacos.

O sea que ha habido un aumento muy grande, como se puede ver; un aumento de más de 5 millones de sacos, y, aquí cabe hacer el comentario de las gentes que preguntan y dónde están los recursos del Fondo Nacional del Café que se acumularon durante el período de buenos precios?; en café. El volumen de compras de la Federación desde mediados del 77 hasta ahora, ha sido impresionante, el valor de las compras diariamente, está entre 120 y 150 millones de pesos".

Cómo han evolucionado las exportaciones de café colombiano?

A.G.J. "Si tomamos los primeros cinco meses de tres períodos: el 76 - 77, el 77 - 78 y el 78 - 79, a partir del primero de octubre, que es la fecha en que se inicia el año cafetero internacional, entonces observamos lo siguiente: que en el primero de los años, 76 - 77, la exportación fue de 2 millones 612 mil sacos; siempre que hablo de sacos me refiero a sacos de 60 kilos; en el 77 - 78, fue de 2 millones 646 mil sacos y en lo que va corrido del último período, 78 - 79, 4 millones 935 mil sacos. De manera que hay un aumento, si se toma como índice el primer año en 100, hay un aumento a 188, como índice, es decir casi duplicado, lo que muestra que la política cafetera colombiana ha atendido los dos frentes: el de exportaciones para no dejar acumular cantidades superiores a las que serían tolerables y el de compras, no obstante el tremendo volumen en ambas partes".

Cómo define usted la política cafetera?

A. G. J. "Yo realmente considero que la manera como hemos manejado el problema de ventas de café colombiano y de exportaciones, es algo que merece un análisis, porque pasamos en el año civil del 78, a 9 millones 33 mil sacos, o sea algo más de 2 millones del promedio, -dos millones más-, sobre el promedio colombiano. Y no es fácil aumentar las exportaciones, porque todos los paises están en el mercado y cuando usted está luchando en un mercado que se ha reducido en un diez por ciento, lo probable es que usted pueda mantener su porcentaje tradicional. Nosotros hemos obtenido mejorar considerablemente la situación y gracias a ese esfuerzo de exportación ha sido posible el atender el frente interno de compras porque, entre paréntesis, digo lo siguiente: hace 7 años que la Federación no acude al Banco de la República a solicitar créditos. Hace 7 años, que el esfuerzo se hace exclusivamente por el sector cafetero y no obstante este volumen de compras tan impresionante que acabo de mencionar, hemos logrado mentenerlo con el ritmo de exportaciones que hemos alcanzado".

Cuál es la realidad de la producción cafetera nacional?

A.G.J. "Yo mencionaba que habíamos pasado a una producción de 11 y medio millones de sacos en el año cafetero que terminó el 30 de septiembre del 78. La proyec-

ción que se tiene para los próximos cuatro años, está aproximadamente, entre 11 millones y medio y 12 millones de sacos. Y esta es una proyección que algunos consideran conservadora, porque indican que hay varias áreas de café renovado o de café nuevo, que apenas van a entrar en plena producción en los próximos dos años. Pero esas son las cifras con las cuales se está planeando toda la política cafetera colombiana".

Cuál es la proyección de las existencias para los próximos 4 años?

A.G.J. "Sí, es la siguiente: vamos a pasar de unas existencias de 5 millones 900 mil sacos a 11 millones 900 mil sacos. Y estas son existencias exportables. No se consideran ahí, las existencias de manobra que las estima la Organización Internacional del Café en un millón y medio de sacos".

Por qué razón no ha entrado en actividad del Acuerdo Internacional del Café de 1976?

A.G.J. "La explicación es la siguiente: de acuerdo con las normas vigentes en Londres, al situarse el precio compuesto por debajo de 1 dólar 28, se debe producir inmediatamente una reunión de la Junta Ejecutiva, para resolver como aplica los instrumentos económicos del Acuerdo Internacional. Se efectuó esa reunión el martes pasado y en esa reunión, se convino, simplemente, en convocar una reunión a partir del 2 de abril, y ello obedece a una situación muy clara: en este mes de marzo, se produce el cambio de Gobierno en el Brasil. Este es el principal productor de café y no se puede pensar en hacer una negociación de café, a ningún nivel, sin el Brasil, porque hay política cafetera con él;

1979 — Año Internacional del Niño.



Escuela Rural Serquia el Bajo — Belén de Umbría. Comitecafé Risaralda — (Foto Tisnés).

sin él no es posible avanzar en este terreno. De manera que esa es la razón, pero es muy claro el objetivo de los paises productores. El proceso de precios que mencionábamos en las preguntas anteriores, muestra claramente, que es urgente tratar de contar con un Acuerdo Internacional en operación y nosotros consideramos que se debe buscar una negociación que deje los precios de café en lo inmediato, en los niveles que actualmente prevalecen. Y consideramos que es conveniente tratar de definir el problema antes del mes de junio. Por qué antes del mes de junio? porque en ese momento se abre una expectativa que es muy comentada en todos los círculos cafeteros, y es la de si ocurrirá helada en el Brasil, en junio o julio, o no ocurrirá helada. Consideramos que si nó se logra la negociación antes de junio, muy probablemente esa expectativa opere en el ánimo de los paises consumidores, para dilatar las negociaciones hasta agosto, cuando ellos conocerán lo que haya ocurrido en el aspecto metereológico. Si hubo helada, lo probable es que los precios reaccionen al alza y que entonces ellos puedan repetir el argumento de que consideran altos los precios y que prefieren la operación de la ley de la oferta y demanda; si nó hubo helada, entonces surgirá uno de los problemas más importantes para los países productores, problema que resulta de la posición que tomaron los principales consumidores, en septiembre pasado en Londres.

Cuál es ese problema? Simplemente el siguiente: que algunos consumidores consideraron que el precio del 1 dólar debería ser, virtualmente, el techo de la franja de precios. De manera que si esto nos ocurre y hay una producción en exceso de las necesidades del mercado y no hay un control internacional en la oferta, bien se puede presentar el fenómeno de que los precios que hoy tenemos, se puedan afectar seriamente y que nos veamos obligados a afrontar situaciones a niveles más bajos. De manera que por ello, los paises productores, a mi entender, pondrán todo su empeño para lograr una negociación en Londres''.

Qué importancia tiene el Acuerdo Internacional del Café para el manejo del mercado?

A.G.J. "Cuando nosotros hablamos de la conveniencia de tener el Acuerdo Internacional del Café, operando, es precisamente por eso. Porque hoy no existe ningún

LA ROYA puede llegar!

el cafetero responsable debe renovar su cafetal!



LA ROYA está cada vez más cerca de Colombia. Sinembargo, la Roya no será un desastre, si usted como cafetero responsable, se prepara desde ahora para controlarla.

Este prevenido!

Renueve su cafetal. Construya sus propios germinadores y almácigos. Siembre en curvas de nivel. Desyerbe con machete. Conserve y proteja las cañadas y nacimientos de agua. Abone y revise periódicamente su plantación.

LA ROYA puede llegar. En ese caso:

Usted necesitará moverse dentro del cultivo con equipos de aspersión y ésto sólo se logra efectivamente si traza los cafetales en curvas de nivel con calles de suficiente amplitud para transitar con los equipos.

Sólo los cafetales nuevos y bien abonados producirán lo suficiente para pagar el control de LA ROYA y dejar ganancias.

En las fincas cafeteras con buena protección de las cañadas y abundante agua se facilitará el control de la Roya, el beneficio del café y se evitará la erosión.

Por su bienestar y el de su familia, renueve su cafetal.

Consulte al Técnico del Comité de Cafeteros.

el cafetero responsable debe renovar su cafetal

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

instrumento de manejo del mercado, distinto de la ley de la oferta y demanda. Y la situación de una oferta en exceso, conduce al hecho de que los precios permanezcan en baja. Nosotros consideramos, por ello, que es preferible tener un instrumento internacional con cuotas, porque así podemos lograr dos objetivos: uno, tener un mercado estabilizado, dentro de una franja de precios que se se convendrá entre productores y consumidores; dos, cuando se tiene el mercado funcionando con relativa estabilidad, se puede manejar una política interna, también con el mismo criterio de estabilidad. Pero, cuando el mercado está totalmente libre pueden presentarse fluctuaciones de 0.50 centavos de dólar en cuatro meses, o en seis meses, consecuencias internas entonces las cuales son muy delicadas y muy graves".

Qué relación se da entre el precio interno del grano y el costo de vida?

A.G.J. "El precio interno se modificó bajándolo de $7.300.00, la carga de 125 kilos de café pergamino, a $6.400.00. Es una baja porcentualmente del 12 por ciento. La baja que habían registrado los precios externos, era una baja de 57 por ciento. Si nosotros no hubiéramos logrado una negociación con el sector oficial, en los términos en que ella se efectuó, el precio interno hubiera tenido que colocarse en un nivel menor a $ 6.400.00. De manera que hay que tener en cuenta ese aspecto. Y me parece conveniente relacionarlo un poco o un mucho, con el costo de vida. Con anterioridad a la helada del 75, el precio interno por carga, era de $2.350.00. Si tomamos el índice de costo de vida de ese entonces, y vemos qué pasa en relación con el índice de precios de café, ya café a $6.400.00 pesos, entonces, observamos que el índice para precios internos pasaría de 100 a 272.3; el de costo de vida de 100, a 215.2 y al aplicar estos índices a los precios, resultaria que el precio que le hubiera conservado al cafetero el mismo ingreso, debería ser un precio de $5.050.00 la carga de 125 kilos. Creo que este aspecto, es de mayor interés desde el punto de vista objetivo".

Cuáles fueron las modificaciones operadas en el sistema?

A.G.J. "Esta pregunta me da oportunidad de solicitar la atención para un problema que es el siguiente: cuando el país adquiere un compromiso internacional con cuotas y tiene una producción interna superior a la cuota que le corresponde y a su consumo interno, entonces, se le presenta lógicamente, una acumulación de existencias. Por esa causa, se estableció la retención en Colombia. Se hizo ahora una reducción en el sistema de retención. Pero yo pienso que es conveniente hacer este examen para lo siguiente: un productor de café, hoy día, cuenta en Colombia con un comprador fijo, seguro, que es la Federación. Porque la Federación le compra todo el café. Se establece el precio interno, en función de los mecanismos existentes, teniendo en consideración que hay una cantidad de café que no se puede exportar; pero el productor no tiene ningún problema en vender su café. Encuentra ese comprador. Puede que tenga algunos retardos, que tenga que hacer algunas colas, que se vea obligado a beneficiar a una determinada calidad, pero encuentra el comprador. Si nó existiera Acuerdo Internacional de Café, y si la Federación no fuera compradora en el forma en que lo es actualmente, qué le ocurriría al productor en Colombia? Me parece que muy probablemente le ocurriría lo siguiente: que el productor de 50 cargas o de 30 cargas el pequeño productor en general, recolectaría su cosecha y tendría un plazo de 3, 4 meses para venderla. Simultáneamente habría en el mercado interno, la oferta de productores más grandes que tendrían 300 cargas, 500 cargas o más, también para beneficiarlas y venderlas en el mismo período de tiempo. No existiendo el funcionamiento de un comprador, como lo tenemos en la actualidad, entonces el productor, muy

probablemente se vería sujeto, como ocurre en la mayoría de los paises productores de café, a retener él mismo su café, porque no encontraría el comprador. En ese proceso de mayor oferta interna que la posiblidad de venta externa, el exportador de café opera con una gran facilidad, porque antes de comprar internamente vende externamente y luego, sabiendo que hay una sobre -oferta interna, pues compra y generalmente lo hace en condiciones que le son favorables económicamente. De manera que ese problema de la retención, me parece conveniente que se examine, teniendo en cuenta este factor. Y yo lo ilustro además, con un problema práctico que he vivido y que es más o menos similar, desde el punto de vista del exportador. Los grandes paises productores de café y considero grandes a Brasil, Colombia y Costa de Marfil, tienen doce meses para vender bien sea su producción, bien sea su cuota. Los medianos paises productores y los pequeños paises productores, tienen los mismos 12 meses para vender, bien sea su producción, bien sea su cuota; y por consiguiente, ellos tienen una ventaja clarísima sobre nosotros: tienen el mismo tiempo para vender una menor cantidad. Por consiguiente, tienen mayores posiblidades de lograrlo. De ahí, que yo haya insistido tantísimo en Colombia, en que el país mantenga una política de comercialización externa que lo libere de "sobresaltos" y que le permita estar haciendo la exportación en forma normal; por fortuna, en la actualidad, ese instrumento está funcionando a cabalidad".

Cuál es la importancia de tener un comprador?

A.G.J. "Tener un comprador en el interior para cualquier producto agrícola, es el punto fundamental y clave de la producción; porque, se sabe muy bien que casi todos los sectores agrícolas del país, se quejan precisamente de eso: dicen, no existe política agraría en tal aspecto, porque no se está comprando, no se está dando un precio de garantía y cuando se da el precio de garantía, en el momento de la cosecha, ese precio de garantía no se mantiene; entonces el productor tiene que salir a los mercados y venderle a quien mejor le pague en ese momento, pero sin ninguna protección. En cambio, en el frente cafetero, la evolución más importante de la Federación en sus cincuenta años, ha sido esa: la de llegar a tener un instrumento de tipo permanente para las compras y efectuar esas compras teniendo que acumular existencias, en la forma en que he descrito anteriormente. Los productores de café han olvidado lo que ocurría anteriormente, cuando eran ellos los que tenían que hacer las retenciones, cuando no encontraban quién les comprara el café, cuando no encontraban manera de almacenarlo, cuando no tenían una cadena de cooperativas como la que ha patrocinado la Federación y cuando, realmente, no tenían a quién hacerle los reclamos. Hoy día tienen a la Federación y la Federación puede tener en sus aspectos de compra fallas, pero, yo creo que, en conjunto, es ampliamente defensable y que es el instrumento más valioso con que cuenta el gremio cafetero".

A.G.J. "Desde el momento mismo en que la Junta Monetaria después de haber creado el certificado de cambio, restringió la utilización de ese documento y ocasionó con ello un descuento en su valor, se estableció directamente sobre el cafetero, un gravamen del nueve por ciento. Y el Comité Nacional de Cafeteros, fue escenario de una constante discusión sobre ese tema, presentada en primer término por don Leonidas Londoño Londoño, quien hizo el análisis, indicando que él no comprendía cómo había sido posible que en una forma tan fácil en apariencia, se le pusiera a los cafeteros un gravamen adicional del nueve por ciento. Y ese era uno de los problemas delicados en el manejo de toda la

situación respecto a precios internos. Se sabe que los sectores exportadores privados estuvieron fuera del mercado interno, principalmente por esa causa; al obtener que se suspendiera definitivamente la aplicación del régimen de certificado al sector cafetero, se obtuvo la eliminación de ese impuesto; si nó se hubiera logrado esto, el precio actual debería ser alrededor de $5.900.00 pesos".

Qué pasó con la llamada Bonanza Cafetera?

A.G.J. "Efectivamente, respecto a esa llamada bonanza se ha creado una imagen que no es muy clara. Porque algunos comentaristas sin información económica, la trataron mirando aspectos superficiales y sin ir al fondo de las cosas. Pero, yo hago un comentario que es el siguiente, a quienes preguntan dónde está la bonanza. Yo quisiera que me dijeran, dónde no está; porque si tomamos las cifras del año 75 y anteriores y las comparamos con las de los dos últimos años, encontramos un cambio fundamental en todos los niveles. En el frente cafetero, tenemos una industria que se ha modernizado y que ha mejorado inmensamente. Tenemos un crecimiento en todos los sectores, una mejora visible en vivienda, un aumento formidable en toda la actividad comercial del país, una mejora innegable y reconocida en el nivel de empleo del país. No hay poblaciones hoy en las zonas cafeteras, que no registren los beneficios que han tenido, por la mejora de los precios. Y es claro: el precio del café se refleja en toda la economía nacional y va a todos los sectores, inclusive a los sectores no cafeteros, porque las ciudades de las zonas no cafeteras, también han recibido los beneficios de la bonanza. La industria nacional, que trabajaba más o menos a un turno y no a plena capacidad en el 75, hoy está trabajando casi a plena capacidad y dos o tres turnos. De manera que yo sí creo que al mirar todos los frentes nacionales, quien lo haga con un criterio analítico y objetivo, tiene que reconocer que la bonanza cafetera estuvo bien y equitativamente distribuída".

a un gran imprevisto...
un gran asegurador!

SER O NO SER... ASI LO PLANTEO SHAKESPEARE EN HAMLET, SU BRUMOSO PRINCIPE DANES

Una decisión acertada no admite dudas y, en cuestión de seguros generales, el dirigente empresarial moderno ya no anda entre brumas ni se "rompe" el cráneo porque en la COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS, especialistas que no dudan ni están en tinieblas, lo asesoran con cabeza al momento de asegurar la totalidad de su empresa.

La más seria inquietud, el problema que desde siempre todos debemos resolver a tiempo:

un seguro general se debe tomar hoy porque... mañana podría ser demasiado tarde.

La Compañía Agrícola de Seguros **es** *y tiene el seguro general que lo ampara contra los que* **son** *los puntos débiles de su obra empresarial.* **Somos,** *y nuestro seguros generales responden sin dudar a todas sus inquietudes.*





Concluya:
Una decisión acertada y a tiempo
le evitará envolverse
en la bruma del hoy soy...
seré mañana ?
A Hamlet, **Shakespeare** y...
a un gran imprevisto un gran asegurador.

Compañía Agrícola de Seguros

su compañía de seguros generales.

Vinculada a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Incendio, Trasnporte, Automóviles, Manejo, Cumplimiento, Navegación y Aviación, a través de nuestra asociada la Compañía Agrícola de Seguros de Vida S.A., Seguro de Vida, Grupo, Vida Individual, Accidentes Personales, entre otros seguros de personas.

SN/1469

La Federación y los Puertos*

Por Jorge Cárdenas Gutiérrez

Nos hemos hecho presentes hoy en Buenaventura, con el objeto de observar el avance de las obras que se vienen realizando para beneficio y desarrollo del puerto.

La Federación Nacional de Cafeteros y las Empresas vinculadas a ella, concientes de la importancia de Buenaventura como puerto exportador de café y de la necesidad de adecuar, tanto la ciudad como el puerto mismo, a las exigencias de la creciente actividad exportadora de Colombia, no sólo en el ramo de café sino en los demás rubros, han querido vincularse a la iniciativa de las Autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, tendiente a solucionar los problemas que afronta la ciudad y a consolidar la posición de Buenaventura como el primer puerto exportador del país.



El doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez Gerente Auxiliar de la Federación, se dirige a los Asistentes al acto de iniciación del primer bloque del Edificio del café en Buenaventura (Foto Tisnés)

* Palabras del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación Nacional de Cafeteros, durante el acto de iniciación del Primer Bloque del Edificio del Café en Buenaventura. Buenaventura, 13 de marzo de 1979.

Con el Edificio del Café, para cuya construcción han hecho aportes la Federación, La Flota Mercante Grancolombiana, el Comité Departamental de Cafeteros del Valle y se han vinculado en forma efectiva para su realización el Banco Cafetero; la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda, Concasa; Mercafé; la Compañía Agrícola de Inversiones, Almadelco y las Cooperativas de Caficultores del Valle, se ha querido no sólo dotar de oficinas modernas a las entidades promotoras sino también al puerto de obras básicas para su desarrollo.

De acuerdo a las especificaciones técnicas de la obra, el "Edificio del Café" tendrá 17 plantas en las que funcionarán un modernísimo Supermercado de Mercafé, cuyas características y capacidad de servicios contribuirán mucho a la adecuada provisión de los productos de la canasta familiar con la consecuente racionalización de los precios; una cafetería restaurante; diez locales comerciales; 36 parqueaderos y 24 apartamentos que brindarán una solución parcial al problema de vivienda que afecta el puerto.

Dada la vecindad del "Edificio del Café"al tradicional Hotel Estación y la remodelación emprendida por la Gobernación del Valle a través de la Promotora Cafetera de Construcciones, Procon, se construirán 48 habitaciones para ampliar la capacidad del Hotel y convertirlo en un establecimiento acorde a la categoría y las necesidades de la ciudad.

Pueden estar seguras, tanto las autoridades como la ciudadanía de Buenaventura, de que la Federación tiene el mayor interés en mejorar las condiciones del puerto y de que siempre estará atenta a secundar las iniciativas y los programas de las autoridades, de la empresa Puertos de Colombia y demás sectores interesados, que estén orientados a dotar al país de las instalaciones portuarias que requiere para su desarrollo.

Actualmente estamos realizando estudios conjuntos con la empresa Puertos de Colombia para nuevas inversiones en la mejora de la planta física del puerto tendientes a dotarlo de los elementos adecuados que le permitan responder de manera eficaz y efectiva a los programas de exportación en que está empeñado el país y entre los cuales ocupa puesto prioritario el café.

Queremos agradecer la presencia en este acto del señor Gobernador del Valle, de los señores Gerentes Generales de Puertos de Colombia y Corporación Nacional de Turismo, de los Miembros y Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros del Valle, de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Buenaventura, de los representantes de la prensa y demás personalidades que nos acompañan para resaltar la trascendencia que tiene esta sencilla ceremonia para el futuro de Buenaventura y de sus gentes.



Acto de Instalación del Primer Congreso Nacional de Reforestadores e industrias derivadas. De izquierda a Derecha Dr. Eduardo Wiesner Durán, Director de Planeación Nacional. Dr. Luis Fernando Londoño, Viceministro de Agricultura y Dr. Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General Federacafé. (Foto Tisnés)

LA INDUSTRIA FORESTAL tiene gran Futuro*

Por Arturo Gómez Jaramillo

Resulta muy grato para mi, como Gerente General de la Federación de Cafeteros, llevar la palabra en la instalación de este foro de cuyas deliberaciones saldrán, seguramente, conclusiones y propuestas muy valiosas para el desarrollo de una Industria como la Forestal que tiene tanto futuro en el país y brindará solución efectiva en buena parte a los problemas de carácter ecológico que estamos afrontando.

Entre las multiples razones de mi complacencia por estar hoy frente a este distinguido grupo de profesionales e industriales, quisiera destacar el hecho de contar con el apoyo y la representación personal del Señor Presidente de la República, Doctor Julio César Turbay Ayala, quien se ha interesado tanto en los problemas forestales y ha prometido desarrollar una vigorosa política al respecto.

* Palabras del doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación, durante el acto de instalación del Primer Congreso Nacional de Reforestadores y de Industrias Derivadas. Bogotá, 22 de marzo de 1979.

Luego, la circunstancia de que la Federación de Cafeteros le ha dedicado, desde mucho tiempo atrás, un interés particular a la reforestación de lo cual pueden dar testimonio once de las corporaciones forestales que operan actualmente en el territorio nacional y que han recibido de la Federación apoyo institucional, técnico y financiero.

Quiero aprovechar esta magnifica oportunidad que me brinda un auditorio tan calificado, para esbozar un balance de la situación forestal del país, de lo que tenemos y de lo que nos falta en materia de recursos forestales.

El 32% de la superficie del país esta poblada de bosques naturales en una área que abarca unos 36 millones de hectáreas. Esta cifra, que a primera vista resulta crecida y puede significar para el ciudadano desprevenido una gran riqueza forestal que garantiza el desarrollo de las industrias derivadas, se reduce a proporciones exiguas cuando se nos dice que de ella solamente 5 millones de hectáreas pueden calificarse como bosques naturales proveedores de materia prima para la industria de la madera a corto y mediano plazo.

En lo que hace a la Reforestación como actividad comercial con fines industriales, esta apenas comenzó 20 años atrás y ha conseguido, hasta la fecha, plantar unas 85 mil hectáreas, básicamente en coníferas, de las cuales solo el 10% tienen más de 15 años. Si analizamos estas cifras encontramos que en el curso del período se han sembrado entre 4 y 5 mil hectáreas por año y que por cada hectárea plantada se destruyen por lo menos 200.

Otro dato importante del balance que me he propuesto hacer es la cifra de casi 3 millones de hectáreas de tierra reforestable a corto y mediano plazo conque cuenta el país, hecho este que merece atención por parte del estado y de la empresa privada, tanto más si se tie-



Liceo San Pedro de la Sierra — Comitecafé Magdalena (Foto Tisnés)

ne en cuenta que dichas áreas ofrecen condiciones de relieve, suelo y clima que las hacen competitivas para la reforestación, se encuentran en zonas marginales para el cultivo de café y por su localización en las partes altas de las cordilleras, constituyen un potencial para la diversificación agrícola, la protección del ambiente y el desarrollo industrial.



Por lo dicho hasta aqui puede apreciarse, en líneas generales, cual es la situación del país en materia forestal.

Veamos ahora con qué elementos cuenta el país para poner en marcha esta importante industria. Colombia tiene una gran ventaja para el desarrollo y producción de bosques, ya que estos crecen en nuestro territorio entre 4 a 6 veces más rápido que en la zona templada. Para el caso de las coníferas esta especie tiene en nuestro medio ciclos de 15 a 20 años mientras que en Escandinavia requiere de 60 a 90 años.



Para el desarrollo de la industria Forestal contamos con políticas de crédito atractivas para la siembra de bosques; instrumentos especializados como el fondo financiero forestal creado por la Ley 26 de 1977 que administra el Banco de la República a través del Fondo Financiero Agropecuario, que tiene su propia junta, en un plano descentralizado, para la orientación de los recursos de administración; incentivos tributarios especificos para el sector reforestador; alrededor de 20 corporaciones forestales que sirven de base para la ejecución de planes propios y de terceros. Y, una Asociación Colombiana de Reforestadores, entidad gremial de derecho privado, sin ánimo de lucro que brinda a las corporaciones y a los asociados, asistencia en aspectos financieros, crediticios, técnicos y administrativos. Hasta aquí el inventario de lo que tenemos.





Me permito enunciar ahora lo que nos falta en materia forestal; creo que las necesi-

dades más urgentes del sector son la definición de la prioridad que el gobierno nacional le asigne a la Reforestación como industria básica, factor de desarrollo económico, generador de empleo, base para la agroindustrialización en las zonas de producción de los bosques y protección de los suelos y las aguas. También la expedición de mecanismos legales que hagan efectivo y suficiente el Financiamiento del Fondo Financiero Forestal; el establecimiento de incentivos tributarios, fiscales y arancelarios para la importación de equipos; la realización de estudios de zonificación y de mecanismos para la utilización de la tierra en consonancia con su vocación y mejor conveniencia social; la creación de condiciones técnicas y económicas para la explotación de la madera; la racionalización y vigilancia de la actividad colonizadora y concesionaria tendiente a evitar el agotamiento de las reservas y la extinción de especies nativas de abundante utilización.

Son igualmente necesarias para coadyudar al buen suceso de la Reforestación y las industrias derivadas en nuestra patria, una intensa y adecuada formación de los recursos humanos en todos los aspectos de la Empresa Forestal; la investigación y experimentación científica del sector y, finalmente el establecimiento de una cátedra obligatoria, a todos los niveles de la educación en Colombia, sobre la protección de los recursos naturales, el fomento de los bosques y la defensa de los suelos y las aguas.

Como epígrafe del balance que me he permitido enunciar ante ustedes sería bueno destacar las extraordinarias perspectivas que ofrece para el desarrollo integral del país y la diversificación de la producción, el fomento de la actividad forestal y la industria de la madera. Los cálculos hechos por Planeación Nacional estiman en más de 100 millones de metros cúbicos la demanda de maderas para todos los usos en 1995. Si tomamos solamente

1979 — Año Internacional del Niño.



Concentración Santa Elena, Quinchía — Comitecafé Risaralda (Foto Tisnés).

el renglón de pulpas, papeles y cartones tenemos que, para sustituir las importaciones por ese concepto, que para este año tendrían un valor de 200 millones de dólares, se hace necesario plantar unas 29.000 hectáreas de coníferas por año.

Creo que las tesis enunciadas son suficientes para una concepción clara de la situación forestal de Colombia, medir las perspectivas de la industria e ilustrar un plan de acción en esta materia.

Solo me resta decir que la Federación Nacional de Cafeteros, en su empeño de procurar el desarrollo y la diversificación de cultivos en zona cafetera, tiene la más decidida voluntad de colaborar en el frente de la reforestación y ofrece por mi conducto todo el apoyo para las iniciativas que surjan no solo para empresas de reforestación, sino también a las que esten orientadas a la explotación de las industrias que de ellas se puedan derivar y que persigan una utilización más integral del bosque.

Para concluir esta intervención, deseo agradecer el gran interés del Señor Presidente de la República y su preocupación constante por las cuestiones forestales y ecológicas, la presencia de los Señores Ministros del Despacho, el Señor Director de Planeación Nacional y de todas las personas que nos acompañan para rubricar con su asistencia la importancia que tiene para el desarrollo de Colombia el brindar solución pronta, adecuada y efectiva a los problemas que dichas cuestiones nos plantean.



Apuntes CIENTIFICOS

Tendencias Actuales de la CIENCIA y la TECNOLOGIA para el Desarrollo

Por Marco Quijano Rico *

"SI UN HOMBRE RECIBE UN PEZ SE NUTRE UNA SOLA VEZ, SI SE LE ENSEÑA A PESCAR SE NUTRIRA TODA SU VIDA. (proverbio universal).

La cuestión central de la transformación tecnológica de los países en desarrollo es ésta y no la producción de más alimentos, energía o habitaciones como tales, sino la de fortalecer la habilidad para generar capacidad productiva, para que puedan resolver sus propias necesidades. La tarea crítica de la Tercera Década para el Desarrollo es por lo tanto la de fortalecer la capacidad autónoma para crear, adquirir, adaptar y usar la Tecnología para la autonomía nacional".

UNCTAD, Ginebra, 1978.

1) Introducción

En los meses de Agosto y Septiembre próximo se celebrará en Viena (Austria), la "Conferencia de las Naciones Unidad sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.

En los documentos preparatorios que se han publicado se reconoce con mayor claridad y énfasis que en otras épocas el papel esencial que juegan la Ciencia y la Técnología para el progreso y el bienestar de los pueblos.

En el fenómeno de la Investigación Científica y Tecnológica nacionales, el estado, la empresa privada, el científico y el técnico tienen responsabilidades de la mayor trascendencia para el futuro de Colombia.

La Federación Nacional de Cafeteros desarrolla una labor ejemplar en el campo de la Investigación Científica sobre el Café, la cual se ajusta y adelanta a las directrices que saldrán de tal conferencia.

* Director del Laboratorio de Investigaciones sobre la Química del Café y los productos naturales, de Federacafé.

La política científica para la guía de los programas de investigación del LIQC, se ha diseñado teniendo además en cuenta la filosofía, estado y tendencias de las industrias extranjeras de transformación del café y de la investigación y tecnología asociados con ellas. En un artículo publicado en otra parte QUIJANO–RICO (1978), se trataron en detalle estas cuestiones.

2) Ciencia, Tecnología y Desarrollo

No es posible en un país bajo la presión de la necesidad de desarrollo, como es Colombia, hablar de Ciencia y de Tecnología sin ligarlas con lo social, lo económico y lo político, porque estos son los factores que las justifican, las incorporan al país y les dan su valor humano y su dimensión histórica.

Dos tendencias del mundo en que vivimos tienen especial importancia para la creación y establecimiento de las políticas científicas y tecnológicas a los niveles empresarial y estatal:

1) La creciente integración mundial

2) El forcejeo por parte de los productores de materias primas, para obtener de ellas un mejor provecho.

Como consecuencia se observa una tendencia notable al desplazamiento de las industrias de transformación de materias primas, de los paises más industrializados hacía los menos industrializados, que son los que las producen en mayor proporción.

Propugnar este desplazamiento constituye una labor prioritaria para el estado y la empresa privada porque de él depende el bienestar de los colombianos de manera creciente, a medida que corren las décadas que nos separan del fin del siglo.

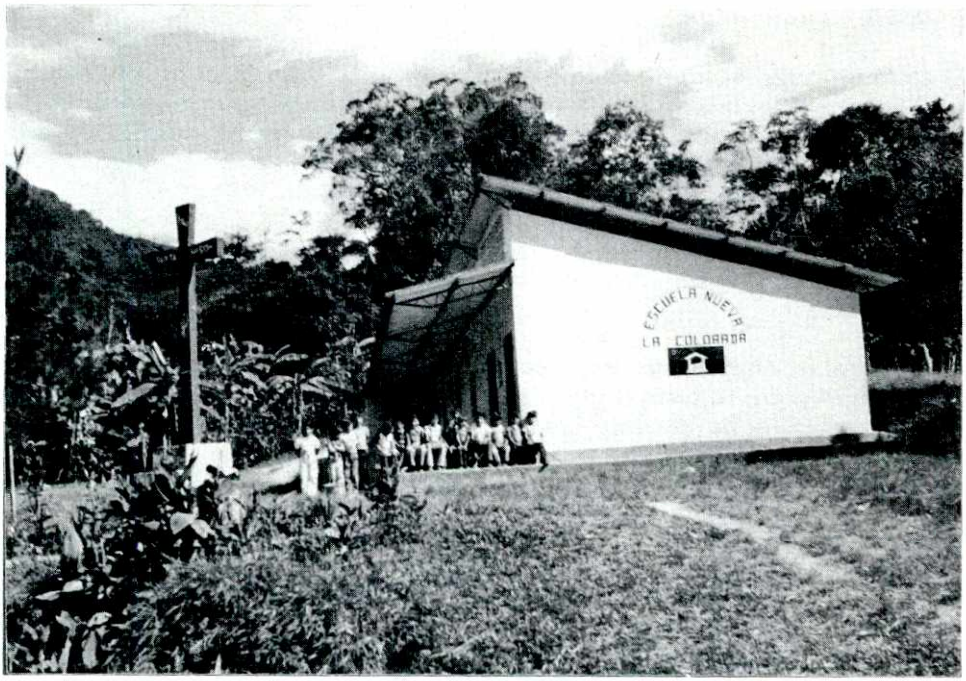
Se considera que durante los últimos 30 años el incipiente cambio económico y social que ha ocurrido en algunos paises en vía de desarrollo, se define mejor como un desarrollo de pendiente, porque está marcado por la amplia dependencia de las fuentes externas de la tecnolgía usadas para mejorar la capacidad productiva. La tecnología adquirible no es la más moderna, ni competitiva, pero sí de las más costosas.

Inicialmente los costos de adquisición fueron relativamente modestos, pero han ido creciendo exponencialmente de modo que su valor actual directo e indirecto es del orden de los 20 mil millones de dólares por año.

Se calcula que en la próxima década estos gastos sobrepasarán los 100 mil millones de dólares por año y que al final del siglo valdrán cerca de 300 mil millones de dólares por año.

Fuera de las implicaciones políticas y sociales, tan abrumadora carga económica, para adquirir tecnologías que no son frecuentemente las mejores, aleja en un momento crítico el desplazamiento de los centros industriales de que hemos hablado hacía nuestros países y el acceso de las masas de la población al bienestar general.

Este desplazamiento, oportuno y suficiente, no es posible sin aumentar la capacidad para controlar la adquisición y utilización de tecnología del extranjero y para generar soluciones tecnológicas y propias y competitivas.



Escuela Nueva "La Colorada". Chinacota - Comitecafé N. de Santander (Foto Tisnés)

El único medio para aumentar la capacidad de utilizar eficientemente la teconología del exterior y para generar tecnología realmente apropiada para las metas y necesidades nacionales, es el fomento intenso y amplio de la investigación científica con fines concretos y de las actividades complementarias de tecnología y desarrollo.

Por lo tanto, el gran desafío con el cual se confronta el científico colombiano es precisamente el de acoplar con éxito sus conocimientos y actividades a la realidad nacional. Esta es también su mayor responsabilidad.

Del éxito que tengan en Colombia la investigación científica nacional por la importancia de los resultados obtenidos, de calidad internacional, para los problemas del país y las actividades de teconología y desarrollo, por la transcendencia de sus realizaciones prácticas, depende la imagen de la Ciencia y la Tecnología ante los sectores privado y estatal, con las consiguientes repercusiones.

El hecho de diseñar los programas nacionales de Ciencia y de Tecnología para el contexto y las necesidades del país, tiene además otras importantes ventajas para Colombia y para el investigador.

Por ejemplo, para el país: no se gastan medios y tiempo para duplicar en general con retraso, lo que otros hacen con más recursos, posibilidades y mayor tradición, se puede así mejorar la imagen de la Ciencia y de la Tecnología, generadas localmente, dentro y fuera del país y mantenerse en la proa del progreso. Para el investigador, para su renombre y su

satisfacción, le abre la vía de la originalidad y le da mayores posibilidades a nivel internacional, puede ser lider en su campo científico y evitar el frecuente desfasamiento con sus colegas de los paises más desarrollados.

El desplazamiento de los centros productivos de transformación de los paises más industrializados hacía los productores de materias primas va a generalizar e incrementar un fenómeno que ha tenido su origen en los paises industrializados: la especialización creciente por paises en las áreas en las cuales tiene la interrelación más favorable entre recursos humanos -recursos naturales- tradición..

Podemos por lo tanto afirmar que en el mercado mundial serán más eficientes aquellas naciones que mejor integren a la Ciencia y la Tecnología con lo más representativo de su propio potencial.

La industrialización de nuestros países puede acompañarse de sus beneficios y desventajas, resumibles en pocos términos positivos y negativos: progreso (nivel de vida), consumo de energía, contaminación ambiental. La investigación científica nacional, integrada con la problemática local, puede acelerar el proceso de industrialización del país, minimizando sus aspectos negativos.

Vamos a tratar de utilizar el esfuerzo que realiza la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en su laboratorio de investigación a manera de ilustración sobre como se puede acomodar la programación de la investigación a las ideas y tendencias que hemos expuesto.

También usaremos algunas investigaciones y realizaciones del laboratorio como ejemplos concretos del tipo de ataque multidisciplinario y coordinado que se ha utilizado para pasar de la idea, al pequeño aparato de laboratorio, a la planta piloto y a la planta industrial con procesos originales.

3) Realizaciones e Investigación en el LIQC.

El espectro de la actividad del laboratorio es suficientemente amplio como para no poder en poco tiempo exponer con el detalle que merece cada uno de los trabajos realizados o en curso. Creemos que los trabajos presentados en un reciente semanario de inter-información son representativos de lo que se hace en el LIQC.

Extracción de Compuestos no Polares
de Café con Solventes Atóxicos de Bajo
Punto de Ebullición.
Constanza Velandia, C. R. Giraldo,
J.S. Durán, M. Quijano-Rico.

Extracción Discontínua a Presión Atmosférica de Café Torrefactado.
Martha García, M. Quijano-Rico

Estudio de la Extracción Contínua
de Café con un Extrator Diseñado
y Construído en el LIQC.
Martha de Pinilla, M. Quijano—Rico

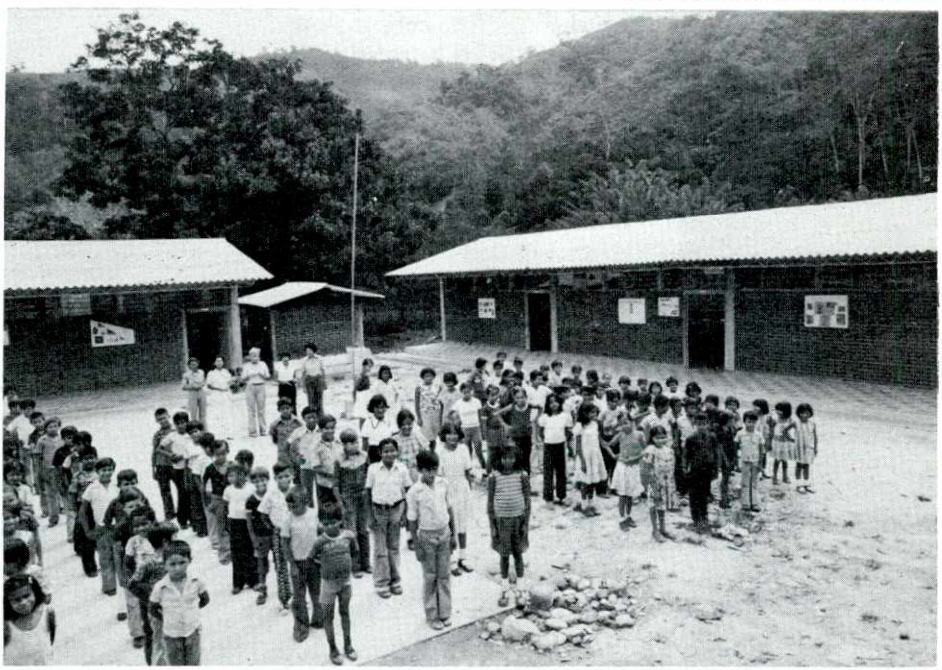
Sistema y Método para el Estudio de la Separación de Cafeína de Te y Café en Corrientes Gaseosas.
María T. Acero, R. Ramírez, S. Durán, M. Quijano-Rico.

Estudio sobre la Desublimación y Recuperación de Cafeína a Partir de Corrientes Gaseosas.
Consuelo Piedrahita, J. Mayorga, M. Quijano-Rico.

Planta de Laboratorio para la Separación y Recuperación de Cafeína.
Esperanza de Leguizamón, M. Quijano-Rico.

Desarrollo de un Método y Sistema para Marcar Café Verde
Martha García, María T. Acero, M. Quijano-Rico.

1979 - Año Internacional del Niño



Concentración "La Ceiba" - Rionegro - Comitecafé Santander (Foto Tisnés)

Posibilidades de la Pirólisis- Espectrometría de Masas para el Establecimiento de Correlaciones Genéticas vs Química en Hongos y Cafetos.
E. Bautista R.

Electrodos Selectivos y Espectrofotometría de Absorción Atómica para el Estudio in vivo de la Dinámica del Sistema Cu^{++}– Hoja en el Cafeto.
Ivonne de Sarmiento, M. Quijano-Rico

Determinación de Bioelementos en Hojas de Cafetos por EEO Automática con Fuente de Plasma.
Juana Gutiérrez, Ivonne de Sarmiento, F. Chaparro, María L. Rojas, J. I. Jaramillo, M. Quijano-Rico

Desarrollo de un Sistema y Método para el Establecimiento de Perfiles de Volátiles en el Café.
J. I. Jaramillo, E. Bautista, E. Ablanque.

Análisis Numérico y Tratamiento Automático de Datos para el Establecimiento de Perfiles Característicos y Correlaciones.
V. Zamudio G.

Diseño y Construcción de un Sistema de Concentración por Congelación para Extractos de Café.
C. E. Riaño, E. Posada F.

Diseño y Construcción de Sistemas de Laboratorio para el Estudio del Procesamientos de Extractos de Café
M. Franco, E. Posada F.

Vamos a limitarnos aquí a dos ejemplos de investigación aplicada que nos muestran cuales son las posibilidades de la ciencia y la tecnología adaptadas a las necesidades locales.Nos referimos a la descafeinación de café y a la producción de cafeina y a la producción de nuevos extractos solubles de café por procesos más acordes con la materia prima y el contexto nacional que los usuales hoy en día.

4) Separación y recuperación de cafeína y de otras substancias:

Para llegar hasta la etapa actual de relativa madurez en este campo, partimos de un cierto número de consideraciones que se desprendían del estado y tendencias de la técnica

en la época (1973), entre las cuales la más importante estaba ligada al hecho del naciente rechazo a la utilización de solventes orgánicos clorados por su toxicidad acumulable.

Los procesos y sistemas para su realización que se desarrollaron debían principalmente excluír el uso de solventes no naturales en particular orgánicos, permitir tanto la separción y recuperación de cafeína a partir de subproductos como la producción de cafá descafeínado para la fabricación de extractos sin cafeína y naturalmente, ser competitivos desde los puntos de vista inversión, costos de producción y calidad del producto, con otros existentes.

En la época se usaba a escala industrial, fuera de la extracción con tricloroetileno o con cloruro de metileno, agua en fase líquida, aunque combinada con una retroextracción líquido-líquido de la cafeína disuelta con tricloroetileno.

La literatura de patentes describía otros procesos entre ellos el muy atractivo de la extracción con gas carbónico supercrítico y el de la separación por sublimación a partir de granos enteros en lecho fijo con aire seco. En este proceso el café se trata previamente con una solución de amonfaco o carbonato de sodio.

El contenido mínimo de cafeína que se alcanza es de 0.4% con tiempos de residencia del orden de las 20 horas.

El proceso anterior podría ser interesante si se lograba:

a) Extracción más completa
b) Eliminación del tratamiento químico
c) Duración de separación menor
d) Producción de cafés descafeinados aceptables

Aparecía prefereble a la extracción con agua en fase líquida por la sencilla razón de ser los presursores del aroma y del sabor del café tanto o más solubles que la cafeína en el agua, mientras que son mucho menos o no son volátiles.

Para cumplir con las condiciones anteriores se demostró en el laboratorio:

a) La extracción es cuantitativa en condiciones apropiadas
b) La duración de la separación se disminuye en un factor 4 aproximadamente utilizando café subdividido en lugar de granos enteros.
c) Es posible obtener un producto comparablemente de buena calidad trabajando a temperaturas suficientemente bajas como para que la velocidad de las reacciones de torrefacción sea sustancialmente inferior al tiempo de separación, QUIJANO-RICO et. al. (1975), a y b.

El hecho de utilizar café verde subdividido para la separación de la cafeína constituye un obstáculo por lo que a la torrefacción se refiere. De acuerdo con la literatura científica no es posible torrefactar café subdividido finamente, ya que se atribuye un papel determinante del efecto de la presión. Por otra parte en la torrefacción de café subdividido en torrefactores convencionales, la heterogeneidad del grado de torrefacción, por la tendencia de los finos a quemarse, constituye una limitante de difícil solución.

El sistema apropiado debía permitir la realización de la descafeinación y de la torrefacción de manera sucesiva, discontínua o contínua. Estos problemas se obviaron en el laboratorio.

El proceso produce café subdividido torrefactado y descafeinado. Es por lo tanto más racional para la producción de extractos industriales descafeinados por razones obvias.

Del mismo modo, el segundo objetivo que nos habíamos fijado, o sea, la utilización de subproductos para la producción de cafeína y de otras substancias, se facilita considerablemente con este proceso y sistema.

Trabajando a temperatura adecuada, el tiempo de residencia para separar el 95% de la cafeína es muy corto, de donde sistemas compactos y livianos, transportables a los sitios de acumulación de la matería prima. Hemos calculado que de esta manera recorriendo el itinerario: Bogotá-Ibagué- Cali-Manizales-Medellín-Honda-Bogotá, se reducen al 1% los costos de transporte de la materia prima en comparación con el caso de la planta fija instalada en la zona de mayor acumulación: Medellín y se cubre el 93% de la materia prima disponible.

	$\sum$ recorridos kms.	$\sum$ toneladas	$\sum$ Costos T/km. $ col.
Planta fija Medellín	4600	7000	12.000.000
Planta móvil itinerario	1200	20	120.000

Debemos recordar que además del problema de costos ligados a la dispersión de la materia existe un problema legal, en efecto, la ley colombiana prohibe el transporte del denominado ripio en el país.

El residuo que sale del reactor a la temperatura de operación (200°C) tiene además un poder calorífico de 6000 Kcal/kg. El balance término de operación deja prever que al utilizarlo como combustible en una planta convenientemente diseñada, es posible cubrir alrededor del 90% del consumo total de energía. Se reducen por lo tanto los costos de operación con el ahorro de combustibles convencionales y se descargan en el medio ambiente tan solo cenizas, muy ricas en carbonato de potasio. Por tonelada de materia prima, cerca de 15kg. (de potasio) utilizable como fertilizante.

De las grasas contenidas en la materia prima (13%) una proporción apreciable se puede separar en las condiciones de operación, de donde la posibilidad de recuperar sus constituyentes.

El desarrollo de los procesos y sistemas descritos se llevó a cabo en varias etapas, comenzando por el desarrollo y perfeccionamiento de un método analítico rápido para la determinación de la cafeína, lo cual constituye le herramienta esencial, QUIJANO-RICO et. al. (1975). Con el método convencional de larga duración, el desarrollo de procesos de este tipo habría requerido o de mucho maś tiempo o de mucho más personal. Además, las in-

formaciones obtenidas durante el desarrollo del método fueron útiles para el diseño de los procesos en referencia, en efecto, el método se basa también en la separación de la cafeína en fase gaseosa.

5) Extractos colombianos de café para el futuro

El futuro del café en las próximas décadas estará cada vez más ligado a los denominados cafés instantáneos.

Colombia debe ocupar en este campo un lugar de primer plano si queremos provomer el progreso del país y su integración en el concierto de "especialistas" industriales internacionales.

1979 - Año Internacional del Niño



Escuela Rural San José de Pare - Comitecafé Boyacá (Foto Tisnés)

Aquí de nuevo la tecnología más eficaz es la que se diseña teniendo en cuenta el contexto local, la materia prima, los costos.

Si es posible fabricar extractos instantáneos de café que reproduzcan mejor que los actuales el sabor, olor y color, a precios competitivos, las posibilidades de éxito en los mercados son considerables y el efecto benéfico para el consumo del café y el nombre del café colombiano importante.

Por otra parte hablando del contexto local se deben tener en cuenta para una "tecnología apropiada" los siguientes factores:

1) energía
2) contaminación
3) aprovechamiento de subproductos
4) características de la materia prima
5) características de su producción y distribución.

La nueva tecnología diseñada teniendo en cuenta estos factores debe ser económica en energía, a más de competitiva desde todo punto de vista, minimizar la contaminación y simultáneamente hacer posible y rentable la recuperación de subproductos interesantes.

De trabajos realizados en el LIQC resulta que es factible lograrlo. Una planta piloto funcionará dentro de pocos meses en el laboratorio.

Las operaciones para la fabricación de un extracto instantáneo seco necesarias desde la cosecha hasta el empaque se reducirían de 14 en un proceso como la liofilización a un número mucho menor, en el proceso previsto, la complejidad y los costos de inversión y operación también.

Se puede calcular que una planta industrial costaría aproximadamente 1/10 de la inversión de una planta para la liofilización, el consumo de energía por kg en extracto seco producido sería del orden de un 30% del necesario para producir 1 kg. de café liofilizado.

Estas plantas, de mucha mayor "fiabilidad" (por su sencillez) también deben ser rentables a capacidades de producción relativamente pequeñas, en que la liofilización no lo es. Pueden por lo tanto repartirse en "centros de influencia" en las zonas.

En este caso es posible reducir considerablemente los costos de producción del café para el proceso y del extracto seco y pensar en una industria rentable de recuperación de subproductos.

Plantas industriales de èste tipo podrían comenzar a funcionar en un plazo relativamente corto.

La calidad de estos nuevos cafés instantáneos obtenida actualmente en el laboratorio, desde el punto de vista de su similitud con el café torrefactado y con la infusión fresca de él obtenida, es superior en olor, sabor y color a la de los producidos por los demás procesos usuales.

Creemos que estos dos ejemplos ilustran de manera clara y concreta sobre el potencial de la investigación científica hecha para solucionar problemas del país por colombianos.

Estos desarrollos no serían posibles sin el desvelo y colaboración de todo el personal del LIQC y sin el estímulo de los directivos y miembros de la Federación, para todos ellos consigno aquí mis mejores agradecimientos.

Referencias

(1) *QUIJANO–RICO M, (1978), Las actividades del LIQC, Revista Cafetera, No. 168, 51-56.*

(2) *QUIJANO–RICO M., BAUTISTA E., CHAPARRO F., ZAMUDIO V., ORTIZ A., von HELDEN J. (1975) a) Estudio por análisis térmico diferencial - espectrometría de masas, de muestras de café verde, 7o. Coloquio Internacional Científico sobre el Café, ASIC Hamburgo, 1975, 125-131.*

(3) *QUIJANO–RICO M., BAUTISTA E., CHAPARRO F., ZAMUDIO V., ORTIZ A., von HELDEN J. (1975) b) Combined technique for the study of thermal effects on coffe beans by mass spectrometry using selective ion monitoring, 3rd, International Symposium on Mass Spectrometry in Biochemistry and Medicine, Alghero, Italia, (1975).*

(4) *QUIJANO–RICO M., BONILLA C., ZULUAGA J., (1975) Un nuevo método rápido y económico para la separación y determinación de la cafeína en los cafés y en otros productos, 7o. Coloquio Internacional Científico sobre el Café, ASIC, Hamburgo, 1975, 379-88.*

Informe Especial

1

"El Café y el Norte de Paraná"
Por Francisco de Oliveira
Trad. José Chalarca

2

"La Olimpiada del Café Organizada por la Revista New York Magazine"
Por: Peter Quimme



El Café y el Norte de Paraná

(Segunda Parte)

Por: Francisco de Oliveira
Trad: José Chalarca

LAS CIUDADES DE NORTE DE PARANA

Formación de los Primeros Núcleos

Entre 1840 y 1850 —probablemente 1843— se fundó la Colonia de los Mineros, después Colonia Mineira y actualmente Siqueira Campos, que fue el primer núcleo urbano surgido en la región cafetera de Paraná. En 1848 se fundó el poblado de Wenceslau Braz que se denominó sucesivamente San José del Cristianismo, San José de Buena Vista y Brazópolis.

Según cuenta Cassio Vidigal, en un estudio sobre la formación de los primeros núcleos de Norte de Paraná, San José de Buena Vista no es la ciudad actual erigida en municipio en 1960.(31)

Esa región fue habitada inicialmente por gentes procedentes de Minas Gerais, que cruzaron el Río Itararé, en Itaporanga, y en menor escala por paulistas y fluminenses atraídos por las tierras fértiles y baratas. Por ese motivo fue por lo que el mayor Tomaz Pereira da Silva, de Itajubá abandonó su ciudad en Minas en noviembre de 1867, acompañado de una gran comitiva de parientes y amigos, algunos de ellos pertenecientes a la nobleza portuguesa, para instalarse en un lugar posteriormente denominado Tomazina, en homenaje a él.(32) El Mayor compró en la región 26.000 "alqueires", que ocupaban las actuales áreas de los municipios de Tomazina, Ibaití y Pinhalao. En 1878 se fundó el patrimonio, bajo la advocación de Nuestra Señora Concepción aparecida en Tomazina, por sugerencia del Padre Antonio de Camargo. Fue elevada a Villa por la Ley 923 del 6 de septiembre de 1888 y posteriormente a municipio, el 8 de mayo de 1889 por la Ley 322. Su primer Prefecto fue el Mayor Tomaz Pereria da Silva. Esfe fue el municipio pionero en la región cafetera de Paraná.

Consta que Tomazina se desmembró de San José de Buena Vista —donde no se plantó café por ser una región más fría, según los moradores. Pero, de acuerdo con los datos de la Fundación de Asistencia a los Municipios de Paraná, San José de Buena Vista fue desmembrada de Tomazina por lo que hay dudas en cuanto al hecho de que Tomazina haya sido, realmente, el primer municipio en la región cafetera.

De Tomazina se desmembraron los siguientes municipios, en la mayoría de los cuales todavía se siembra café en gran escala: Jacarezinho, el 2 de abril de 1900; Brazópolis, actual municipio de Wenceslau Braz, en 1934 ;Ibaití, el 10 de octubre de 1947 ;Finhalao y Japira, el 14 de noviembre de 1951 y Jaboti el 26 de noviembre de 1954. En 1875 un pariente del mayor Tomaz da Silva fundó el pueblo de Ribeirao Claro, que fue reconocido como municipio el 2 de abril de 1900, desmembrado del entonces San José de Buena Vista. De Jacarezinho se desmembraron los municipios de San Antonio de Platina, el 23 de enero de 1914; Cambará el 26 de marzo de 1924;Bandeirantes y una parte de Cornelio Procopio el 14 de noviembre de 1934 y Barra de Jacaré el 24 de enero de 1964.

(31) "Colonización y Desarrollo de Norte de Paraná", obra editada por la Compañía de Mejoramientos Norte de Paraná, para conmemorar los 50 años de Colonización de la región.

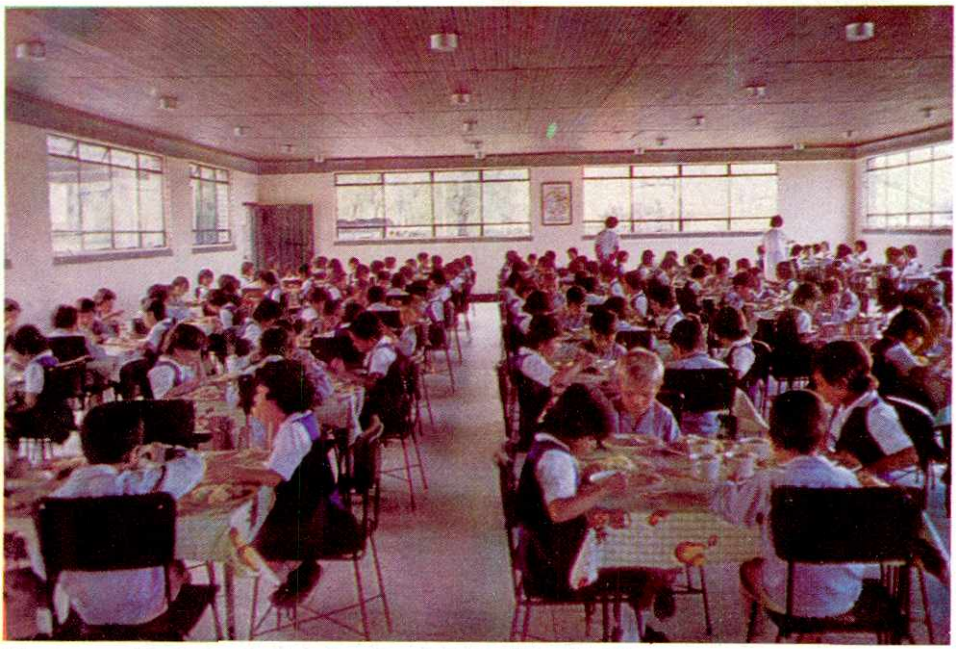
(32) Declaración de Osorio Augusto de Oliveira.

En esa región pionera fue donde se desarrolló la segunda etapa de la caficultura paranaense, al final del siglo pasado, orientada ya hacia una explotación comercial. A ejemplo de la caficultura, que creció sin la euforia que tuvo lugar más tarde en lo restante del norte paranaense, la expansión de las ciudades en esa región también fue más moderada, casi modesta por falta de la animosidad que tendría más tarde en la etapa de mayor expansión de la ocupación. En esta etapa posterior fue cuando se logró el gran suceso de colonización de la región, gracias a la Compañía de Tierras del Norte de Paraná, actual Compañía de Mejoramientos, que tuvo la buena idea de programar la colonización dentro de un modelo basado en la pequeña propiedad y que, por lo tanto, era buen generador de empleo y procuraba la vinculación de mano de obra. La historia de esa ocupación comenzó en diciembre de 1923. Lord Lovat, el 16o. Barón del Reino Unido, cuyo nombre era Joseph Fraser, Presidente del Sudan Cotton Plantations Syndicate y también asesor para asuntos de agricultura y reforestación del gobierno británico, era integrante de la Misión Montagu, invitado por el Presidente Arthur Bernardes para estudiar la economía brasileña y reorganizar el Ministerio de Hacienda. Pero, además de integrante de la Misión, vino al Brasil con el propósito de verificar las posibilidades de que la Sudan Plantations pudiera hacer inversiones en el país en plantaciones de algodón, materia prima necesaria a la floreciente industria textil de Inglaterra. Lovat recorrió todo el Estado de San Pablo en busca de informaciones sobre la agricultura brasileña y de tierras adecuadas para el cultivo de algodón. Al mismo tiempo, hacendados de Norte Velho de Paraná, encabezados por el Mayor Antonio Barboza Ferraz y Antonio Ribeiro dos Santos, procuraban interesar a los inversionistas extranjeros en la colocación de los capitales necesarios para la continuación de las obras de la Compañía Ferroviaria San Pablo-Paraná, cuya finalidad principal era dar salida a la producción de café de la hacienda Agua do Bugre, de Barboza Ferraz. En enero de 1924 Lord Lovat visitó esa hacienda y ofreció al Mayor 15.000 "contos de reis" por la propiedad, de contado. Si el negocio se hiciese, sería el cheque de mayor valor girado en el país

1979 — Año Internacional del Niño



Granja Agricola de Moniquirá — Comitecafé Boyacá



Restaurantes Escolares — La Enea Comitecafé Caldas (Foto Tisnés)

hasta entonces. Pero Barboza no aceptó. Fue entonces cuando el joven ingeniero Gastao de Mesquita Filho, uno de los encargados de la construcción de la vía férrea, mostró en un mapa al Lord inglés la gran extensión de tierras con la misma fertilidad y que estaban por colonizar en la apartada región que todavía era el Norte de Paraná, las cuales se podrían adquirir fácilmente. La vía férrea que se estaba construyendo podría ser la espina dorsal de un ambicioso programa de colonización. La Empresa era muy ventajosa pues la ocupación, de esa manera, implicaría gran valorización.

Influenciado por esas informaciones, Lovat envió un telegrama al Gerente de la Sudan Plantations, Arthur Hugh Miller Thomaz, al Sudán, solicitándole se encontraran en Londres a fin de discutir las posibilidades de inversiones en el Brasil. Arthur Thomas fue entonces invitado para orientar la nueva empresa y llegó a San Pablo a mediados de 1924. Simultáneamente se organizó en Londres la Brasil Plantations Syndicate Ltd., con un capital de 200.000 Libras Esterlinas y, también una subsidiaria brasileña, la Compañía de Tierras Norte de Paraná, cuyos estatutos se registraron el 24 de septiembre de 1925, con un capital de 1.000 "contos de reis".

Luego se adquirieron las haciendas Guatambu, en Birigni, Cainá y Santa Emilia en Salto Grande, todas en San Pablo para sembrar algodón. Esa movilización inicial hizo que los representantes del Grupo en el país se viesen asediados por los propietarios interesados en vender grandes extensiones de tierras. La Compañía Marcondes de Colonización Industria y Comercio, por ejemplo, quería un préstamo de dos mil "contos de reis" ofreciendo en garantía tierras en Norte de Paraná, para llevar a su área un ramal del ferrocarril. Esas tierras habían sido declaradas patrimonio del Estado, pero terminaron legalizadas y adquiridas, lo que hizo surgir el interés por la colonización de la región. La ocupación tomaría la dirección norte sur, pasando por la confluencia de los ríos Paranapanema y Tibagi. Como sería necesario un gran incremento del capital, de 200 a 750 mil Libras Esterlinas, la Brazil Plantations se decidió entonces a constituír la Paraná Plantations Company, que

podría allegar más recursos y que fijó la matriz de la CTNP en Londres. En 1928, después de algunas frustraciones en la cosecha de algodón en San Pablo, la CTNP decidió dedicarse solamente a la colonización y adquirió los derechos de la Compañía Ferroviaria San Pablo-Paraná, para prolongar los rieles hasta las tierras que compró sobre la margen izquierda del Paranapanema, entre los ríos Tibagi e Ivaí.

A partir de 1925 se compraron un total de 415.000 "alqueires" de tieras muy fértiles, cuyo comienzo de ocupación fue la instalación del *patrimonio* Tres Bocas, más tarde denominado Londrina, en homenaje a la capital de Inglaterra, por sugerencia del abogado Joao Sampaio —uno de los primeros directores de la CTNP— hecha al mismo Lord Lovat, años más tarde, sería también el nombre de una ciudad en la región, el cual se cambió luego por Mandagari. Arthur Thomaz recibió una oferta de más de 100.000 "alqueires" en la región, pero la sede de Londres exigió antes un levantamiento de las tierras ya adquiridas. Quien verificó las condiciones del área fue el mismo Arthur Thomaz, acompañado de Antonio Moraes Barros —el primer presidente de la CTNP— además de otras personas.

Atravesaron el Río Tibagi en balsa, a la altura del pequeño pueblo de Sertanópolis, hoy Municipio, a 45 kilómetros de Londrina. Luego de verificar la riqueza de las tierras, la Paraná Plantations autorizó a la CTNP a la compra del área que se incorporó en 1927. Localizada en la margen izquierda del Río Ivaí, se extendía hasta las proximidades del actual municipio de Cruzeiro do Oeste. El 20 de agosto de 1929 partió de Ourinhos la caravana que se encargaría de hacer la ocupación pionera de la gran región adquirida. Continuó en un camión Ford 29 hasta la Colonia Militar de Jataí, en las márgenes del Río Tibagi, desde donde siguió en recua de burros para poder llegar a las tierras, 22 kilómetros más allá. El 21 de agosto por la mañana atravesó el Río Tibagi y en la tarde del mismo día llegó al lugar donde el ingeniero Alejandro Razgulaeff colocó la primera placa de madera que dice: "Llegamos" allí nacía la ciudad de Londrina.

"Descargamos los burros en medio de aquella arboleda densa y sobrecogedora y amarramos los animales para que no huyesen. Sin pérdida de tiempo el señor Alberto Loureiro, hombre dinámico, ordenó que sus compañeros con guadañas y machetes, hiciesen un pequeño claro y construyesen los dos primeros ranchos. Esto fue en la tarde del 21 de agosto de 1929. Había palmitos en abundancia los cuales aprovechamos para calmar el hambre que era mucha. Los troncos, rajados longitudinalmente servirían para construír los ranchos y hacer las camas. Las hojas se utilizaron para techar los ranchos, cubrir las camas y alimentar los animales".(33)

La limpia de los primeros 10 "alqueires" se hizo donde actualmente están situadas el aserradero Curato, Anderson Clayton y las comunicaciones García. En 1930 se construyó la vía entre Jataí y Tres Bocas, facilitando así el acceso a la región. La primera caravana de compradores de tierras había llegado al lugar en diciembre de 1929, compuesta de 8 japoneses, acompañados por el agente de tierras Hikomo Udihara. El primer lote se vendió a Mitsuji Ohora. En 1932, aumentó en gran volumen la llegada de compradores de tierras, inclusive extranjeros.

Si no fuese por la crisis financiera de 1929 la ocupación de la región podría haber sido más rápida. Sinembargo y a pesar de eso, se vendieron de 70 a 80 mil "alqueires" hasta la

(33) Declaración de Jorge Craig Smith en "Colonización y Desarrollo del Norte de Paraná", Op. cit.

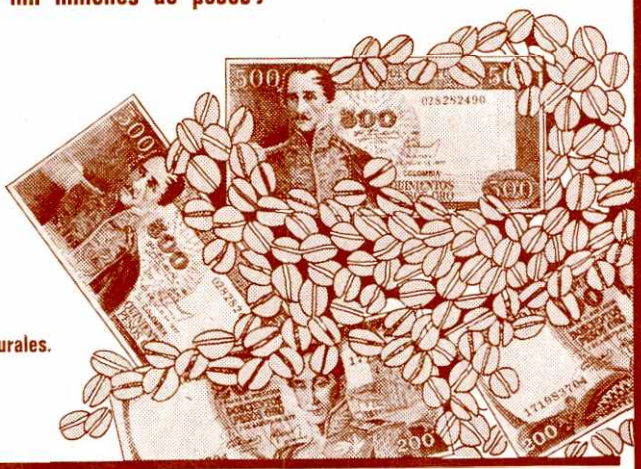
BONOS CAFETEROS:

La inversión más rentable, con múltiples ventajas.

Por eso, se han colocado más de

$5.000 MILLONES

(Cinco mil millones de pesos)



Los Bonos Cafeteros le garantizan:

- Renta pagadera mensualmente.
- Disponibilidad de su dinero en todo momento. Porque se compran y se venden sin costo de comisión en las 300 oficinas del Banco Cafetero en todo el país.
- Seguro de vida gratis para personas naturales.
- Custodia gratuita en el Banco Cafetero.

Invierta ya en Bonos Cafeteros

Respaldados por:



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

venta de la Compañía a un grupo brasileño, lo que ocurrió exactamente en el momento en que comenzaba a aumentar la afluencia de personas a la región.(34) Con motivo de la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1939, el Gobierno Británico forzó el retorno obligado de los capitales ingleses invertidos en el exterior. El plazo para la repatriación de los capitales invertidos por la Paraná Plantations en la CTNP fue el 31 de diciembre de 1943.

En 1942, cuando el ingeniero Gastao de Mésquita Filho visitaba la Oficina Levy en San Pablo, se sorprendió al ver que una de las compañías inglesas en venta era la CTNP. De inmediato inició los contactos con amigos con miras a formar un grupo que pudiese pagar lo que los ingleses pedían : 1.520.000 Libras Esterlinas ; comenzó con el fundador del Banco Mercantil de San Pablo, Gastao Vidigal. La compra debería hacerse incluyendo no sólo las tierras sino también la vía del ferrocarril, que era concesión del gobierno Federal y constituía el principal obstáculo en ese entonces. El Presidente Getulio Vargas estaba de acuerdo con la negociación pero exigía que la línea férrea, que valía 128.000 "contos de reis", fuese vendida al Gobierno por sólo 88.000 "contos de reis".

Resuelto ese problema, se decidió comprar la CTNP. Todas las acciones fueron adquiridas por los grupos de Gastao Vidigal, Gastao de Mesquita Filho, Arthur Bernardes Filho e Imaos Soares Sampaio. Los dos últimos grupos vendieron posteriormente las acciones a los grupos Sulamérica y Matarazzo que, a su vez, también cedieron sus acciones a los grupos fundadores Vidigal y Mesquita. "Nosotros compramos en 1943, cuando el plan de los ingleses comenzaba a dar resultado, pues las inversiones de 1930 a 1939 sólo comenzaron a rendir dividendos de 1938-1939 en adelante. Mantuvimos el mismo proyecto y el mismo sistema de ventas y fue una verdadera racha. Yo mismo asistí a la apertura de Maringá, con media docena de casas, el gran barullo de camiones día y noche que llegaban cargados de gente. En esos años, en cada balsa del Paranapanema pasaban de 30 a 40 trasteos por día con nuevas familias".(35)

En 1949 la CTNP buscó la diversificación de sus actividades, a fin de que después de la etapa de colonización la empresa no desapareciera, como sucedía normalmente. Por eso la sucedió la Compañía de Mejoramientos Norte de Paraná que, además de inversiones en áreas industriales, poseía en 1977, 15 haciendas en varias regiones del Norte del Estado con un total de 25.000 cabezas de ganado y cultivos de diversos cereales. La compañía colonizó un área de 546.078 "alqueires" entre Maringá y Umurama (13.166 kilómetros cuadrados), donde se vendieron 41.741 predios rurales, con una extensión promedio de 500 metros cuadrados. Surgieron 110 núcleos urbanos —la gran mayoría se transformaron en ciudades— de los cuales 62 fueron creados por la propia Compañía Colonizadora. Actualmente residen en el área 3 millones de personas.

Esa ocupación se efectuó de acuerdo con directrices muy bien definidas y dentro de un riguroso proyecto elaborado inicialmente por los ingleses. Se observa por ejemplo que muchos colonos que no tenían condiciones de adquirir carro, carreta o caballo, tendrían que ir a pie a la ciudad. Pero, principalmente que, como la caficultura tiene un índice muy alto de ocupación de mano de obra, que exige una estructura de comercio, servicios al igual que de comercialización lo más próximo posible, serían necesarios patrimonios, centros comerciales y proveedores intermediarios ubicados en tramos de 10 a 15 kilóme-

(34) Declaración de Hermann Moraes Barros, director-gerente de la CTNP, fechado el 22 de julio de 1977 en Cambará, en la Hacienda San Francisco.

(35) Declaración de Hermann Moraes Barros.

tros uno del otro. Eso llevó a la fundación de gran número de ciudades existentes en el Norte de Paraná. De Londrina a Paraná, por ejemplo, en un trayecto de 116 kilómetros, están los municipios de Marialva, Mandaguari, Jandaia do Sul, Apucarana, Arapongas, Rolandia y Cambé, cuyas áreas urbanas, cortadas por la carretera que une las dos ciudades principales, formarán en breve lo que será uno de los principales núcleos urbanos de mayor significación económica en el interior del Estado. Experiencias de la colonización en otras regiones demostraban que de 100 en 100 kilómetros aproximadamente, sería necesaria una ciudad grande, que polarizara las otras a su alrededor. Estas ciudades fueron Londrina, Maringá, Cianorte y Umurama.

Las ciudades se edificaron en las partes altas —filosofía que orientó la ocupación también en los ejes de penetración secundarios— para hacer más fácil su interconexión. Las ciudades principales se detallaron minuciosamente para que fueran en el futuro metrópolis modelos. Las vías de comunicación —avenidas, calles y plazas— se planearon de acuerdo con la altitud de la ciudad y cada una subdividida con zonificación de áreas para el centro cívico, de comercio e industria, para barrios residenciales, multifamiliares y barrios obreros, teniendo en cuenta, además, las características propias de la construcción de edificos públicos, comerciales, industriales, residenciales, educacionales, de asistencia social, hospitalarios, los cultos religiosos y los centros deportivos.(36)

Conformado el núcleo, se establecía un cinturón verde —faja de tierra dividida en lotes que pudiesen servir para la producción de especies alimenticias de consumo local como

(36) "Colonización y Desarrollo de Norte de Paraná".



Liceo de Bachillerato de Buena vista - Comitecafé Quindío (Foto Tisnés)

1979 — Año Internacional del Niño



Escuela de San Bernardo Comitecafé Norte de Santander (Foto Tisnés)

aves, huevos, frutas, hortalizas y legumbres—. El área rural se recortó por caminos vecinales abiertos de preferencia a lo largo de las laderas, lo que permitió la división de la tierra en pequeños lotes de 10, 15 ó 20 "alqueires", con frente a la calle de acceso y fondo para un labrantío. La topografía se prestaba para ese proyecto y la colonización partió del mojón divisor, al espigón maestro del Norte de Paraná, que separa las vertientes del Paranapanema a Ivaí.

En la parte alta del predio, apropiada para el cultivo del café, el propietario desarrolló su actividad agrícola básica, utilizando una densidad promedio de 1.500 árboles por "alqueire". La parte baja se destinaba a la habitación, mantenimiento de la huerta, cría de animales y cultivos de pan coger. Las casas de varios lotes contiguos, alineadas en las márgenes de los ríos, formaron comunidades que evitaron el aislamiento de las familias e, inclusive, favorecieron el trabajo comunitario, particularmente en la época de la recolección del café.(37) Durante el transcurso del año los colonos vivían de las rentas de los cultivos intercalados hechos en los cafetales y la cosecha del producto principal era renta líquida. Al contrario de los grandes hacendados que vendían su producción directamente en San Pablo o Santos, desviando las rentas de la región, los pequeños productores se limitaban a la estructura disponible en los *patrimonios,* desde donde los comerciantes se encargaban de llevar la producción a las ciudades grandes. Y esa circulación de dinero en la región fue lo que constituyó el progreso regional y la consolidación del grupo de ciudades del Norte de Paraná.

Al colonizarse la región básicamente con pequeñas propiedades se hizo una auténtica reforma agraria, democrática y gracias íntegramente a la iniciativa privada. La realización de la obra de la Compañía se obtuvo en razón de tres factores fundamentales:

(37) "Colonización y Desarrollo de Norte de Paraná".

- La visión de Arthur Thomaz del hecho de que en las regiones cafeteras de San Pablo los colonos poseían reservas financieras que les permitían adquirir pequeños lotes, como de hecho lo hacían. Debido a esa confrontación se estableció el sistema de venta de lotes según los fondos del cliente, dividiendo la región en pequeñas propiedades.

- Esa subdivisión fue posible gracias a la geografía. Los ríos y afluentes corren en forma de *espina de pescado.* Por eso se construyeron las vías maestras en las vertientes de los grandes ríos y en las vertientes secundarias los ramales menores.

 Los lotes, todos pequeños, se trazaban y limitaban a partir de la entrada en la rivera. Después de trazada toda la región se inició la venta de las tierras, lo que evitó los conflictos de posesión que ya eran normales en otras áreas del Estado.

 Fue una colonización pacífica, modelo en su género.

- La iniciativa privada sin limitaciones en la colonización "El ejemplo incuestionable del Norte de Paraná muestra que su transformación en la más promisoria y la más democrática de las regiones agrícolas brasileñas sólo fue posible por el respeto a estos dos factores básicos de progreso : Certeza de ganancia y garantías sobre el derecho de propiedad".(38)

Desarrollo de las Ciudades

La política de ocupación definida para el Norte de Paraná fue la razón del surgimiento de ciudades muy próximas. Algunas de ellas, situadas en el eje principal de expansión del café, se convirtieron en importantes centros urbanos. Entre las 26 ciudades intermedias del Estado, la mitad de ellas se localiza en la región cafetera :Apucarana, Campo Mourao, Jacarezinho, Pranavaí, Umurama, Cambé, Rolandia, Arapongas, Cornelio Procopio, Cianorte, Cruzeiro do Oeste, Londrina y Maringá. Seis de ellas formarían en los próximos años el principal punto de sustentación de la región metropolitana del Norte de Paraná, que debería haber surgido mucho antes que la región Metropolitana de Curitiba debido a las grandes diferencias de concentración urbana y económica existentes. En cuanto a Curitiba el problema a nivel de desarrollo urbano sería sólo el programar el crecimiento de la capital, pues del total de 14 municipios existentes allí apenas 4 poseen condiciones reales para continuar como tales, en el eje norte la interdependencia e integración de los núcleos urbanos constituye, desde hace algún tiempo, una clara y real situación de pre-metropolización. El nivel de resolución de los problemas de desarrollo en el eje norte trasciende ya política, jurídica, institucional y administrativamente, los límites de cada uno de los municipios componentes de la región. "Por sus características de gran unidad física, originadas tanto por la proximidad de los núcleos urbanos que la componen como por el centro infraestructural denso que los liga, se configura como centro de la más efectiva región metropolitana del Estado".(39)

(38) Declaración de Hermann Moraes Barros.

(39) "Estudio introductorio a la Ocupación del Espacio Metropolitano en el Eje Norte", elaborado por la Secretaría de Estado de Planeación —Curitiba 1977.

Solamente las regiones de Londrina y Maringá tienen influencia sobre 174 municipios, con una población que gira alrededor de los 4 millones de habitantes.(40)

La futura región metropolitana podría estar compuesta por 26 municipios, que totalizan 10.633km^2, poco más de 5% del área del Estado y 14.2% de la región de influencia de Londrina y Maringá. Sólo los 11 municipios situados directamente sobre el eje norte tenían en 1970 un total de 699.800 habitantes —433.100 en el área urbana y 265.700 en el área rural— total que en 1977 era de un millón de habitantes.

El carácter prioritario asumido por la cuestión urbana del eje norte ha sido resultado por las alteraciones que se operan en el sector primario regional. Estas exigen la definición de los patrones de organización del espacio regional, ya que es precisamente sobre las ciudades del eje norte donde inciden los mayores impactos, que presionaron el suceso de cambios rápidos y profundos. "La ordenación de esos cambios, su dirección y sentido, adecuándolos a las nuevas exigencias impuestas por un cuadro económico y social, en el cual el café pierde gradualmente posición, dejando de ser el factor principal que define la estructura económica regional, es el gran desafío que se hace al campo de desarrollo urbano y regional a nivel de Estado.(41)

De los 20 principales tramos carreteables del Estado, 11 están situados en carreteras federales o estatales en el norte; y entre esas, 10 tienen, en por lo menos una de sus extremidades, una de las ciudades del eje norte. Los cuatro principales tramos en términos de volumen de tráfico promedio diario están sobre el eje, entre las ciudades de Ibipora, Apucarana, Maringá y Marialva. Como la ocupación de la región tuvo lugar a partir de la Autopista principal, prácticamente todos los núcleos urbanos tienen su trazado original diseñado a partir de la estación del ferrocarril. Tramos de autopista —que corta el área urbana de todas las ciudades entre Londrina y Maringá— son actualmente los mismos trazados de las principales avenidas urbanas. La urbanización ha venido siendo tan intensa, que las ciudades prácticamente se están uniendo a lo largo de la Autopista BR-369— Cambé, bajo la influencia de Londrina, tiene ya su estructura urbana caracterizada por la existencia de tres núcleos, el último de los cuales se desarrolla independientemente del núcleo histórico, cerca al área de expansión de Londrina. Los conflictos de cada ciudad, que tienen como causa de deficiencias de las estructuras urbanas con el gran proceso de urbanización que ha tenido lugar, podrán dificultar una integración de política urbana y de desarrollo industrial en vía, pero se afirma que a mediano plazo será posible superar esos obstáculos.

Londrina, la metrópoli de Norte de Paraná, todavía mantiene su posición de uno de los más importantes centros cafeteros del país. Su comercio de compra y venta del producto continúa como el más significativo en volumen entre todas las plazas de comercialización de café. La "Capital del Café" como se conoció a Londrina en la edad de oro de la actividad, tiene hoy un sentido nostálgico para la ciudad que, en verdad, ahora se distingue más como centro de servicios en la vasta región de Norte de Paraná que como centro de producción cafetera. Dos años después de su fundación tenía 150 casas. La futura ciudad se programó para albergar de 20 a 25.000 habitantes, pues en aquella época no era posible prever que, en pleno campo abierto —y cuando comenzaban a sentirse los efectos de la gran crisis financiera de 1929—, pudiese prosperar más allá de los patrones estimados. La

(40) El hecho de esa colonización no se debe sólo a la planificación rigurosa hecha para la región, sino principalmente al efecto multiplicador que tuvo la caficultura en la circulación de las rentas. El café utilizó y fijó mucha mano de obra, cuya demanda por servicios sustentó durante muchos años la economía de la región sobre bases sólidas.

(41) Secretaría de Planeación.

población pasó de 134.800 habitantes en 1960 a 231.700 en 1970 y a 400.000 en 1977. Los índices de urbanización de la ciudad pasaron de 57,41º/o en 1960 a 71,98º/o en 1970 y 77º/o en 1977 y se estima que lleguen a 80,44º/o en 1980.

La celeridad de ese proceso de urbanización acumuló innumerables problemas sociales, que crecieron como una *bola de nieve* en proporción a la transformación económica de la región. Las *favelas* (Tugurios), los *Boías Frías,* el índice de desempleo, la criminalidad y la prostitución representan en esa región el cuadro que caracteriza mejor las modificaciones sociales y urbanas que tuvieron lugar en el transcurso de la transformación de la actividad económica.

Maringá, a 120 kilómetros de Londrina, es otro ejemplo de los traumatismos sufridos por la región por la terminación del modelo cafetero extensivo. La economía de esa región sólo se mantuvo estable por haber diversificado la concentración de riesgos en torno a un producto agrícola hacia una estructura de servicios con miras a atender su zona de influencia, convirtiéndose, por lo tanto, en importante centro comercial, tal como ocurrió en Londrina.

Maringá es la *ciudad canción,* tomó su nombre de una obra musical del compositor Joubert de Carvalho, que muestra el drama de un grupo de emigrantes de Sobral, Ceará, que vino al sur en busca de mejores condiciones de vida. Maria do Inga, llamada Maringá, hacía parte del grupo. La ciudad que llevó su nombre, fue proyectada para albergar 200.000 habitantes en 50 años, pero en 1977, cuando cumplió 30 años, tenía ya 250.000.

"En los primeros años la ciudad no diferia en mucho de las demás que fundamos en el Norte de Paraná. Calles de tierra mal trazadas, con lotes de un lado y otro, donde se veían



Concentración Rural Pedro Uribe Mejía Comitecafé Caldas (Foto Tisnés)

raices y troncos semicarbonizados. Mucho polvo en días de sol y lodo hasta los tobillos en días de lluvia.

"Era una belleza ver la selva Pertinho : altas perolas, higueras, paus d'alho, todo al alcance de los ojos, con sólo llegar a la ventana. Había numerosos vehículos de tracción animal; carretas y carretillas y mucha gente andaba a caballo. Era también el campo que abríamos a machete para ofrecer nuevas oportunidades al agricultor brasileño. Se repetían allí las mismas situaciones que muchos habíamos presenciado en Londrina y en otras ciudades más antiguas : gente venida de lejos, forasteros aparecidos de repente, familias enteras que de una hora a otra aparecían vagando por las calles en busca de los representantes de la Compañía para comprar su lote y empezar una vida nueva sembrando café. Muchos comenzaron así y llegaron a ser ricos".(42)

Los conflictos verificados en Londrina y Maringá, en términos de urbanización, tienen lugar, de la misma forma, en las demás ciudades de la región, por lo que se requieren soluciones urgentes en términos de modificación de la estructura municipal. El espacio entre esas dos ciudades polarizó el mayor desarrollo del Norte de Paraná, puesto que fue la región que encontró más pronto las fuertes alternativas de renta para sustituir la dependencia de la caficultura. Esto redujo el impacto de la transformación de la agricultura regional sobre la economía de esas ciudades. Pero la mayor parte de las ciudades no tuvo tiempo para crear esas actividades alternativas por lo cual afrontan graves problemas. Sinembargo, por más graves que sean, esto no invalida las líneas generales que orientaron la implantación de esa constelación de ciudades en Norte de Paraná.

Decadencia de las Ciudades

En tanto que por una parte el éxodo de la población rural arrojó índices de urbanización muy significativos en las principales ciudades de Norte de Paraná, de otras se presentó una gran erradicación en las ciudades menores. Estas siempre tuvieron mucha dependencia del movimiento comercial ocasionado por la demanda de la población rural. En el momento en que se alteró el cuadro de empleo en el campo, les fue imposible a esas ciudades pequeñas encontrar alternativas para sustituir las rentas que tenían su origen especialmente en la caficultura —actividad de gran efecto multiplicador, que fue siempre la que proporcionó mayor fijación del hombre al campo.

Después de verificar el gran desarrollo que tuvo lugar en el Norte de Paraná, principalmente en el eje de Londrina y Maringá, veamos ahora lo que ocurre con las ciudades menores, que no pudieron diversificar su actividad económica. Seleccionamos 10 municipios entre los 174 existentes en la llamada región cafetera de Paraná, que se distinguen por las grandes plantaciones de café efectuadas o por la capacidad productora que poseen, otros 10 que se localizan en la región típica de soya o que cambiaron de café a soya y otros 10 que pasaron casi totalmente de café a ganadería; los índices de densidad de población en cada uno de los grupos muestran bien lo que está sucediendo con las ciudades de Paraná, después del pasado auge cafetero.

Los 10 primeros municipios son : Cianorte, Engenheiro Beltrao, Ipora, Mandaguari, Nova Esperanza, Terra Boa, Astorga, Apucarana, Rolandia y Jacarezinho. La mayor densidad de población, de 162.2 habitantes por kilómetro cuadrado, está en Apucarana; y la menor

(42) Declaración de Alfredo Nuffler, Gerente de la Compañía de Mejoramientos Norte de Paraná, en Maringá, en "Colonización y Desarrollo de Norte de Paraná".

en Astorga que es de 60,3 habitantes por kilómetro cuadrado, tomando como base datos del IBGE referentes a 1975. El índice promedio para el total de los municipios es de 90.04 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los 10 municipios que actualmente se caracterizan como grandes cultivadores de soya en varias regiones son: Cascavel, Palotina, Toledo, Marechal Candido Rondón, Floresta, Primero de Mayo, Itambé, Medianeira, Corvelia y Alborada do Sul. La densidad mayor es la de Itambé: 71.14 habitantes por km^2, y la menor es la de Medianeira, 36.82 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice promedio en las 10 ciudades es de 54 habitantes por Km^2.

De los municipios donde predomina la ganadería, que anteriormente eran grandes áreas cafeteras y, coincidencialmente, estaban también entre los que poseían una menor recaudación de comercio, se escogieron los siguientes: Mirador, Nova Alianza de Ivaí, Jardim Olinda, Amapora, San Pedro de Paraná, Itaúme do Sul, Florida, Paranapanema, Porto Rico y Santa Inez. La densidad de población mayor se da en San Pedro do Paraná con 37,2 habitantes por Km^2 y la menor en Amapora con 9,8 habitantes por Km^2. El índice promedio de esos 15 municipios es de 24,19 habitantes por Km^2.

La gran diferencia existente entre los tres índices de población —90,04 habitantes por Km^2 en los municipios típicamente cafeteros, 54,00 en los municipios típicamente cultivadores de soya y 24,19 en los municipios típicamente ganaderos— se explica por los diferentes niveles de movimiento comercial que, a su vez, están asociados al número de habitantes involucrados en las actividades económicas locales por la capacidad productora de café existente. En el área cafetera, de acuerdo con los datos del censo de 1970, la densidad promedio de población era de 59,5 habitantes por Km^2, en tanto que en el resto del Estado era de 32,7 habitantes por Km^2. En 1960 la diferencia ya era notable: 33,92 habitantes en Norte de Paraná y 14,24 habitantes en las demás regiones del Estado.

El Paraná tiene una superficie total de 199.554 Km^2 y 290 municipios. En la llamada región típicamente cafetera existen 174 municipios, con un área total de 73.717.926 Km^2. Pero el café se siembra en 198 municipios, pues se establecieron plantaciones en algunas ciudades del Oeste, no obstante que las condiciones de clima y suelo eran menos adecuadas a esta actividad.

En la región cafetera, donde la concentración de ciudades es mayor, en razón de las necesidades específicas surgidas de la explotación cafetera extensiva, el área promedio por municipio era de 423,66 Km^2, en tanto que en los 116 municipios restantes el promedio era de 1.086,20 Km^2.

Datos oficiales revelan que entre las treinta ciudades más pobres de Paraná, 16 están situadas en la región cafetera. Las restantes son, en su mayor parte, los antiguos núcleos urbanos que capitalizaban la producción y comercialización de Yerba Mate, que constituyó el ciclo económico anterior de la economía paranaense.

Los indicadores considerados para la consecución de los datos sobre estas ciudades fueron el consumo de energía eléctrica, índices del Fondo de Participación de los municipios y la recaudación municipal de ICM.

1979 — Año Internacional del Niño



Escuela Vereda San Francisco Comitecafé Santander (Foto Tisnés)

En la región cafetera se identificaron los siguientes municipios: Jaboti, Nova Alianza do Ivaí, Santa Inez, Jundiaí do Sul, Florida, Jardín Olinda, San Pedro de Paraná, Jobato, Guapirama, Conselheiro Mayrinck, Cafeara, Itaúna do Sul, Solto do Itararé y Lupronópolis. Los restantes son Guaraquezaba, Agudos do Sul, Porto Amazonas, Sapopema, Campos de Tenente, Paulo Frontin, Antonio Olinto, Pien, Tijucas do Sul, Porto Vitoria, Cerro Azul, Rebonzas, Mallet y Quintandinha.

Haciendo un análisis más profundo de cada uno de los 174 municipios existentes en la región cafetera, constatamos que por lo menos 23 no tienen condiciones para continuar siendo unidades administrativas autónomas, por falta de la estructura económica que los sustente. Son municipios que se destacaron por estar en situación económica-financiera muy precaria, al mismo tiempo que, por coincidencia, también están entre los de mayor reducción de población acaecida en los últimos años. Los indicadores utilizados fueron los siguientes: menor población, menor consumo de energía eléctrica, menor área, menor índice de Fondo de Participación de municipios y menor recaudación del ICM (considerando la parte estatal como referencia). En cada uno de los indicadores se seleccionaron los 30 municipios en peor situación. Arbitrariamente se establecieron puntos para cada uno, de modo que el primero en el orden de peor situación comenzase con 30 puntos y el trigésimo con 1 punto. Entre los 23 municipios identificados como imposibles se señalaron Nova Alianza do Ivaí, Uniflor, Santa Inez, Itaúna do Sul, Jardim Olinda, Paranapoema y Presidente Castelo Branco, pues estuvieron entre los de peor situación en todos los indicadores considerados. Las ciudades restantes son: Mirador, Florida, San Pedro de Paraná, Inaja, Jaboti, Nova América de Colina, Guaporema, Cafeara, Inpionópolis, Guapirama, Amapora, Atalaia, Porto Rico, Nossa Senhora das Grazas, Guatiguá y Guaraci.

CUADRO No. 1 *1

Municipios	Alianza do Ivaí	Uniflor	Sta. Luz	Itáuna do Sul	J. Olinda	Parana-poema	Pres. Cast. Branco
Menor población *2							
1960:	5.400	5.200	6.500	4.900	3.000	6.600	13.800
1975:	1.600	1.600	4.100	3.800	2.400	3.300	4.700
Consumo de Energía Eléctrica							
Consumidores:	61	143	135	161	58*4	225	163
Consumo en MWh *3:	159,2	280,5	253,2	282,0	270,7	338,5	324,7
Industrias:	1	–	1	–	–	–	2
Area Municipal en Km^2:	81.6*5	103,8	133,6	133,6	136,2	117,1	133,3
Recaudación de FFM*6:	547	1.093	1.093	1.093	547	1.093	1.093
Recaudación ICM*7:							
1976:	5.466,00	62.665,00	38.607,00	33.460,00	22.938,00	67.367,00	47.010,00
1977*8:	4.721,60	86.295,43	20.494,00	21.695,00	11.444,00	40.101.00	36.560,89

*1 Basado en datos oficiales del IBGE, Secretaría de Finanzas de Paraná, Secretaría de Planeación y Compañía Paranaense de Energía Eléctrica.

*2 Total de habitantes de las zonas rural y urbana.

*3 Consumo promedio del período comprendido entre 1973 y 1976.

*4 Menor número de consumidores en toda la región cafetera.

*5 Menor área entre los municipios paranaenses.

*6 Total del importe a recibir en 1978, en Cruzeiros 1.000.00.

*7 Parte del Estado, que representa el 80º/o del total, referente a consumo e índice.

*8 Se considerán sólo los 6 primeros meses.

CUADRO No. 2*

Municipios que tuvieron la mayor reducción de población entre los años de 1960 y 1970 —en 1.000 habitantes.

Municipios	1960	1970
Nova Alianza do Ivaí	5,4	1,9
Mirador	7,6	3,1
Pres. Castelo Branco	13,8	5,8
Inajá	8,0	4,4
Lobato	10,2	6,2
Amapora	7,9	4,9
Paranapoema	6,6	4,1
Cafeara	7,7	4,9
Guaraci	11,7	7,7
Santo Inacio	11,3	8,4
Jataizinho	14,7	11,0
Alto Paraná	26,2	19,7
Sao Carlos do Ivaí	10,1	7,6
Santa Inez	6,5	4,9
Itaguagé	11,3	8,5
Bom Sucesso	20,6	16,1
Iguarazu	12,5	0,9
Cruzeiro do Sul	10,2	8,1
Jardím Olinda	3,0	2,4
Colorado	20,3	16,3
Uniflor	5,2	4,2
Jaguapitá	20,5	16,8
Mirasselva	9,5	7,7
Mirador	7,6	3,1
Sabaudia	10,1	8,4
Sao Joao do Caiuá	12,3	10,3
Centenario do Sul	23,3	19,6
Rancho Alegre	8,9	7,6
Floresta	9,7	8,3
Sao Jorge	20,4	18,1

* (Calculado) De 1960 a 1970, según los datos de los censos, 50 municipios de la región cafetera sufrieron reducción en su población. En los 30 que se consideraron, pues presentaron los índices mayores, en 21 por lo menos la causa fue la sustitución de plantaciones cafeteras por plantaciones de soya o pastos.

1979 — Año Internacional del Niño



Escuela Rural San José de Pare - Comitecafé Boyacá (Foto Tisnés)

En los cuadros 1 y 2 podemos verificar los datos referentes a los municipios en peor situación. Las distorsiones que ocurren allí en los aspectos socio-económico-financieros se han venido agravando en los últimos años y las autoridades afirman que estos problemas continuarán aumentando en el futuro. A corto plazo no se perciben soluciones realizables que se puedan dar para lograr la vinculación del hombre al campo en esas regiones, condición esencial para la recuperación de sus economías, por ser municipios enteramente dependientes, en su comercio, de la demanda de servicios por parte de la población rural. La evacuación de estas y de otras ciudades está llevando a la extinción de la mayor parte de la estructura de servicios básicos que se había montado para la atención de la población. Se están cerrando la mayor parte de las casas comerciales, hospitales, farmacias y se acentúa la evasión de los profesionales liberales.

En consecuencia las micro-economías municipales están cayendo en un estado de insolvencia y requerirán comenzar a ser miradas desde otro punto de vista, a través del cual se reconsidera la necesidad de mantener la gran estructura municipal de Paraná.

Otro dato que muestra la precariedad de algunas estructuras municipales por el mismo problema —abandono de la caficultura expansiva y por consiguiente pérdida de población— es el daño que el Estado hace a muchas ciudades sólo por el hecho de mantener en ellas una recaudación de impuestos. En valores corrientes de mediados de 1977, cada oficina representaba un costo de por lo menos 10.000 Cruzeiros. Y en los 18 municipios de la principal zona cafetera del Estado la recaudación efectuada en 1970, manteniendo la misma tendencia de 1977, fue inferior a ese valor. Los municipios son: Jardim Olinda, Itaúna do Sul, Mirador, Santa Inez, San Pedro do Paraná, Presidente Castelo Branco, Flórida, Cafeara, Jaboti, Nova América da Colina, Uniflor, Paranapoema, Guapirama, Guapo-

rema, Sabáudia, Nossa Senhora das Grazas, Japira y Porto Rico. La mayor parte de ellos está en la región noroeste, donde la caficultura se sustituyó básicamente por la ganadería.

Es importante considerar que las ciudades son una consecuencia de la economía de la región en que se localizan. Ahora, si la actividad económica que constituyó la causa de su origen y el sostenimiento de esas ciudades se sustituyó por otro que no necesita más de esa estructura y que además de eso todavía agrava su situación, se presentan entonces dos opciones racionales y de cierta manera obvias: revisar el cuadro político-administrativo del Estado o adoptar soluciones que permitan la recuperación de las microeconomías, estas últimas posibilitando la vinculación del hombre al campo y eliminando el desempleo y la marginación de parte significativa de la población urbana. Es consubstancial a la misma economía el hecho de que las ciudades nazcan, vivan y mueran. Esto aconteció ya durante ciclos económicos anteriores, en el mismo Estado donde, en el caso de la yerba-mate, muchas ciudades de la región sur de Paraná entraron en franca decadencia. Y en el café las proporciones son bien grandes.(43)

También en el caso de las ciudades, el origen de los problemas está en el modelo económico, que debe analizarse por la óptica de su lógica, o sea :no justificando más áreas con tanto café, él se sustituyó. Esta situación nos presenta una contradicción. En tanto se busca solucionar el problema social creado por la transformación de la agricultura del Estado, se estimulan cultivos que, cada vez más, utilizan menos mano de obra lo que conduce a un crecimiento continuo del éxodo rural. La cuestión fundamental pasa a ser entonces la necesidad de desarrollar esfuerzos para volver esos movimientos lo menos sensibles que se pueda. Por lo menos teóricamente, ya que esta sugerencia sería muy difícil de implantar, el camino fuese tal vez el procurar cierto equilibrio entre los cultivos tradicionales, que ocupan mayor proporción de mano de obra y los cultivos modernos, casi íntegramente mecanizados.

Las variaciones que se vienen presentando en la agricultura son trágicas en términos sociales, especialmente en un Estado con las características de Paraná, que en menos de 30 años recibió más de tres millones de inmigrantes y ahora está en proceso de mecanizar parte de sus áreas cultivables. Hasta el momento no ha habido ningún esfuerzo efectivo para recuperar la economía de las ciudades en decadencia. Las soluciones son difíciles, pero, por lo menos deberían estudiarse, a fin de verificar su viabilidad y si es importante recuperar esas microeconomías o dejarlas reducir hasta su desaparición total.

El Gobierno del Estado definió un plan para reforzar la economía de las ciudades, creando una interdependencia entre ellas. Esto sería posible con la implantación efectiva de los tres ejes industriales definidos cuya localización estaría entre Curitiba y Ponta Grossa, Maringá y Londrina y Toledo y Cascabel. Pero esta iniciativa aún no ha sido puesta en práctica. Sería una forma de industrializar el interior y procurar equilibrar los problemas surgidos en el transcurso de la gran erradicación de café, especialmente en lo que se refiere a la utilización de la mano de obra desocupada. A través de esa interdependencia, las funciones de cada ciudad se complementarían en un proceso industrial planeado a nivel de Estado. Es, no obstante, mucha teoría para la poca flexibilidad práctica.

Todo implica que a corto y mediano plazo no existen condiciones para recuperar las microeconomías municipales en decadencia, pues esto exigiría una acción muy amplia, y el

(43) Para estas consideraciones contribuyó mucho la orientación del doctor Belmiro Valverde Jobim Castor. Secretario de Estado de Planeación.

Estado no tiene estructura para desarrollarla. La transformación en la agricultura paranaense, como la urbanización descontrolada de los centros de polarización y el agotamiento de las posibilidades de los centros menores, es un hecho consolidado. Por lo tanto, nos parece que ésta es también una de las causas que contribuyeron a consolidar la disgregación de parte de la estructura urbana creada en función del café, en buena hora, como ya lo observamos, esto no demerita la gran obra realizada por esa actividad en el Estado. La necesidad de revisar ese cuadro es la constatación aislada de cualquier análisis más profundo que se haga sobre la realidad de muchos municipios de la llamada región cafetera. Difícilmente existirán puntos relevantes que continúen presionando la existencia de este número de municipios en la nueva realidad económica de Paraná. La mayor parte de esos núcleos apenas cuenta con la mínima infraestructura de servicios y muchos de ellos ahora mismo sin ninguna estructura de atención social. Por eso, sean cuales fueren las alternativas, se deben emprender esfuerzos rápidamente para evitar que un número grande de municipios acabe por extinguirse. Es necesario tener en cuenta que, en la medida en que se recupera una microeconomía municipal, automáticamente se generan grandes fuentes de empleo para la mano de obra desocupada. Con eso va a ser posible fijar parte de la población marginal que cerca la periferia de las ciudades, en condiciones más razonables de vida dentro de la propia comunidad.

Lo que es el Norte de Paraná

El llamado Norte de Paraná (44) tiene sólo el 36.68% del área del Estado, pero genera más del 50% de la renta interna, por lo que puede avaluarse la potencialidad económica del área. Pero qué sería Norte de Paraná? —Los contornos de esa región nunca se definieron claramente y por eso existen dudas y polêmicas sobre algunos de sus límites. La duda sobre la línea sur ha inspirado muchas tesis, en cuanto a los otros límites están formados por los ríos Paraná, Paranapanema e Itararé. Una de ellas sugiere que la delimitación al sur sea el fin de las manchas de tierra roja como la supuesta homogeneidad de condiciones de clima y vegetación. Pero en verdad esos indicadores varían mucho dentro de la misma región y por ello no pueden considerarse aisladamente.

En un estudio sobre el tema, el economista Pedro Calil Padis mostró que, en el caso, se deben considerar los fenómenos por los que pasó la región, pues son de mayor importancia que considerar sólo aspectos fisiográficos: "como se sabe la ocupación de la parte norte del territorio paranaense tiene una historia común, en gran parte, a la de la evolución de la caficultura, no obstante que el derrotero seguido por el café desde su establecimiento en la Baixada Fluminense fue, es innegable, condicionado en gran medida por las condiciones físicas del terreno. No es un despropósito, por lo tanto, buscar en una combinación de los factores fisiográficos con la actividad económica cafetera, la clave para la delimitación de lo que se ha convenido en llamar el Norte de Paraná así como la explicación de la rapidez conque se dio la ocupación de esa parte del territorio nacional.

Pedro Calil Padis sugiere que la delimitación sur de esa región sean los límites de la extensión del área típicamente cafetera, donde haya una coincidencia de factores favorables de suelo y clima. Por lo tanto, el límite no puede ser solamente el paralelo 24, como lo defienden otras teorías, pues abajo de esa línea también existen municipios donde la caficultura se desarrolló siempre normalmente tomando como base ese argumento, actualmente habría en esa región 174 municipios, con un área total de 73.717,926 Km^2, en tan-

(44) Designación genérica de una amplia región que concentra la producción cafetera de Paraná.

to que el Paraná tiene 290 municipios, con un área total de 199.624 Km^2. En 1975 el llamado Norte de Paraná tenía 4.386.542 habitantes —51,5o/o de la población total del Estado calculada, en esa época, en 8.509.000 habitantes.

La denominación Norte de Paraná es acrescentada, en cada una de sus regiones, con designaciones que dan idea de las distintas fases de ocupación. Donde están los primeros núcleos de penetración, entre los cuales se cuenta Tomazina, San Antonio de Platina, Wenceslau Braz, Siqueira Campos, además de otros, la región se considera Norte Pionero. Es un área colonizada principalmente por gentes de Minas Gerais, desde mediados del siglo pasado y que se caracterizó por su ocupación a partir del Río Itararé :A seguir esta al Norte Velho, comenzando en Jacarezinho, Cambará y Ribeirao Claro hasta Andirá, Bandeirantes, Cornelio Procopio y ciudades próximas, extendiéndose hasta Jataizinho, en las márgenes del Río Tibagi. La colonización fue hecha en esa región por diversas empresas y hubo muchos problemas de posesión de tierras debido a la superposición de títulos. La región entre los Ríos Tibagi e Ivaí es conocida como Norte Novo y fue colonizada en su mayor parte por la Compañía de Tierras de Norte de Paraná. Esa área se extiende todavía hasta las márgenes del Río Paranapanema y limita con el Ribeirao Cainá. Sus ciudades de mayor significación son Londrina, Maringá, Apucarana, Arapongas, Nova Esperanza, Paranavaí y Poucatu. A esa área se dirigió gran parte del flujo migratorio procedente de otros Estados. Aún está el Norte Novísimo, que se extiende desde el Río Ivaí al Río Paraná, abarcando áreas de Cianorte, Umurama, Cruzeiro do Oeste, Xambré y otras ciudades, la mayor parte formada también en el área colonizada por la Compañía de Tierras, con excepción de algunas que fueron loteadas por particulares que adquirieron las tierras de la CTNP. En el Norte Novo esa empresa fundó 27 ciudades y surgieron otras 14 de empresas particulares. En el Norte Novíssimo estableció otras 8 ciudades, además de un gran número de poblados en todas las regiones.

1979 — Año Internacional del Niño



Campo deportivo - Trujillo Comitecafé. Valle (Foto Tisnés)

La política

El período de implantación de la caficultura Paranaense, en etapa más reciente, coincidió con el surgimiento de serios obstáculos a la actividad que terminaron por llevarla a la decadencia a que estamos asistiendo. El tiempo corrido entre el auge y la decadencia de ese ciclo económico en el Estado fue muy reducido y tal vez por eso es por lo que se produjo un impacto tan violento en la estructura económica-social. La rapidez conque pasó la edad de oro y la misma coyuntura de la Nación y de la economía mundial, en la época en que Paraná se impuso en términos de producción cafetera, dieron al Estado características diferentes a las que se presentaron en el apogeo de la caficultura en otros Estados. No surgieron palacios ni tampoco baronías. En lugar del lujo la preocupación era el trabajo. Pero en esa época tampoco se daban excesos en los otros Estados. La caficultura tuvo que convivir con muchos problemas y esto limitó mucho su rentabilidad. En esas circunstancias igualmente llegó a formarse en el Paraná lo que en la época dorada del café en el país se denominó aristocracia cafetera.

A medida que se desarrollaba, la actividad cafetera ejerció un gran efecto multiplicador en la distribución de rentas. Los problemas surgidos después fueron alterando sistemáticamente esta característica. Las erradicaciones desarticularon todo ese esquema distribuidor de rentas, causando la evasión de la mano de obra rural. El mismo modelo económico del país, estimulado en forma creciente en los últimos años contribuyó a que, con la concentración de las rentas que se venía presentando, pasase a definirse no una clase rural aristócrata, sino a lo sumo, la élite de una clase rural más poderosa económicamente. La mayor parte de los representantes de esa clase de propietarios con más poder económico, sinembargo, no está ligada al café y, por lo tanto, no fue la caficultura la que formó esa concentración sino otros factores que actuaron coincidencialmente con la transformación del modelo cafetero y están relacionados con la estructura en un sentido más amplio.

En la época de expansión de la actividad no se observaba una tendencia tan acentuada de concentración. Y en buena hora el poder económico de ese sector fue más significativo que en la actualidad, pues era mayor la dependencia de la caficultura y había un mayor número de intereses comunes, los movimientos políticos originados en esta área tuvieron mucho más una pretensión reivindicadora para defensa de los intereses específicos, que buscan el control y la maniobra de los Gobiernos, actitud muy común en épocas pasadas. Para comprender mejor como entre esos movimientos los principales tuvieron una vinculación clara con el aspecto sociológico de la caficultura paranaense, que es el objeto de estas consideraciones, vamos a fijarnos especialmente en derredor de la Marcha de la Producción, que puede explicarse como la mayor movilización reivindicatoria de los caficultores que haya tenido lugar en los 250 años de la actividad en el país; y, seguidamente, en las intenciones separatistas que se vislumbraban en la constitución del Estado de Paranapanema.

La "marcha de la producción" fue sobretodo una tentativa de la caficultura por sobreponerse a los demás intereses de la nación, pero los tiempos ya eran otros. Con el propósito inicial de procurar incentivar la diversificación económica de la nación, el Gobierno estableció el impuesto cambiario a través del cual se cobró una contribución de la actividad cafetera en beneficio del desarrollo nacional. No nos cabe analizar aquí si esta actitud era justa o no y si la caficultura que, por tantos años sacrificó la nación con la carga del paternalismo conque la favorecieron los gobiernos oligárquicos, la socialización injusta de los perjuicios que causaba entre el resto de la población en esa época, merecía o no la exigen-

1979 — Año Internacional del Niño



Comitecafé Cauca (Foto Tisnés)

cia de que pasase a contribuír de esa manera al desarrollo nacional.

En el caso específico de Paraná, vale la pena destacar que la implantación del impuesto de cambios fue extremadamente perjudicial, pues coincidía con la etapa de gran expansión de la actividad cafetera en el Estado y, por lo tanto, como toda limitación de rentas en épocas de gran desencaje financiero, trajo como efecto un serio desestímulo. Además de esto, los caficultores del Estado nada tenían que ver con el dañoso perjuicio que los gobiernos oligárquicos impusieron a la nación con el excesivo paternalismo otorgado a la caficultura. Al gobierno, sinembargo, no le importaba si la necesidad de contribución de la caficultura en beneficio del desarrollo nacional debería limitarse a uno u otro Estado y si uno u otro Estado tenía que contribuír más o menos por haberse beneficiado en mayor o menor proporción con las medidas que se habían tomado en el pasado. Mirado sin sentimentalismo, puede decirse que el impuesto cambiario se justificaba ante la realidad de la economía nacional. Si los recursos generados por esa cuenca fueron bien o mal aplicados es un hecho que no nos compete analizar aquí. De cualquier manera, el impuesto fue siempre muy criticado y condenado por los caficultores y continúa y continuará siéndolo.

Para protestar una vez más contra el impuesto, un grupo de caficultores, que representa todas las regiones productoras, acudió a mediados de 1958 al entonces Presidente Juscelino Kubitschek. Este último subrayó que eran siempre los mismos reclamando contra el impuesto. El caficultor Alvaro Godoy, de Londrina, explicó: "es porque nosotros somos los Presidentes de las Asociaciones Rurales y los agricultores no podrían venir todos aquí, pues no tienen dinero ni para comprar zapatos. Pero si el señor Presidente lo quiere nos vamos a traerlos todos aquí en Catete". Juscelino añadió: "serán recibidos todos con los brazos abiertos". Ese diálogo fue el punto final de la Marcha de la Producción". Al volver

cada uno a su región, los representantes del agro que habían asistido a la reunión con Juscelino iniciaron una gran movilización que tenía como finalidad el llevar a Río una gran parte de los caficultores brasileños para reclamar la supresión del impuesto cambiario. El Paraná fue el Estado donde se realizó más intensamente esa movilización y tuvo como principales coordinadores a los caficultores Alvaro Godoy y Garibaldi Reale, Presidentes de las Asociaciones Rurales de Londrina y Jacarezinho respectivamente y también directores de la entonces poderosa Asociación Paranaense de Caficultores. Se constituyó el llamado *Comité de la Marcha,* que tenía como objetivo la coordinación del movimiento a través de los representantes en cada ciudad. Después de un intenso trabajo de base en las regiones productoras en el que se procuró concientizar a los agricultores sobre los perjuicios que recibían con la existencia del impuesto cambiario y la necesidad de revocarlo. A comienzos de octubre de 1958 se determinó que la partida de la marcha con dirección a Río, sería el 18 del mismo mes. Los caficultores irían en vehículos que comenzarían a salir de Paranavaí, en el Norte Novissimo de Paraná, para reunirse enseguida a las caravanas de Maringá, Apucarana, Londrina, Cornelio Procopio y Jacarezinho. En Ourinhos la Marcha se engrosaría con las caravanas paulistas que continuarían incorporándose al movimiento en Itapetininga, Sococaba y en la capital del Estado.

Los integrantes de la marcha descansarían en la capital, para continuar al día siguiente hacia Río de Janeiro, acompañados ya por los caficultores de Minas Gerais. Pero, entre el día en que se decidió la salida de la marcha y el día en que ésta debería suceder, hubo una intervención del Gobierno. No era posible ceder a la presión de los caficultores para la derogación del impuesto cambiario, pero, Juscelino Kibitschek tampoco estaba dispuesto a aceptar la realización del movimiento en dirección a Río. Se intensificó entonces la acción de los representantes del Gobierno con miras a disuadir a los caficultores de sus pretensiones, pero no se logró un consenso. Hubo amenzas de intervención del ejército, que de hecho se presentó en todos los lugares donde realmente se pretendía salir con la Marcha de la producción y solamente así se pudo contener el movimiento. Sinembargo, a pesar de que los líderes estuvieran de acuerdo con eso, en algunas localidades, por ejemplo Paranavaí y Maringá, los caficultores llegaron hasta dar la salida a la Marcha, interrumpida por las tropas del ejército.

La idea separatista de creación del Estado de Paranapanema abarcada por el Norte de Paraná, que se agitó en la década de 1940 y comienzos de la siguiente, fue la única posición tomada por los caficultores del Estado en el sentido de procurar aisladamente hacer valer su poder económico en defensa de un interés casi generalizado en la región productora. La principal justificación era el abandono de esa región por el Gobierno estatal, lo que acabó fortaleciendo todavía más las relaciones y la dependencia que se creó allí en relación al Estado de San Pablo.

El aislamiento de la región cafetera paranaense era tan grave, que ni siquiera había carreteras que ligaran el norte al sur, donde estaba la capital. Esto solamente ocurrió en 1965, con la construcción de la Carretera del Café, que une a Paranavaí y Maringá a Curitiba, que fue la primera tentativa de unir las distintas regiones del Estado, que presentaban el siguiente panorama : el norte, por razones históricas y económicas más ligado a San Pablo; el oeste, más ligado a Río Grande do Sul y Santa Catalina y la región sur, cuyas bases iniciales fueron constituídas principalmente por inmigrantes.

Conclusiones

Este ensayo procuró enfocar las alteraciones sociales ocasionadas por las modificaciones en el marco cafetero, a la luz de la actual realidad económica del país.

No se buscó discutir las mayores o menores posibilidades que tiene este modelo para contener problemas sociales. Ni el hecho de que, por la misma filosofía, concentra rentas, haya sido también una de las causas que ayudaron a limitar la distribución de las rentas provenientes de la caficultura, de la misma forma en que ocurrió, en el pasado, en otros ciclos económicos. Todas las consideraciones tuvieron en cuenta la comprensión de que los problemas surgidos, en lo que la oferta de mano de obra es para la economía de las ciudades, fueran consecuencias de alteraciones coyunturales que, evidentemente, estuvieron influídas por el modelo económico vigente. Es a partir de esta constatación que debe pensarse en soluciones, buscando hacer compatible un modelo que permita el desarrollo racional del sector agrícola y posea el mínimo impacto social. Orientados como estamos hacia una agricultura de exportación incentivada en todas las formas por el mismo Gobierno, se hace difícil modernizar el sector sin producir un gran impacto social. El despido de mano de obra es una de las principales características de esa agricultura de exportación, como manera de reducir los costos y ampliar la competitividad en los mercados externos.

Una de las soluciones, que en este caso tendría repercusiones que sobrepasarían la misma región cafetera, sería la modificación del modelo agrícola para una situación en que el mercado interno fuese prioritario. Los cultivos de pan coger, que en este caso tendrían prioridad, utilizan más mano de obra. Sinembargo, pensar en alteraciones estructurales de la economía que, no obstante necesarias, se vuelven más difíciles en razón de limitantes de toda naturaleza, puede dificultar todavía más la solución de los problemas sociales que se están acrecentando y que precisan de soluciones urgentes.

Dentro del actual modelo los rumbos tomados por la estructura territorial dificultan cada vez más, parte de lo que podría ser un conjunto de medidas urgentes orientadas a un mayor equilibrio social en las regiones agrícolas del país, incluyendo el área cafetera. Han sido frecuentes las sugerencias de los trabajadores y de sus organismos representativos para que el Gobierno lleve a cabo la reforma agraria, como una de las mejores soluciones al equilibrio del problema social. No obstante existir una legislación que preve esa posibilidad, se palpa un desinterés por su ejecución, teniendo en cuenta las limitaciones que impone nuestra situación política. Igualmente en el nordeste, donde las distorsiones son más que evidentes, no han tenido efecto los sucesivos alertas para que se promueva una reforma agraria amplia. Queda como alternativa a corto plazo, la distribución de tierras más equitativa en las áreas que se están ocupando actualmente. A esas áreas —especialmente Amazonía y Cerrados— podría extenderse un modelo de ocupación que tomara como ejemplo la experiencia de Norte de Paraná, evidentemente aplicada a las condiciones locales. En lugar de proponer una reforma agraria impuesta, en la cual no podríamos depositar muchas esperanzas, pues mina algunos de los principios básicos del actual sistema, sería más realista y viable en estas circunstancias, sugerir un cierto control a la proliferación de latifundios. Y, por otra parte, que se den más prerrogativas a la empresa privada, para repetir la experiencia de Norte de Paraná, esta vez en la Amazonía, donde, por razones económicas y hasta por seguridad nacional, necesitamos realizar una ocupación y exploración racionales.



Escuela San José de Pare Comitecafé Boyacá (Foto Tisnés)

Creadas las condiciones para una colonización en los moldes de la experiencia positiva de Norte de Paraná, la Amazonía podrá transformarse en una solución para los problemas sociales del país, así como lo fue el Norte de Paraná cuarenta años atrás.

Los esfuerzos, por lo tanto tienen que ser rápidos, pues la ocupación que se viene sucediendo, en buena parte de la región, demuestra el mismo error de concentración exagerada de la propiedad de la tierra. Recientemente se hizo una experiencia con concentraciones rurales agrícolas que por desgracia no resultó acertada. Se seleccionaron algunas áreas inadecuadas y la ocupación no se acompañó de la implantación de la infraestructura necesaria al apoyo de las actividades productivas que se desarrollarían allí. Por lo tanto la mayor parte de las concentraciones rurales agrícolas fueron abandonadas y donde no ocurrió esto los colonos están vendiendo sus predios a los grandes hacendados. En el Paraná se ha sugerido ya la implantación de concentraciones rurales agrícolas en las actuales regiones productoras del Estado, pero no se puede pensar en proyectos muy arriesgados, que sea difícil poner en práctica en el sistema político-económico actual. Si, como vimos, la causa del problema social surgido en Paraná es la resultante de factores coyunturales, las soluciones a adoptar tienen que encuadrarse necesariamente en esa realidad, bajo el riesgo de incurrir en propuestas teóricas, difíciles de ejecutar.

Como solución no puede esperarse tampoco que las cooperativas de *Boías Frías* resuelvan el problema social. Por el contrario, muchas irán a institucionalizar la explotación de esos trabajadores, de una manera disfrazada, pues su gestión que ahora la hace el *gato,* pasaría a ser encargo de una empresa protegida por la denominación de *cooperativa.* Una medida más coherente sería la fijación de beneficios fiscales o crediticios que promovieran la vin-

culación del hombre al campo. Los costos de tal decisión no serían tan altos en relación a los recursos necesarios para soportar y mantener la ocupación marginal que se verifica en la periferia de las ciudades o para dar la mínima atención a esos trabajadores desempleados. Una vez vinculado el hombre al campo, disminuirá la magnitud del problema que viven los centros urbanos. Una zonificación agrícola podría también dirigir los cultivos de mayor utilización de mano de obra hacia las áreas que afronten los mayores problemas de desempleo o de merma de población.

Y, para las ciudades, cuáles serían las soluciones? En último análisis, ellas son producto de la economía de la región donde se sitúan y, consecuentemente, nada más natural que muchas hayan entrado en proceso de decadencia. Las que tuvieron una mejor localización en las principales troncales ferroviarias, se dispusieron de manera que fueran centros de polarización de las diversas microregiones y pudieran crear actividades alternativas, con pequeñas industrias y centros comerciales o se orientaron a la prestación de servicios. Y no afrontan problemas serios, pues tuvieron posibilidad de absorber, sin un impacto económico angustiante, las transformaciones sufridas en la caficultura regional. Sinembargo, por otra parte, fueron las que sufrieron el mayor impacto social, pues el hecho de que tuvieran actividades alternativas y una economía más estable fue lo que sirvió de señuelo para la población despedida en la zona rural.

La solución para las ciudades en decadencia está, por lo tanto, en la misma situación coyuntural que los generó, o sea, debe buscarse en las actividades alternativas que surgieron después de la diversificación. La nueva realidad, si fueran considerados todos los aspectos, ofrece mayor estabilidad a la economía de las ciudades que el antiguo ciclo cafetero extensivo, porque hizo posible la desconcentración de riesgos.

Analizando el problema desde ese punto de vista, el problema que resalta es la necesidad de hacer viable la recuperación económica de muchas ciudades cafeteras, a través de una planeación amplia e integrada, para darles las condiciones de alcanzar provecho de las actividades alternativas que ofrece la diversificación. Muchas ciudades son ya antieconómicas, pero, de acuerdo con los esfuerzos que pudieran realizarse, sería posible todavía integrarlas al desarrollo del resto de la región. Con eso habría la posibilidad de mantener, casi en su totalidad, la obra de urbanización realizada en Norte de Paraná. Y, haciendo compatible el desarrollo económico con el desarrollo social, asegurarfamos una importante mejora de las condiciones de vida en una de las más importantes regiones del interior del país. Algunos esfuerzos en tal sentido podrían consistir en:

- Distribuir la industrialización en el Estado de manera equitativa y teniendo en cuenta la vocación de cada área en el ramo industrial y sus necesidades en ese aspecto, para la solución de los problemas regionales. Sería el caso de buscar, por ejemplo, incentivos para la instalación de industrias que utilicen gran volumen de mano de obra, en municipios que tengan un mayor índice de población desocupada.

- Procurar la adopción de por lo menos en algunas áreas, de la filosofía de interdependencia de ciudades, prevista en los programas de implantación de los tres ejes industriales del Estado a que hemos hecho referencia.

- Acelerar los programas de preparación de mano de obra, para hacer posible la rápida integración a la comunidad de mayor número de población ociosa.

- Hacer compatibles los programas de desarrollo agrícola, que en esta etapa miran siempre hacia la máxima mecanización, con un menor impacto social. En este caso podría dosificarse el incentivo a los cultivos modernos, como la necesidad de preservar parte de los cultivos tradicionales.

- Recuperar la economía de las regiones subdesarrolladas del Estado, buscando situar allí, en condiciones viables, parte de los trabajadores licenciados en la zona rural.

- Buscar la coordinación de los programas de obras públicas para que su realización coincida con el período de menos ocupación de mano de obra en la zona rural.

Estas son apenas algunas sugerencias para un análisis más profundo que deberán llevarse a cabo con el objeto de solucionar el problema social que afronta el Estado. De todas formas, es importante que las soluciones a buscar, para asegurar actividades alternativas que sostengan las economías urbanas, procuren sacar ventaja del potencial que existe en la misma diversificación. Principalmente en relación a productos que aún no alcanzan mayor escala, como la caña de azúcar. Y que se busque una industrialización rápida, ligada principalmente a la transformación de alimentos —y en áreas determinadas la industria pesada y más diversificada— asegurar el fortalecimiento de la economía de Norte de Paraná y de sus ciudades, para disminuír los efectos del impacto social causado por las transformaciones orgánicas de su propia economía.





La OLIMPIADA del CAFE

Por Peter Quimme





Acaso está usted pagando más por él pero disfrutándolo menos?

Esta ha sido la inexorable y triste historia de los cafeinómanos durante el último año, los cuales se han visto atrapados en medio del constante aumento de los precios del café y de la decreciente calidad del producto. Para quienes no están dispuestos a prescindir de su habitual taza de café a la hora del desayuno, ha llegado la hora de hacerse la pregunta de la verdad: Cuales son las marcas de café que realmente valen los exorbitantes precios de hoy? Pues bién, qué mejor forma de averiguarlo que haciendo una Olimpiada de Café organizada por la Revista "New York Magazine"? Hacia mediados del mes de Mayo, reuní a un jurado de ocho fanáticos consumidores de esta bebida y les pedí que hicieran una evaluación a ciegas de doce marcas distintas de café.

Pero antes de entrar en detalles sobre el jurado, la degustación y los resultados. . . permítanme un comentario sobre la Grave Crisis del Café.

La combinación de una serie de catástrofes naturales y acontecimientos de carácter político- una devastadora helada, en 1975, que arrasó con el 70% de los cafetos en el Brasil; guerras civiles en Angola y Etiopia; y un terremoto en Guatemala - fueron los responsables. En el transcurso de 20 meses, el precio del grano verde importado se había puesto por la nubes pasando de 49 centavos la libra (precio antes de la helada) a la astronómica cifra de más de US$3,00. El precio mayorista del café tostado y molido enlatado alcanzó a llegar a los US$4,43 en el mes de Mayo. Los precios al detal van a la par con los precios al por mayor e inexorablemente reflejan cada vertiginosa laza de precios. Muchas de las marcas mś importantes ya han sobrepasado los límites de cuatro dólares la libra en los supermercados urbanos, y en algunas "delicatessen" la libra de café en grano está llegando a los US$7, dos o tres veces los precios que existían cuando realicé mi encuesta para la revista New York en Junio de 1975, un mes antes de la helada del Brasil. Las lamentaciones de los acongojados consumidores que se sintieron ultrajados en sus derechos, tuvieron como consecuencia boicoteos (principalmente de carácter intelectual), y encuestas realizadas por el Congreso, despertaron el interés por emprender la búsqueda de substitutos para el café (todos insulsos), e incluso han dado lugar al leit-motiv de un verdadero pánico, lo que constituye un indicio de que se están tramando conspiraciones ocultas. Todo ello ha centrado la atención de un mercado de por si aterrorizado y ha acarreado un alza aún mayor de precios. Se vislumbra la posibilidad de que la situación pueda mejorar ya que durante los últimos dos meses se ha observado que la marcha ascendente ha empezado a flaquear. Pero ciertamente los niveles de los precios no están en condiciones de caer a plomo a lo que eran dos años atrás. "Noventa y nueve centavos la libra? No se haga ilusiones— esos días ya pasaron a la historia; me comentó un corredor de bolsa. Los consumidores podrán darse por muy bien servidos si vuelven a ver precios de US$2,99.

El quiebre de precios tan solo indica - si Dios quiere que no nos lleguen escalofriantes noticias provenientes del Brasil antes de que termine la época de heladas en el mes de Agosto - que los precios podrían bajar a niveles más razonables que los actuales.

Pero qué es lo razonable? Desde el punto de vista de los países productores de café, los países consumidores de café han venido pagando precios de ganga desde hace años: En el año de 1953 el precio al detal promedio de una libra de café tostado y molido era de 89 centavos; en 1963, era de 69 centavos; en 1973 seguía siendo de solo US$1.04. Estas cifras son una de las razones por las cuales los países productores de café ya no están dispuestos

a continuar permitiendo que sea la demanda normal de los países consumidores de café la encargada de determinar los precios del mercado. Cuando recientemente se hizo patente la amenaza de una escasez del grano, los países productores se apresuraron a aprovechar esta situación y procedieron a aumentar gravosamente los impuestos de exportación sobre el grano verde. De ahora en adelante, según afirman los Brasileños, los Colombianos, y otros, los consumidores tendrán que pagar un precio razonable por una de las bebidas preferidas de todo el mundo. Acaso es demasiado pagar 10 centavos (US$4 la libra) por una deliciosa y aromática taza de café?

Pués no. Desde hace mucho tiempo pienso que un buén café (y té también) es la única ganga que consiguen los gastrónomos. Pero si los cafeinómanos se ven en la obligación de pagar 10 centavos por una taza de café (e incluso en algunos casos, hasta 20 centavos por taza) estos tendrán que ser más críticos al comprarlo y prepararlo si quieren recuperar el verdadero valor de su dinero.

Curioso por determinar que suerte correrían los cafés "gastronómicos" en grano, al ser comparados con las marcas más importantes, seleccioné para la degustación seis marcas diferentes de café enlatado, todas ellas de mucho renombre, y seis cafés en grano de distintas tiendas de la ciudad. (Más de doce, pensé, sería pedir demasiado, incluso tratándose de un jurado cuyo consumo diario rebasa en mucho el promedio nacional de 2.2 tazas.) Puesto que yo sabía cuales eran los cafés que habrían de degustar, no formé parte del jurado, pero me reservé el derecho de comentar los resultados.

EL JURADO.

El piloto de la Eastern Airlines, Leslie Morris, antiguo presidente de la "Negro Airmen Internacional", la asociación mundial de pilotos de color. Ha bebido más galones de café de cabina que millas de vuelo han recorrido los pasajeros.

— La doctora Loretta Itri, residente de primer año de medicina interna de la Universidad Estatal de los Hospitales Stoney Brook de Nueva York. Como persona que consume diez tazas diarias, depende de las enormes cantidades de esta bebida que consume diariamente para poder soportar sus largos turnos de 36 horas en el Hospital.

— Iván Nagy, estrella principal del Teatro de Ballet Americano, quien a cada rato prepara una taza de café en una de las cafeteras de su colección, la cual espera aumentar durante su próxima gira por Europa este verano.

— La comerciante de objetos de arte Paula Cooper, dueña de la Galería Paula Cooper en Soho, quien consume la "módica" cantidad de ocho tazas diarias.

— Eunice Fried, experto catador de vinos, columnista de la Revista Mc-Call's y presidente del Círculo de Escritores sobre vinos de Nueva York, quien constantemente está realizando experimentos con nuevas mezclas de granos.

— Stefan Zucker, quien está preparando un álbum para la Asociación para el Desarrollo del Bel Canto, "Stefan Zucker: The World's Highest Tenor". Afirma haberse tonificado con varias tazas de café "altura mejicana" antes de cantar un Si Bemol Alt-altíssimo desde la cima del Centro Comercial Mundial durante la presentación del espectáculo "AM New York el año pasado.

— La autoridad en comida y vinos Howard Hillman, quien en la actualidad está dedicado a la preparación de su decimoquinto libro "La Enciclopedia Pinguino de Cocina International" Como sibarita muy viajado que es, uno de los placeres del señor Hillman consiste en degustar cafés exóticos en distintas partes del mundo.

Y "el exigente" del jurado, Sterling Gordon, comerciante independiente e importador de café, especialista en desarrollar mezclas nuevas para las casas particulares, los gastrónomos y los cafés institucionales. Día tras día cata varias docenas de cafés provenientes de todos los rincones del mundo, antes de proceder a comprar lo que más tarde habrá de ofrecer a sus refinados clientes.

LA AMBIENTACION.

Dos días antes de la degustación, le pedí a un amigo que comprara una libra de cada café; los cafés enlatados habrían de comprarse en supermercados grandes donde se presumía había bastante movimiento, y el café en grano habría de comprarse en delicatessen. No se incluyó ningún café en grano verdaderamente exótico como el Yemen Mocha, Celebes Kalossi etc., y se incluyeron solamente "house blends", habida cuenta de que estas representarían el mejor valor de cada uno de los almacenes, para un café de uso general, en la mañana, el mediodía o la noche.

Con el fin de que la comparación fuera lo más justa posible, todos los cafés en grano se molieron "extrafino" en los almacenes, y los cafés enlatados (que se compraron del molido más fino que se econtró) se abrieron.

Se procedió entonces a empacar los doce cafés en botes cilíndricos idénticos, al vacío, todos de una libra y se guardaron bajo refrigeración, con el fin de conservar su frescura hasta el día de la degustación, cuando todos se empacaron en bolsas de café comunes y corrientes y se le confió a un amigo la tarea de codificarlas cuidadosamente. Ni siquiera yo habría de saber cual café era cual en el momento de la degustación.

Una vez que el jurado estuvo reunido en la sala de conferencias de la Revista "New York Magazine", se prepararon las bebidas en la cocina contigua. La degustación se dividió en dos rondas de seis cafés cada una, escogidos al azar. Yo mismo preparé cada ronda en cafeteras con filtros de cono, de acuerdo con las más estrictas normas sobre la preparación del café. Solo se utilizó agua del grifo de la ciudad de Nueva York la cual créase o no, es considerada como una de las mejores del país para preparar café. Ciertamente, este esmero en la preparación colocó a todos los cafés en el mismo pié de igualdad en que pudiera encontrarlos cualquier consumidor.

Todo marchó como un reloj. La humeante poción en las cafeteras codificadas fué llevada rápidamente, por personal de servicio, ante los miembros del jurado, quienes esperaban impacientemente y servida en sus tazas también codificadas. La expectativa crecía minuto a minuto. Uno de los miembros del jurado, quien se había abstenido de tomar las tres tazas de café que acostumbraba a la hora del desayuno, nos confesó que estaba muerta de ganas de tomarse una taza. No exagero al decir que todos y cada uno de los integrantes del jurado empezaron a saborear, a oler y a olfatear con presteza.

TAZA A TAZA

Se pidió al grupo que clasificara cada café en una escala de puntuación de 0 a 10 según un criterio que tuviera en cuenta el aroma (de "desagradable" a "Exquisito, aromático") el

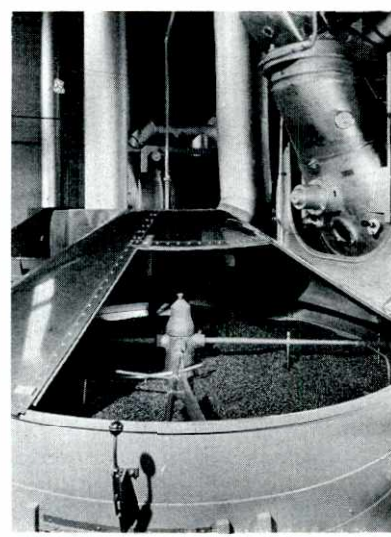
sabor (de "desagradable" a "exquisito, sabroso") y el cuerpo (de "aguado" a "con cuerpo completo").

(La mayoría de los participantes fueron algo esquivos en la puntuación y se vieron muchos doces y treces, lo que explica por qué la puntuación promedio más alta fué tan sólo de 6.8) No se permitió fumar en el recinto, pero con el fin de atenuar el impacto de doce tazas de café les ofrecí buñuelos y croissants para que no tuvieran el estómago vacío, y agua para refrescar el paladar. Sin embargo, practicamente ninguno probó bocado sino hasta la hora del descanso, y en su mayoría rechazaron la crema y el azúcar que se ofreció para acompañar el café.

Con el fin de obtener impresiones de carácter general así como impresiones personales, se estimuló la iniciación de un diálogo abierto, pero los miembros del jurado, todos individualistas, no revelaron sino hasta el final cuales eran sus favoritos, y se cuidaron muy bien de no irlos a delatar compartiendo solo un fugaz gesto ocasional o haciendo alusión, sin mayores precisiones, a las muestras más insulsas. Pocos fueron los que se ausentaron de la sala con un fin distinto al de beber un sorbo de "Perrrier" o al de fumarse un cigarrillo rápidamente en la antesala. El señor Gordon, nuestro experto con cara de jugador de poker fué probando rápida y ruidosamente sus muestras con la ayuda de una cucharita y con un aire de mucho profesionalismo, al cabo de lo cual se escamoteó silenciosamente con el fin de hacer algunas transacciones cafeteras a través del teléfono de la cocina.

Después de trascurridas dos horas, y con un saldo de 96 tazas vacías, los ocho participantes pusieron de lado sus lápices y en realidad fueron muy pocas las quejas que se oyeron ("Mi lengua está como galvanizada" fue el peor gruñido) aunque algunos reconocieron más tarde que se sintieron incapaces de tomar la acostumbrada taza de café después del almuerzo.





LOS RESULTADOS

Una vez que se recogieron las últimas tazas y migajas, nos encontramos ante un jurado vigilante e incluso sorprendido al descubrir que le había volteado la espalda colectivamente a varias marcas prestigiosas, tales como "Savarin" (el café de "el exigente"), "Martinsons" ("Esa fué la última libra que compré ", dijo entre dientes uno de los miembros del jurado) y el famoso café conocido como "el mejor café hasta la última gota" de "Maxwell House", la marca que más se vende a lo largo y ancho del país, y que se había laureado sin reserva a dos cafés en grano de orígen local, Bloomingdale y Zabar. "Ay no," exclamó uno de los participantes cuando por fin se le reveló cual café era cual "debo ser un snob, pues preferí el Bloomie al Zabar". La competencia por el primer puesto estuvo muy reñida ya que la "special House Blend" ("mezcla especial de la casa") de "Bloomingdale" y Special Blend" (mezcla especial) de "Zabar" recibieron cada uno cuatro votos que la acreditaba para ocupar el primer renglón. "Bloomingdale" recibió el punto que le concedía ventaja sobre su principal contendor en la puntuación sobre el producto en crudo (54.5 versus 53.5 para "Zabar") acumulando así una puntuación total de 6.8 contra 6.7 puntos totalizados por "Zabar". Después fuí yo quien procedió a hacer una revaluación —también a tientas— de los distintos cafés, y mis resultados no tuvieron ninguna discrepancia significativa con la puntuación asignada por los miembros del jurado. Sí le dí una ligera ventaja a "Zabar", que en la actualidad se compone de una mezcla de granos "costarricenses", debido a su elegante acidez.

Pero no resultaba difícil comprender por qué la mitad de los participantes habían preferido la seductora riqueza y la suave sofisticación de la mezcla del East Side (Colombiano, Mejicano, Brasileño) a la apetitosa mezcla del West Side, plena de brillo, vigor y energía. A mí, personalmente, no me costó mucho trabajo decidir que esta ocupaba el segundo lugar entre mis favoritos.

El ocupante del tercer lugar estuvo un escalón por debajo de los dos favoritos, pero no obstante mereció una aprobación unánime; el merecedor de este tercer puesto resultó ser "Brown Roast" de Flavor Cup, una mezcla principalmente de Colombiano, tostado por la familia Schapira, allí no más, en su pequeño almacén ubicado en el número 117 West 10th Street. En general, los comentarios que se oyeron al respecto fueron que habían encontrado esta mezcla "agradable" y "suave". Habiendo tenido la oportunidad de degustarlo en el pasado, no me sorprendió la gran acogida que tuvo este café suave.

Me resultó interesante observar que los cafés que ocuparon los tres lugares siguientes, cuya puntuación osciló entre 5 y 5.8 puntos fueron "The Cellar Blend" de Macy's, una mezcla fuerte y apetitosa, y dos de las mejores mezclas enlatadas, "Brown Gold" y "Yuban", ambas con *ciento por ciento Colombiano. No es que los granos Colombianos tengan nada de mágico, pero lo cierto es que cuando se puede comprar una lata de café ciento por ciento colombiano, al menos se tiene la seguridad de que no se está pagando por una mezcla de los insípidos granos Brasileños y del Robusta Africano de tan mal gusto,* lo cual se ha convertido en una solución comunmente utilizada para quebrar los precios de muchas marcas nacionales. Dignos de toda confianza y atrayentes, "Brown Gold" y "Yuban" (como quedó demostrado en la degustación) a menudo le ganan a los granos "gourmet" que no justifican el precio que por ellos se cobra — descripción esta que se ajusta a la mezcla "McNulty" de US$6 la libra—. Mcnulty quedó agrupado el mismo nivel que dos cafés muy conocidos que se venden a dos dólares menos la libra y que son "Chock Full o' Nuts" ("el dinero de un millonario no puede comprar mejor café") y la mezcla "A y P Bokar", el mejor café en grano que se ofrece en las cadenas de supermercados. Los cafés que dentro

de la clasificación obtuvieron una puntuación media baja, (con una puntuación promedio 4.4 y 4.8) objeto de opiniones muy diversas - desde "dañino" hasta "okay" para McNulty"; de "ugh" a "pasable" para Chock Full o' Nuts"; y de "insípido y soso" a "regular y claro pero fuerte" para "Bokar". Realmente, me sorprendió un poco ver que Chock Full o' Nuts, que en mi opinión tenía el sabor soso y acartulinado de los cafés Robusta de relleno, hubiera causado tan buena impresión a los miembros del jurado, y que "Bokar", una mezcla de 30% de café Brasileño y 70% de cafés Colombiano y Centroamericano, no hubiera tenido mayor acogida, aunque a mi manera de ver ese día la muestra estaba más insípida que de costumbre.

El peor clasificado y acreedor de los peores epítetos fué el siguiente trío: Savarin (el cual mereció comentarios tales como "extraño, "terroso", "desagradable", "aguado") con una puntuación de 3.5, y en una ardiente competencia por el último lugar, con una puntuación de 3.2, tenemos a "Maxwell House" y a "Martinson". Sobre estas marcas se dijo que "no tenían ningún aroma" y que "dejaban un sabor espantoso en la boca" Qué dirá el fantasma del viejo Joe Martinson?



BASES DE COMPARACION

Clasificación	Puntuación Promedio	Marca	Precio por libra
1	6.8 puntos	Bloomingdale's Special House Blend	US$ 6.60
2	6.7 Puntos	Zabar's Special Blend	4.49
3	5.8 puntos	Flavor Cup Brown Roast	4.45
4	5.4 puntos	Macy's The Cellar Blend	4.70
5	5.3 puntos	Brown Gold	4.19
6	5.0 puntos	Yuban	4.19
7	4.8 puntos	McNulty's Blend	6.00
8	4.5 puntos	Chock Full o' Nuts	4.09
9	4.4 puntos	A & P Bokar	4.09
10	3.5 puntos	Savarin	4.09
11/12	3.2 puntos Cada uno	Maxwell House and Martinson's	4.09

NOTA: Los precios de las principales marcas varían de semana a semana y de almacén a almacén. Los precios que aparecen en este artículo son los que regían en la fecha de comprar los cafés para la degustación.







LOS MEJORES VALORES

Divida el precio por la puntuación promedio que dieron los miembros de nuestro jurado a cada café, y podrá formarse una idea de cuáles son los que ofrecen el mejor valor. A continuación aparece una clasificación de las marcas en términos del costo por puntos recibidos encabezando la lista el primer valor:

Zabar	US$.67 por punto
Flavor Cup	.77 por punto
Brown Gold	.79 por punto
Yuban	.83 por punto
Macy's	.87 por punto
Chock Full o' Nuts	.91 por punto
A & P Bokar	.93 por punto
Bloomingdale	.97 por punto
Savarin	1.17 por punto
McNulty	1.25 por punto
Maxwell House	1.28 por punto
Martinson	1.28 por punto

La mezcla No. 1, Bloomingdale, es también el café más costoso de la degustación, y ciertamente le da bastante por su dinero, pero no es ninguna ganga en corporación a Zabar que recibió prácticamente la misma puntuación pero vale $ 2.11 menos. Los cafés que promediaron entre 5 y 5.8 puntos son todos buenos valores, siendo el más ventajoso de todos Flavor Cup.

Los mejores valores de los cafés cuya puntuación alcanzó un promedio entre los 4.4 y los 4.8 puntos son Bokar y Chock Full o' Nusts. Entre los dos, yo esogería a Bokar. A un precio de US$6.00 la libra, McNulty fué el segundo café más costoso de los degustados, pero

ocupó el séptimo lugar en la degustación, quedando muy debajo de otros cafés que se venden a mucho menos precio . Al igual que los cafés de peor calidad en la degustación, obtuvo pésimos resultados en relación precio/valor.

DECAFEINADO DECENTE

Si encontraran los entusiastas del café que no pueden tomarlo debido a su contenido de cafeína, ya no tienen que resignarse a solubles amargos, y sosos o a mezclas ya enlatadas ("Sanka," "brim", etc.)

Existe una cosa que es café decafeinado en grano con una calidad para gourmets, (la razón por la cual la mayoría de las mezclas decafeinadas tienen un sabor desagradable tienen que ver con la clase de café utilizado en la decafeinización y no con el proceso mismo.)

"Flavor Cup" y "Zabar" ofrecen mezclas decafeinizadas satisfactorias y baratas a razón de US$4.80 y US$4.79 respectivamente. Una precaución: Compre solamente la cantidad necesaria para la semana. He encontrado que el decafeinado en grano, a diferencia de otros granos, cambia de sabor y eventualmente desarrolla un ligero gusto acaramelado.

Traducido para divulgación gratuita
División de Relaciones Públicas y Publicidad
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Bogotá, Mayo de 1979

El Nuevo Tiempo

8 PAGINAS Director propietario: ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS 5 CENTAVOS

AÑO XXVI | Bogotá, (Colombia) — Carrera 7ª número 476 — Teléfono 338 — Apartado 458 — Telégrafo: NUEVOTIEM | N 8.653 | Administrador, G

s electorales

DUELO EN STANDER. POR LA MUERTE DE L. FEBRES CORDERO

SE ENCARGO AL SECRETARIO DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION



Dr. Luis Febres Cordero

DESDE HOY RIGE EL CONTRATO D' COLONOS EN SIERRA NEVADA

LA CIA. SEÑALO YA LOS LIMITES DE LA ZONA DE COLONIZACION

EN 1926 SE PRODUJERON EN TODO EL PA 2.760.848 BULTOS DE CAFE DE 60 KILOS — EXPORTACION AUMENTO EN 505.886 SACOS

IMPORTANTE INFORMACION SOBRE EL DESARROLLO DE INDUSTRIA CAFETERA. — A $ 92.383.862 ASCENDIO PRECIO TOTAL DE CAFE EXPORTADO EN EL ULTIMO

CAFE

GENERALIDADES

Notas de PRENSA

Desaparición

Juan Ovalle Quintero.

LUIS FEBRES CORDERO

FERIAS Y FIESTAS EN SOGAMOSO

BURBANO Y VERGARA

Sergio A. Burbano y Adalberto Vergara y Vergara

AGRICULTORES,

CAFETEROS

SALITRE CHILENO

EL FERTILIZANTE INDIS-

PENSABLE

$ 30.000 PARA I CION DEL F



Sr. Leonidas Londoño Londoño

El Café sigue siendo espina dorsal de la Economía

Por Leonidas Londoño Londoño

Por primera vez en la historia de la Federación Nacional de Cafeteros, uno de sus representantes llegó a Manizales con el propósito de sostener un diálogo con los productores del grano. En esta oportunidad se trató de Leonidas Londoño Londoño, presidente del Comité Nacional de Cafeteros quien vino invitado por la Corporación Financiera de Caldas y el Comité Departamental de Cafeteros.

Acompañado en la mesa principal por Jaime Restrepo Mejía, Emilio Echeverri Mejía y Francisco Javier Gómez Upegui, el dirigente habló durante 95 minutos ante más de 150 cafeteros reunidos en el Grill del Club Manizales el martes anterior en las horas de la noche.

EXPLICACIONES

En primer término el invitado se refirió a la importancia de la reunión en donde se sostendría un diálogo con los cefeteros caldenses para escuchar opiniones sobre un tema trascendental para el país como lo es el significado y consecuencias de la rebaja en el precio interno.

Manizales es epicentro de la industria cafetera y de ahí que sea aquí en donde surjan las más valiosas opiniones. Leonidas Londoño expresó que su demora para venir a explicar los hechos del 26 de febrero cuando se tomaron las medidas y sus antecedentes, se debieron a su precario estado de salud.

* Texto de la entrevista hecha por Fernando Escobar Giraldo a don Leonidas Londoño Londoño— La Patria, Manizales, jueves 29 de marzo de 1979, página 2.

Expuso que las medidas fueron determinadas en orden a los intereses del país, de la industria cafetera y sectores cafeteros. El precio de $7.300 por carga que se aprobó hace 15 meses, se logró teniendo en cuenta el precio en el exterior de 3.8 dólares. Posteriormente vinieron las bajas en los precios internacionales hasta el punto de que en el pasado mes de agosto quedaba imposible sostener ese precio, pero sin embargo, el Fondo Nacional del Café empezó a subsidiar en forma elevada.

En abril de 1978 las cotizaciones netas de café colombiano estuvieron en el orden de 1.95 dólares. Poco después, en mayo, las pérdidas eran considerables y el déficit del Fondo llegaba a 3.000 millones de pesos por el pago de mayor precio en relación con las cotizaciones. En ese momento hubo una comunicación con los Comités Departamentales con el fin de advertirlos sobre la descapitalización del Fondo Nacional del Café y se propuso una reunión para estudiar fórmulas en base a la eliminación de impuestos y una pequeña modificación del precio interno para mostrar a los cafeteros la necesidad de tomar juicio y hacer un buen manejo del patrimonio cafetero. Esto no contó con buena acogida y continuaron las pérdidas y la baja internacional en precios.

En enero y febrero el déficit de la entidad llegaba aproximadamente a 10.000 millones de pesos. Se habían comprado 5 millones de sacos más 1.800.000 en existencia exportable del año pasado. Eso quiere decir un total de 6.800.000 sacos. Las reservas de que se disponía estaban desapareciendo y para atender el mercado interno se utilizaba el producto de ventas al exterior, las que en forma afortunada aumentaron en febrero de 1979.

Colombia exportó el año pasado de 1978, 9 millones de sacos contra 5 millones de 1977.

El Fondo cargó con la totalidad del mercado interno y las cuantiosas pérdidas pusieron necesariamente a pensar a las autoridades cafeteras en la continuación de la comercialización del mercado interno sin presentar al país otra entidad quebrada, otro Idema. El gobierno y la Federación iniciaron estudios a fondo en búsqueda de una solución y lograr conjurar la crisis que se avecinaba, era necesario poner orden.

Se encontró que lo que conforma el precio interno, es decir, el TAC, Certificado de Cambio y valor del consumo interno, requerían una reforma.

En ese momento el precio externo estaba en 1.29, se podía pagar entre $4.500 y $5.000 y perdía el Fondo entre $2.000 o $2.100 por carga. Además se avecinaba una cosecha que ocasionaría pérdidas adicionales por 15.000 o 17.000 millones de pesos, naturalmente, eso significaba la quiebra total y se perdería el elemento importante para la defensa de los precios. En total el déficit llegaría a 27.000 millones.

PROPUESTA DE MINHACIENDA

El día 23 de febrero ante el Comité Nacional, se hizo por parte del señor Ministro de Hacienda, Jaime García Parra, una exposición completa por medio de la cual quedó clara la urgencia de tomar medidas de defensa, eliminando el Tac, elevando a $35 kilo para consumo interno y propuso como cifra a pagar por carga, la de 5.800.

La determinación de fijación del precio interno corresponde al Estado y el Comité se entera de la noticia igual que los caficultores, aunque el Comité está integrado por los Ministros de Hacienda, Desarrollo y el gerente de Federacafé.

"Esa medida de amputar $1.500 en carga, significaba a mi juicio la hecatombe". dice Leonidas Londoño Londoño.

JUICIO FINAL

Lo que constituye el juicio final para los cafeteros ocurrió el 26 de febrero en la forma como lo explica el presidente del Comité Nacional de Cafeteros.

Se convocó una reunión con Minhacienda, su grupo asesor económico y miembros de la Junta Monetaria, con el propósito de presentar fórmulas buscando el apoyo del Comité Nacional para tomar las medidas.

"Me presenté a esa reunión a librar la batalla para impedir que se consumara ese lecho". agrega don Leonidas.

En primer término se le expuso al Ministro García Parra que mientras el gobierno mantuviera el impuesto del 9% de certificado de cambio, sería injusta la medida.

Cuando ese impuesto fue creado, una mañana por Espinosa Valderrama, nadie protestó, aparte del Comité de Caldas. "También protesté en ese entonces".

Hace 20 años el impuesto de exportación, ad-valorem, era del 26% y se la logrado bajarlo en todo ese tiempo al 16% de los cuales el 12% son para el fisco nacional y el 4% para los Comités Departamentales y el Fondo Nacional del Café. A pesar de éste, el señor Espinosa Valderrama crea un nuevo impuesto, el del certificado de cambio. Ahí los cafeteros no aparecieron. Ese impuesto era del 7% y García Parra lo aumentó al 9%, cuando la ilusión con el ingreso del actual Ministro era de qu eso desapareciera.

Se recalcó que el gobierno carecía de autoridad moral para tomar la medida de rebajar el precio interno si no desaparecía el certificado de cambio. Esto impresionó a Minhacienda y propuso como precio del café el de $6.300 eliminando el impuesto. De esto se aceptó lo segundo pero no lo primero pues la propuesta del Comité era de $6.500. Se partieron diferencias y quedó definitivamente en $6.400 el valor de la carga de café.

MEDIDA DOLOROSA

"Nunca pensé que tuviera que asumir este juicio y llevar el mensaje a los cafeteros que tendrán una disminución en sus ingresos". En toda forma don Leonidas Londoño aclaró que en Colombia nunca se había logrado acabar con un impuesto y ese era triunfo de los cafeteros.

Dijo entender la mortificación y perjuicios causados a los cafeteros con la dolorosa medida, pero que era necesaria para corregir una situación que iba a ser más gravosa. Nunca antes en la historia cafetera se había presentado una rebaja de esa magnitud y la supresión de un impuesto.

"Busco amigos que me ayuden a convercer a los cafeteros, que me encuentro delicado de salud, cansado, y quiero que me dejen vivir un poco, al menos tranquilo en mis últimos años", terminó diciendo en una aparte de su discurso.

CONTRA AGUDELO

Leonidas Londoño Londoño acusó a Hernando Agudelo Villa como ". . . .el más encarnizado perseguidor de la Federación". Dijo que no se explicaba sus cosas curiosas. En días pasados en su revista "Encuentro Liberal" el doctor Agudelo Villa publicó un editorial que fue transcrito por LA PATRIA y que tenía el título de "Qué Cosas las de Don Leonidas". "Yo digo ahora: qué cosas curiosas las del doctor Agudelo Villa, curiosas sus críticas en una persona que montó su candidatura presidencial con la ayuda de los cafeteros en Armenia".

Leyó varios apartes del editorial, entre ellos uno que dice: "Pero las contradicciones, improvisaciones y equivocaciones garrafales de los envejecidos directores del gremio, harán crisis tarde o temprano. Ahora el más visible jerarca de ellos ha dicho impetérritamente al explicar las recientes medidas: El conjunto de medidas se traducirá en una política sana, razonable, aterrizada tanto para los productores del grano como para la economía del país. Habrá estabilidad y no la desenfrenada euforia de los últimos años".

El orador anotó: "efectivamente hice esas declaraciones y no me arrepiento. Toqué tierra poniendo en cuota de sacrificio a los cafeteros porque Colombia iba como una nave a la deriva. Hemos entrado en una época de sensatez, lo reitero, se acabó la compra de caballos de 10 millones de pesos, los apartamentos de 85 millones en el centro de Bogotá y las fincas costosas de lujo. La locura de los millones tenía que ordenarse. Poner la gente a pensar mejor en cómo administrar su propia economía. Habrá una pausa en el Comercio y en la Industria, moderación en los precios de los productos manufacturados.

"Hemos entrado en un proceso de reajuste sano y moderado. El balance final puede que no sea tan desastrozo, será satisfactorio, no un negocio brillantísimo porque la agricultura nunca lo es. Tal vez fue brillante el negocio del café en 1976 y 1977. Ya han satisfecho los cafeteros muchas de sus ambiciones".

OPTIMISTA

El dirigente habló en términos optimistas, así: "Se dice que despilfarramos la bonanza. Eso no es cierto, la bonanza está precisamente en los campos, acabo de visitar zonas cafeteras de Caldas y es bello lo que se ha hecho. Como bonanza, a nuestro campesino le queda un nivel de vida muy superior al de otras regiones del país, una industria altamente tecnificada, una buena clase empresarial. Sigo optimista. Si hemos sido fuertes durante tantos años por qué no ahora? Podemos, deben juntarse los cafeteros y obligar a sus representantes y senadores, son 15 los departamentos cafeteros, para que respondan por los intereses del gremio".

Existe la necesidad de que por parte del congreso se busque la eliminación de un impuesto injusto como el de exportaciones. Es necesario obligar al gobierno a presentar el proyecto de ley y comprometer a los congresistas para su aprobación.

UN BALANCE

En los 6 meses que van del presente año cafetero, desde el 1o. de octubre, se han exportado 6 millones de sacos, más que la totalidad en los años 1975 y 1976. No es nada difícil terminar el año con exportaciones de 11 millones de sacos, pues Colombia tiene todos los mecanismos para lograrlo.

El año cafetero pasado se terminó con exportaciones de 9.600.000 sacos. Antes Brasil mandaba en el mercado internacional, era quien imponía los precios. Hoy Colombia potencialmente es el mayor proveedor de los países consumidores y ha tomado una delantera que para el país es buena.

Refiriéndose a su balance optimista, hizo mención de Arturo Gómez Jaramillo como pesimista o precautelativo mientras que en él existe emotividad y tiene pleno convencimiento de un buen porvenir futuro.

Luego de una serie de comentarios elogiosos sobre el gerente de la Federación, agregó que tal vez ahora exista un poco de nerviosismo, y un pesimismo, que no es justo, pero que el café sigue siendo la espina dorsal de nuestra economía. Hay que tener valor y fe de carbonero para salir adelante.

Colombia tiene cantidad de café almacenado como no puede mostrarlo ningún otro país en el mundo. La adversidad muchas veces trae situaciones favorables. En los últimos años, Colombia ha progresado más que en las tres décadas anteriores. El despegue se produjo con la bonanza de 1976.

VENTAJA SOBRE BRASIL

Brasil en ciclos de 5 años no producirá una cifra superior a los 22 millones de sacos aunque las estadísticas que da el doctor Gómez Jaramillo dan por hecho 28 millones, y en 1982 de un total de 45 millones, sólo 12 corresponderían a Colombia.

Don Leonidas dijo no creer en estos últimos datos. Centroamérica aumenta su producción día a día. El consumo mundial se ha restablecido a los términos de antes del alza de los precios y se estima un aumento de 2.5% anual. Es decir que anualmente se requerirán 1.5 millones de sacos más para satisfacer esa demanda. Africa no muestra posibilidad de aumento en su producción ante las numerosas guerras entre sus países.

El único lugar con el campo abierto es Colombia, pueblo trabajador, empresarios capaces, tierras magníficas. Sólo basta tener paciencia porque el futuro será bueno.

INTERVIENE APROCAFE

Una vez terminada la disertación de Don Leonidas Londoño Londoño, el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Café, Aprocafé, Fabio Trujillo Agudelo, tomó la palabra, alabando en primer término el hecho de que la Federación haya dejado su tradicional sistema de conferencias para venir hasta los cafeteros en diálogo y a escuchar sus opiniones.

Trujillo Agudelo presentó un documento elaborado en base a varias investigaciones entre los cafeteros por medio del cual se muestra el precio real de cultivo de una arroba de café. Manifestó en términos severos que el asunto no es de si el Fondo Nacional del Café va hacia la quiebra, sino que es necesario estudiar lo que realmente cuesta producir.

Producir café es un negocio y los cafeteros siempre han sido "los trompos puchadores de la economía nacional". A éstos siempre se les pide calma, porque están llamados a ser los patriotas que respondan por el resto del engranaje económico.

Dijo que nunca se tiene en cuenta las afugias, necesidades, demandas de crédito y demás. Lanzó como inquietud la pregunta de si será posible en estos términos y con la situación real de los productores, mantener la producción nacional. No existe una adecuada rentabilidad para el gremio ni se le pueden dar los créditos necesarios. El porvenir global del café es muy bueno, pero el de los cafeteros es demasiado malo.

Coincidió con la Federación en que los doctores Samper Pizano y Agudelo Villa son los máximos enemigos de los cafeteros.

En el país las 270.000 familias cafeteras pobres, en un término no mayor de 10 años, no podrán sostener y sucederá lo contrario a lo que se anuncia, la producción va a disminuir.

Luego de presentar algunos datos sobre el significado de la producción cafetera en Colombia, estractados de un libro escrito por Arturo Gómez Jaramillo, el presidente de Aprocafé agregó que la Federación tampoco viene subsidiando en nada el suministro de abono para los cafeteros, porque éste se adquiere más fácil en otras entidades y a menos costo. Mientras tanto se rumora un aumento en los precios de los abonos.

Propuso el doctor Fabio Trujillo una política más agresiva de la Federación hacia el gobierno para que verdaderamente se defiendan los intereses de los cafeteros y enfatizó en que en ningún momento se ha pretendido acabar con la entidad, sino simplemente exigirle que verdaderamente represente los intereses para las cuales fue creada.

VALOR REAL

El documento presentado por Aprocafé y que será llevado a la capital de la república por el presidente del Comité Nacional para un estudio profundo, está concebido en los siguientes términos:

Costos de producción de una arroba de café. - Una hectárea tecnificada con una población de 5.500 árboles y una producción de 150 arrobas anuales en promedio durante siete años de vida útil.

Vida útil. 7 años
Valor del jornal, incluídas prestaciones. $200.00 diarios

FUENTE PARA LA MAYORIA DE LOS ANALISIS
ECONOMIA CAFETERA COLOMBIANA
-FEDESARROLLO-

COSTO DE MANTENIMIENTO

Tres desyerbas y platero por año, a 20 jornales c/u.
Valor desyerbas 60 X 200.oo — $ 12.000.oo

ABONAMIENTO

Costo de un bulto de abono en el sitio $1513.50, se practican mínimo tres abonamientos al año, 100 gr., cada vez, lo que da 33 bultos por hectárea.
Valor abono: 33 X 513.50 — $16.945.50

MANO DE OBRA

Un jornal por cada bulto
Valor de obra: 33 X 200.00 — $6.600.00
SUMAN (1) (2)(3) — $35.545.50

COSTO POR ARROBA

35.545.50 : 150 — $ 236.97

RECOLECCION, BENEFICIO Y MERCADEO

60 kg. de café en cereza dan una arroba de café pergamino.
El costo promedio del Kg. de café cereza es de $350.
Valor de recolección: 60 X 3.50 — $ 210.00

BENEFICIO

Las centrales de beneficio comerciales cobraron en la cosecha a $70.00 arroba. Ante el encarecimiento de los combustibles y demás insumos ya se habla de $100.00 la arroba.

Para el productor, dueño de su propio beneficiario, sin amortización de la inversión, se asume un costo mínimo promedio de $60.00 $ 60.00

OTROS COSTOS DE RECOLECCION

Transporte al beneficiadero, canastos, cabuya, empaque, alojamiento personal recolector, revisores, mantenimiento, montaje, etc. $10.00 por arroba.

OTROS COSTOS DE PRODUCCION

Herramientas, fungicidas, insecticidas, sostenimiento de cercas, caminos, carreteras, animales de carga, celadores, bonificaciones al personal etc.
Valor aproximado por arroba $ 10.00.

FLETES

Costo de transporte de un bulto, cargues y descargues $ 25.00.
Valor costo por arroba. $ 5.00.

IMPUESTOS Y SERVICIOS

Fedesarrollo da los costos por hectárea en 1976, para los diferentes rubros así: impuesto predial, $270.00; Sena, subsidio fliar, ISS $274.00; impuesto de patrimonio y renta presuntiva $387.00. Suman estos datos $931.00. Ajuste para 1979 un 30% — $1.210.30.
Suman (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) Sub. Total $ 540.03

ADMINISTRACION E IMPREVISTOS

Hemos considerado que la producción de café debe ser un negocio como cualquiera. Por lo tanto debe tener un costo de administración en la finca (no del propietario) y unos im-

previstos que siempre ocurren. Cuando menos este rubro es de un 5% sobre los costos directos.
Valor 5% $ 27.00
SUMAN (11) (12) Sub. total $ 567.03

COSTOS FINANCIEROS

Se asume que un productor de 4.000 arrobas al año lo mínimo que requiere como crédito para capital de trabajo son $400.000.00, durante nueve meses lo que le cuesta $72.000.00.
Costo de financiación por arroba: 72.000.00:4.000
SUMAN (13) (14)$585.03

Valor costo de producción de una arroba de cafe. $585.03

Valor utilidad aparente frente a un precio oficial de $640.00 la arroba, al que no alcanzan a vender ni el 80% de los productores:
640.00 - $585.03 $ 54.97.

NOTA Es indudable que el precio efectivo de venta para la inmensa mayoría de los productores va a fluctuar entre $580.00 y $620.00, o sea un promedio de $600.00 siendo muy generosos.

Además, no hemos incluido en el análisis muchos costos que son reales como el verdadero valor de los impuestos de renta y patrimonio, predial, seguros, reinversiones, reparaciones locativas que son permanentes, resiembras, soqueos, labores llamadas culturales, los costos de la plantación durante los años improductivos y varios item más que son de común ocurrencia en las fincas cafeteras.

CONCLUSION

Se concluye en que la producción de café no merece el calificativo de negocio, pues por negocio se entiende una transacción en la que ambas partes ganan. Aquí hay una que pierde, el productor, y una multitud que ganan, todos los demás.

"Aritmética Cafetera" *

Por Guillermo Ocampo Avendaño

Con socarrona patanería Don Leonidas Londoño Londoño eludió mi pregunta sobre la marcha y estado del Fondo Nacional del Café, diciendo que yo no sabía aritmética. No sólo nos interesaba a todos los Cafeteros conocer la situación del organismo de comercialización del grano sino que era especialmente importante la información requerida por que el dirigente de la Federación explicó la baja del precio del café por las necesidades de liquidez del Fondo.

He sostenido que el Fondo, si se limita a la operación de compra, venta y exportación de café, tendría recursos más que suficientes para comprarnos toda la cosecha y a precios mucho mejores que los anteriores y que los actuales. Además su liquidez es incomprensible a pesar de la acumulación de existencias.

Mis cuentas son así:

Un saco de setenta (70) kilos dá en la práctica 153.5 Libras Americanas;

153.5 Libras Américanas a US$1.35 por libra, que fue el precio antier de los cafés Centroamericanos dan US$11 de gastos en NUEVA YORK y quedan US$196.22 valor mayor que el reintegro oficial que es de US$188.40;

Pagando el Impuesto de importación ad valorem del 16% sobre los 196.22 dólares, y no sobre el reintegro, serían US$31.40 y quedarían al Fondo o al exportador US$164.82;

Convirtiendo estos dólares a pesos a razón de $41.80 se obtienen $6.889.64 por cada saco exportado;

Se deduce de esta suma el costo de la trilla, empaque, flete, etc, llamados gastos de interior, que oscilan entre $500 y $600 y queda un saldo de $6.289.64;

Los exportadores particulares tienen que pagar al Fondo Nacional un 45% por concepto de retención. Pero el Fondo obviamente, no puede pagarse así mismo y los $6.289.64 entran libres;

* Artículo publicado "La Patria", Manizales, sábado 31 de marzo de 1979, página 5a.

Como para un saco de exportación de 70 kilos de almendra se necesitan 7.20 arrobas, o menos de café en pergamino, resulta s.e.u.o., que la arroba sale vendida en $873.56; Como la arroba nos la paga la Federación de $640 que dá una ganacia bruta de $233.56 o sea el 36% del precio de compra.

Es inconcebible que con más del 36% de utilidad bruta el Fondo pueda tener iliquidez y que sus gastos de administración y de aumento de existencias no se sufraguen largamente con esta utilidad.

En realidad es que los cafeteros tienen un sobregravamen del 36% para sostener el Fondo contrariamente a la idea de que nos está subsidiando. Los $730 que nos pagaban antes, al precio externo actual, le dejaría al Fondo una utilidad del 20% sin necesidad de habernos hecho la injusta rebaja del 26 de febrero.

Pero aún más. Con el producto de la venta de un millón de sacos mensuales por 6.889 millones de pesos el fondo nos podría comprar más de 10 millones de arrobas al mes, cantidad que no la produce el País en ninguna época. Y todavía, con el precio neto de US$150 a que dice Don Leonidas que está vendiendo el Fondo, ésta tendría con que comprar más de 9 millones de arrobas al mes.

Es obvia la conclusión de que no es lógica ni justa la rebaja del precio del café a pretexto de defender el Fondo Nacional. Como la explicación era difícil se recurrió a la agresión personal.

El Fondo Nacional del Café ha creado líneas de controversia. Ha sido la manzana de la discordia Jurídica, financiera y de política económica. La Federación requiere ese instrumento para manejar el comercio exterior. Políticos y envidiosos dirigentes de otros sectores buscan intervenir ese monstruo financiero. La izquierda pretende nacionalizarlo. Y para los Cafeteros es un arcano indescifrable con que se justifican nuestros pesares, donde nos retienen y guardan nuestros rendimientos pero donde no se nos deja poner la mirada ni averiguar su entrada. Malaya el Fondo Nacional y su embrujado enigma.

"La Aritmética Cafetera no Miente" *

Por Jorge Cárdenas Gutiérrez

A raíz de la polémica despertada con motivo del manejo de la política cafetera, en relación con la baja de precios del café y la intervención de la Federación Nacional de Cafeteras en la pasada Conferencia de Londres, se realizó en Manizales una reunión de productores de café con el doctor Leonidas Londoño Londoño, que provocó reacciones encontradas, al no conciliarse los intereses de la Federación con los de los productores.

El doctor Guillermo Ocampo Avendaño, uno de los más reconocidos líderes de los productores del grano, cuestionó en forma por demás, seria, las apreciaciones del doctor Londoño, y a raíz de ésta apreciación, el Doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación Nacional de Cafeteros, le envió al doctor Ocampo Avendaño una serie de interrogantes y respuestas en las cuales se plantea la política oficial sobre el manejo del café y su futuro.

DICE EL DOCTOR CARDENAS:

Bogotá abril/79
Doctor
Guillermo Ocampo Avendaño
LA PATRIA
Manizales

Queremos en primer término agradecerle su interés sobre la aritmética cafetera, pues asi nos brinda la oportunidad de analizar el tema en forma integral

1- Cuánto café se debe comprar en Colombia;

En Colombia hay que comprarle a los productores todo el café que se produzca. Durante el presente año de 1979 éstas compras se estiman por lo menos en doce millones de sacos de 60 kilos de café de exportación o 7 millones 200 mil cargas de café pergamino tipo federación, que representarán aproximadamente para los productores un ingreso de 46.080 millones de pesos, si se mantiene el precio actual de $6.400 pesos por carga.

2- Cómo se financian las compras de café?

Para tener un Fondo Nacional del Café sin déficit, la compra total de la cosecha debe ser financiada con el producto de las ventas. Usando su aritmética, doctor Ocampo, pero ajus-

* Artículo publicado por "La Patria", Manizales, martes 1o. de abril de 1979, página 1a.

tándo las cifras a la realidad no de un día sino a un promedio, tenemos que durante el pasado mes de marzo el café colombiano se vendió efectivamente al precio de "Centrales" US$1.30 por libra, más dos centavos, es decir, a US1.32 por libra, puesto en el puerto de Nueva York.

Si la cotización anterior se toma como la más probable para los próximos doce meses, los pesos disponibles para comprar café por saco exportado serían:

153.5 libras X US$1.32	US$202.62
Menos gastos externos	11.00
A reintegrar	US$191.62

Reintegro menos impuesto ad-valorem 16-0/0 — US 160.96
Tipo de cambio promedio para el año — US$1 — $43.47
Ingreso en pesos por saco exportado — $6.996.93

Menos costos internos por saco exportado....	600.00
Pesos disponibles para comprar café	$6.396.93

Ahora bien, si tomamos el valor de la cosecha $46.080 millones de pesos y la dividimos por los pesos netos que genera un saco de 70 kilos exportado, tendríamos que hay necesidad de exportar por lo menos 7.203. 450 sacos de 70 kilos. U 8.404.020 sacos de 60 kilos (sacos cuota).

3- Qué otros compromisos financieros directos tiene el Fondo Nacional del Café?

El fondo debe continuar manejando el café hasta ahora retenido y en bodegas, el cual será en promedio durante el año del orden de los cuatro millones de cargas. Además, debe atender a los intereses de los TAC en poder del público y a la redención de los que maduran en el presente año.

En igual forma debe atender a los intereses que causen los bonos cafeteros, cuyo producto se utilizó para financiar parcialmente la adquisición de la última cosecha.

Todos estos costos durante los próximos doce meses serán del orden de los 2.000 millones de pesos.

Esto quiere decir que hay que exportar 312.560 sacos adicionales de 70 kilos o sea 364.758 sacos cuota.

4- Cuántos sacos puede colocar Colombia en el mercado mundial?

Por los requerimientos de los dos numerales anteriores vemos que Colombia debe exportar un gran total del orden de 8.800.000 sacos cuota, para poder pagar los $6.400 por carga hoy vigentes.

Si tenemos en cuenta que durante los últimos cinco años cafeteros, nuestro máximo volumén de exportación ha sido del orden de 7 y medio millones de sacos, el incrementar éstas ventas en 1.300.000 sacos por año es un reto para nuestra organización comercial y no se puede tomar como operación de fácil realización.

En su aritmética usted estima que vamos a exportar doce millones de sacos. Si los más optimistas han estimado el mercado mundial para el presente año en 55 millones de sacos, su propuesta implica que la participación colombiana en el mercado mundial debe subir a cerca del 22-0/0. esto no es un imposible desde el punto de vista material, pero lo que nadie puede garantizar es a qué nivel de precios se colocarían esos doce millones de sacos.

Resumiendo, doctor Ocampo Avendaño, el precio interno no solamente depende de la cotización por libra en el mercado de Nueva York sino también del volumén de la producción nacional. La retención imputable al fondo nacional del café actualmente no constituye utilidad, sino que es la fuente de financiamiento para comprar la parte de la cosecha que no se exporta.

Su análisis sería completamente válido si la exportación de café fuera igual a la producción, pero como esto no es posible, tenemos que ser realistas y tener presente que se requiere una exportación mínima de 8.800.000 sacos al actual nivel de precios, para poder mantener el precio interno vigente.

Cordial saludo.

Jorge Cárdenas Gutiérrez
Gerente Auxiliar Federacafé

Comunicado de Prensa

IMPORTANTES CAMBIOS EN POLITICA CAFETERA

El Comité Nacional de Cafeteros y la Gerencia de la Federación, después de una sesión extraordinaria del Comité en la mañana del lunes 26 de Febrero de 1979, con participación de todos sus Miembros, incluídos los Señores Ministros del Despacho, expidió el siguiente Comunicado de Prensa:

"En el día de hoy se tomaron medidas por los diferentes organismos encargados del manejo de la política cafetera, con el fin de normalizar el comercio del café colombiano, y para ello se tuvo en cuenta el conjunto de hechos que hoy predominan en el mercado mundial del grano, a saber:

1o. El precio interno de compra, señalado en Mayo de 1977, de $7.300 — la carga de 125 kilos de café pergamino, se estableció con base en un precio externo de US$3.08, por libra americana. De esa fecha a hoy el precio en el mercado de Nueva York ha decendido a US$1.29 por libra, o sea un 57%.

2o. Durante ese período de tiempo se han efectuado esfuerzos con los otros países productores para obtener la cooperación de los países consumidores a fin de poner en funcionamiento los instrumentos económicos del Acuerdo Internacional del Café. A ello se han negado sistemáticamente los países consumidores, porque consideran que los precios prevalecientes son todavía altos.

3o. El manejo del mercado cafetero se ha operado por la ley de oferta y demanda, pues no existe ningún instrumento internacional para ello, y se ha registrado el proceso de baja mencionado por el simple hecho de una mayor oferta en relación con la demanda.

4o. Simultáneamente se ha presentado en el país un aumento de la producción nacional. El promedio de producción estaba situado alrededor de los 8 millones de sacos de 60 kilos por año. El año cafetero que terminó el 30 de Septiembre de 1978 registró una producción de 11'5 millones de sacos, o sea un aumento en relación con el promedio, de 3'5 millones de sacos, equivalente a un 42%.

Es importante recordar que durante el período de los altos precios externos, la política colombiana en el interior fue la de limitar el ingreso de los productores, a fin de controlar los problemas de la inflación y de evitar una explosión de la producción.

5o. En el proceso de baja que se ha registrado durante los últimos 14 meses, se mantuvo sin cambio el precio interno, con el ánimo de buscar acuerdos internacionales que permitieran la estabilización del precio externo. En ese proceso el Fondo Nacional del Café se convirtió en el único comprador en el mercado interno, ya que el precio externo que ha prevalecido equivale a un precio interno muy inferior al que se ha venido manteniendo.

6o. En las circunstancias actuales del mercado, es evidente que no es posible mantener la misma estructura de los precios internos y que sólo cuando se logre la operación del Acuerdo Internacional, será posible prever un desarrollo estable de los precios externos.

A fin de normalizar todo el mercadeo del café, se adoptaron las siguientes medidas, efectivas a partir del 27 de marzo de 1979.

A. Se ha fijado el reintegro cafetero en la suma de US$ 188.40 por saco de 70 kilos de café excelso, equivalente a US$1.29 por libra en el mercado de Nueva York;

B. Se ha procedido a suspender definitivamente el Título de Ahorro Cafetero, TAC;

C. Se ha reducido la retención del 80% y al 45%, una reducción que equivale al 43.62%. O sea que en lugar de 71.2 kilos de café por saco de 70 kilos que se exporte, la retención será de 40 kilos;

D. Se ha modificado a partir del 1º de Abril, la política respecto al tratamiento de los dólares provenientes de las exportaciones de café, suspendiendo el sistema de Certificado de Cambio, que significaba un gravámen en carga de café, equivalente a $445.00 por carga de 125 kilos de café pergamino, lo cual equivale a una reducción del 6% sobre los precios actuales.

 En otras palabras, el cambio en el tratamiento del Certificado de Cambio procedente de las exportaciones de café, ha hecho posible la adopción del precio interno que se señala a continuación, ya que su vigencia habría ocasionado una baja adicional en la suma indicada atrás.

E. En consecuencia, se ha fijado el precio interno en $6.400.00 por carga de 125 kilos de café pergamino, a razón de $51.20 el kilo, o sea una rebaja del 12%.

El conjunto de medidas indicado en los puntos anteriores, obedece a objetivos que escencialmente son el de suspender un regímen que venía debilitando la estructura financiera del Fondo Nacional del Café y de buscar la estabilización y normalización del mercado del café colombiano. Hay un esfuerzo conjunto del sector oficial y del sector de productores de café para lograr dichos fines, por considerar que es prioritario para la economía en general el conservar fortalecido el Fondo Nacional de Café, para que pueda atender satisfactoria y oportunamente la comercialización interna del producto.

Finalmente, el Comité Nacional de Cafeteros y la Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia expresaron su confianza en que los cafeteros comprenderán adecuadamente la necesidad de estas medidas y el esfuerzo realizado para preservar al máximo el ingreso de los productores".

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD

RESUMEN DE ECONOMIA CAFETERA, ENERO–ABRIL 1978-1979

Volumen y Valor de las Exportaciones Cafeteras

Mes:	1 9 7 8		1 9 7 9	
	Sacos de 60 kilos	US$ (miles)	Sacos de 60 kilos	US$ (miles)
Enero	490.419	126.119.2	929.234	187.581.2
Febrero	675.219	181.270.9	1.063.138	194.990.3
Marzo	376.747	100.546.8	1.163.790	170.573.6
Abril	541.919	138.424.3	680.185	98.649.9
TOTAL:	2.084.304	546.361.2	3.836.347	651.795.0

Precio Interno del Café Tipo Federación, Carga de 125 Kilos.

1.979

Enero a Febrero 26:	$ 7.300.00
Febrero 27 a 28	6.400.00
Marzo 1º al 31	6.400.00
Abril 1º al 30	6.400.00

Reintegro: 1979	Café Verde Saco de 70 kilos
Enero 1º al 24	US$ 259.00
Enero 25 al 31	243.00
Febrero 1º al 21	217.00
Febrero 22 al 28	188.40
Marzo 1º al 31	188.40
Abril 1º al 18	188.40
Abril 19 al 30	202.00

Cotización en la Bolsa de New York, ¢ de US$ por Libra de 453.6 gramos

Enero - Abril 1978

Mes:	Cotización más alta:	Cotización más baja:		Precio Promedio
Enero	208.50 (10, 11 y 12)	204.00	(31)	206.59
Febrero	203.50 (8 y 9)	191.00	(23)	199.18
Marzo	196.00 (29, 30 y 31)	172.00	(8)	185.61
Abril	195.00 (12, 13, 19, 20, 24)	190.50	(5)	193.85

Precio Promedio del período Enero-Abril de 1978, para los Cuatro Grupos, en ¢ de dólar por libra

Mes:	Suaves Colombianos	Otros Suaves	Arábicas No Lavados	Robustas
Enero	206.59	206.16	216.90	200.11
Febrero	199.18	197.59	201.56	174.56
Marzo	185.61	175.10	166.04	157.64
Abril	193.85	178.57	169.90	144.80

Cotización en la Bolsa de New York, ¢ de US$ por Libra de 453.6 gramos

Enero - Abril 1979

Mes:	Cotización más alta:	Cotización más baja:	Precio Promedio:
Enero	174.00 (8 y 9)	148.00 31)	166.47
Febrero	149.50 (2)	125.50 (23)	136.87
Marzo	137.50 (28)	130.00 (1 y 2)	134.88
Abril	153.00 (27 y 30)	135.00 (1)	141.88

Precio Promedio del período Enero-Abril de 1979, para los Cuatro Grupos, en ¢ de dólar por Libra

Mes:	Suaves Colombianos	Otros Suaves	Arábicas No Lavados	Robustas
Enero	166.47	128.59	136.80	133.25
Febrero	136.87	123.01	128.89	132.50
Marzo	134.88	130.22	138.41	135.21
Abril	141.88	138.63	145.13	141.80

Fuente: División de Investigaciones Económicas, Departamento de Información Cafetera.

Legislación Cafetera

DECRETO NUMERO 429 DE 1976

(Febrero 26)

por el cual se derogan los Decretos Nos. 1167 de Junio 7 de 1976 y 2482 de Noviembre 26 de 1976 sobre Títulos de Ahorro Cafetero.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales

DECRETA :

ARTICULO 1.- Deróganse los Decretos Nos. 1167 de Junio 7 de 1976 y 2482 de Noviembre 26 de 1976 que modificó el Artículo 4o. del citado Decreto 1167.

ARTICULO 2.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Bogotá, D. E., a 26 de febrero de 1979.

Julio César Turbay Ayala

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Jaime García Parra

DECRETO NUMERO 430 DE 1979
(Febrero 26)

POR EL CUAL SE FIJA LA RETENCION CAFETERA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En uso de sus facultades legales y oído
el concepto del Comité Nacional de
Cafeteros,

D E C R E T A :

ARTICULO 1.- El porcentaje de retención cafetera que el Artículo 63 del Decreto Ley 444 de marzo 22 de 1967 y normas concordantes autorizan señalar al Gobierno, será igual a una cantidad de café pergamino equivalente al 45% del café excelso que se proyecte exportar, de la calidad y tipo que señale la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

PARAGRAFO.- El porcentaje de retención cafetera establecido es equivalente a 40.05 kilogramos de café pergamino por cada saco de 70 kilogramos de café excelso, que se proyecte exportar.

ARTICULO 2.- Esta norma se aplicará a los registros de exportación de café que se expidan con base en contratos de venta de café registrados a partir del 27 de febrero de 1979.

ARTICULO 3.- Derógase el Decreto No. 2482 de noviembre 26 de 1976 y demás disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO 4.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Julio César Turbay Ayala

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO,

Jaime García Parra

RESOLUCION NUMERO 1 DE 1979
(Febrero 26)

EL COMITE ENCARGADO DE FIJAR LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DE CAFE

en uso de sus atribuciones y en especial de las que le confiere el Artículo 256 del Decreto-Ley No. 444 del 22 de Marzo de 1967.

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.- Fíjase a partir del veintisiete (27) de los corrientes como precio de compra de café pergamino tipo Federación en el interior del país la suma de $51.20 por kilo o sea $6.400.00 moneda corriente la carga de 125 kilos.

Dada en Bogotá, D. E., a los veintiseis (26) días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y nueve (1979).

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Jaime García Parra

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Germán Bula Hoyos

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Arturo Gómez Jaramillo
Gerente General

RESOLUCION NUMERO 1 DE 1979
(Enero 24)

Por la cual se fija precio mínimo de reintegro cafetero.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 56 del Decreto Ley 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Señálase en US$243.00 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilos, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 25 de enero de 1979.

Artículo 2o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 24 de enero de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 5 DE 1979
(Enero 31)

Por la cual se fija precio mínimo de reintegro cafetero.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercico de la facultad que le confiere el artículo 56 del Decreto Ley 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Señásele en US$217.00 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilos, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 1o. de febrero de 1979.

Artículo 2o. Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 31 de enero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 15 DE 1979
(Febrero 21)

Por la cual se fija precio mínimo de reintegro cafetero.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 56 del Decreto Ley 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Señálase en US$188.40 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilos, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 22 de febrero de 1979.

Artículo 2o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 21 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 26 DE 1979
(Marzo 7)

Por la cual se fija precio mínimo de reintegro para exportaciones de café soluble

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 56 del Decreto Ley 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Señálase en US$6.50 por kilo, el precio mínimo de reintegro para exportaciones de café soluble que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 8 de marzo de 1979.

Artículo 2o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de marzo de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 33 DE 1979
(abril 18)

Por la cual se fija precio mínimo de reintegro cafetero.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 56 del Decreto-Ley 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros,

RESUELVE:

Artículo 1o.- Señálase en US$202.00 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilos, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 19 de abril de 1979.

Artículo 2o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 18 de abril de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

Otras Resoluciones de la Junta Monetaria

RESOLUCION NUMERO 4 DE 1979
(Enero 24)

Por la cual se dictan disposiciones sobre divisas para los establecimientos de crédito y apertura de cuentas corrientes y fondos en moneda extranjera.

LA JUNTA MENTARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en particular de las que le confiere el Decreto Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- La Oficina de Cambio del Banco de la República, previo concepto de su Junta Asesora, podrá autorizar con cargo al renglón 21 de la balanza cambiaria licencias de cambio a favor de los establecimientos de crédito del país cuando su posición propia en moneda extranjera esté afectada por haber satisfecho obligaciones derivadas de la financiación de importaciones y estén ante la imposibilidad de obtener el reembolso respectivo por los canales ordinarios.

Artículo 2o.- Los establecimientos de crédito podrán igualmente obtener licencias de cambio con cargo al numeral cambiario de que trata el artículo anterior, cuando ello fuere necesario para iniciar operaciones de cambio exterior.

Artículo 3o.- Facúltase a la Oficina de Cambios para autorizar, previo concepto de su Junta Asesora, la apertura y manejo de depósitos en moneda extranjera a personas naturales o jurídicas diferentes de las contempladas en el artículo 2o. de la Resolución 58 de 1976, cuando el normal desarrollo de sus actividades a sí lo requiera.

La Oficina de Cambio podrá igualmente autorizar la apertura y manejo de fondos rotatorios en moneda extranjera, para actividades diferentes a las mencionadas en el artículo 10o. de la Resolución 58 de 1976.

Artículo 4o.- La Oficina de Cambio adoptará las medidas pertinentes para asegurar la correcta aplicación de lo señalado en esta resolución.

Artículo 5o.- Esta resolución deroga la número 2 de 1970, modifica en lo pertinente los artículos 3o. y 11o. de la número 58 de 1976 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 24 de enero de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 6 DE 1979
(Enero 31)

Por la cual se dictan medidas sobre constitución del depósito para nacionalización de importaciones.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que el confiere el artículo 12 del Decreto Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- El depósito previo a la nacionalización de las mercancías de que trata la Resolución 53 de 1976 y normas concordantes se constituirá, a partir de la fecha de vigencia de esta resolución, en moneda legal colombiana a la tasa de cambio que rija el día de la operación.

Artículo 2o.- Esta resolución deroga el inciso 1o. del artículo 1o. de la número 33 de 1978 y rije desde el 1o. de febrero de 1979.

Dada en Bogotá, a 31 de enero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 9 DE 1979
(Febrero 7)

Por la cual se dictan medidas sobre depósitos de los establecimientos públicos del orden nacional.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el artículo 23, literal f) de la Ley 7a. de 1973.

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Los establecimientos públicos del orden nacional deberán trasladar al Banco de la República la totalidad de los depósitos a término y de ahorro que a 7 de febrero de 1979 tengan constituídas en las entidades sometidas al control de la Superintendencia Bancaria.

Artículo 2o.- El traslado de los depósitos de que trata el artículo anterior deberá efectuarse dentro de los siguiente plazos:

a) Los depósitos de ahorro, dentro de un plazo de sesenta (60) días contados a partir de la vigencia de esta resolución.

b) Los depósitos a término, en la medida en que se venzan los contratos respectivos.

Artículo 3o.- Durante la vigencia de esta resolución los establecimientos públicos del orden nacional no podrán constituír nuevos depósitos de ahorro ni celebrar nuevos contratos de depósitos a término, ni prorrogar los ya existentes.

Artículo 4o.- Para los efectos previstos en los artículos anteriores se considerarán depósitos de ahorro y a término los siguientes:

Depósitos de ahorro

Depósitos de ahorro comunes y a término en las secciones de ahorro de los bancos y en las cajas de ahorros;

Depósitos en cuenta de ahorro de valor constante y depósitos de ahorro ordinarios en las corporaciones de ahorro y vivienda.

Depósitos a término

Depósitos a término comunes;
Certificados de depósito a término; y
Certificados de ahorro de valor constante.

Artículo 5o.- Quedarán igualmente sometidos al régimen previsto en esta resolución los recursos que tengan colocados los establecimientos públicos del orden nacional en la entidades de que tratan los Derechos 1773 de 1973 y 971 de 1974.

Artículo 6o.- El Banco de la República llevará una cuenta especial para cada establecimiento público del orden nacional. Los depósitos constituídos en el Banco de la República en desarrollo de esta resolución no devengarán intereses.

Artículo 7o.- Los depósitos de los establecimientos públicos del orden nacional que se constituyan en el Banco de la República de conformidad con lo previsto en los artículos anteriores, podrán ser invertidos por el Banco, a nombre de los depositantes y por petición de éstos, en Bonos de Desarrollo Económico, clases "J" y "K" emisiones 1978 y 1979.

Artículo 8o.- Para los efectos de esta norma se entienden por establecimientos públicos del orden nacional las entidades definidas como tales en los Decretos 1050 y 3130 de 1969.

Artículo 9o.- Continúa vigente el régimen señalado por la Resolución 66 de 1977 para los depósitos constituídos por los establecimientos públicos del orden nacional hasta el 30 de noviembre de 1977, en desarrollo de lo señalado por la Resolución 15 de 1977.

Artículo 10o.- El Superintendente Bancario y el Banco de la República tomarán las medidas conducentes para el adecuado cumplimiento de esta resolución.

Artículo 11o.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 8 DE 1979
(Febrero 7)

Por la cual se fijan las características de bonos del Instituto de Fomento Industrial.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales,en especial de las que le confiere el artículo 3o. de la Resolución 29 de 1978 expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Los bonos que emita el Instituto de Fomento Industrial en desarrollo de lo previsto por el artículo 1o. de la Resolución 29 de 1978 expedida por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, tendrán las siguientes características:

a) Nominativos
b) Tasa de interés del 15% anual, pagadera por semestres vencidos
c) Plazo de 5 años

Artículo 2o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 11 DE 1979
(Febrero 7)

por la cual se dictan medidas sobre tasas de interés de los préstamos con cargo al Fondo Financiero Industrial.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el Decreto Ley 2206 de 1963,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Los préstamos que otorguen los establecimientos de crédito para la financiación de la pequeña y mediana industria manufacturera y minera, con cargo a los recursos del Fondo Financiero Industrial, se sujetarán a las siguientes condiciones respecto a la tasa de interés, tasa de redescuento y margen de redescuento, según la ubicación y el nivel de activos de las empresas beneficiarias del crédito:

Ubicación de las empresas	Nivel de activos de las empresas	Tasa de Interés % anual	Tasa de redescuento % anual	Margen de redescuento %
En ciudades de menos de 900 mil habitantes	Hasta $20 millones	21	17	80
	De $20 a $60 millones	22	18	80
En ciudades de más de 900 mil habitantes y zonas de influencia	Hasta $20 millones	23	20	65
	De $20 a $60 millones	24	21	65

Las operaciones de crédito a que se refiere el presente artículo tendrán un plazo máximo de 5 años.

Artículo 2o.- El monto máximo que puede otorgarse a una misma persona natural o jurídica, con cargo a los recursos del Fondo Financiero Industrial, será de $20 millones.

Cuando una misma persona natural o jurídica obtenga préstamos de una o varias entidades crediticias, el monto acumulado de los mismos no podrá exceder del límite de $20 millones.

Artículo 3o.- Esta resolución deroga el artículo 1o. de la número 24 de 1978 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 13 DE 1979
(Febrero 7)

por la cual se dictan medidas sobre redescuentos de préstamo en el Banco de la República.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el Decreto Ley 2206 de 1963,

R E S U E L V E :

Artículo 1.- El monto de los préstamos que otorguen los bancos y corporaciones financieras para ser Redescontados con cargo a los Fondos que administra el Banco de la República, o a través de cupos especiales, no podrá exceder por persona natural o jurídica, de 4 veces su patrimonio líquido, determinado con base en las cifras que muestre la última declaración de renta y patrimonio vigente para todos los efectos fiscales.

Cuando una misma persona natural o jurídica obtenga préstamos de una o varias entidades crediticias, el monto acumulado de los mismos no podrá exceder el límite señalado en este artículo.

Artículo 2o.- Del régimen previsto en el artículo anterior se exceptúan los préstamos de corto plazo del Fondo Financiero Agropecuario. Se aplicará a los préstamos de mediano y largo plazo de este mismo Fondo, cuando su monto sea superior a $2.000.000.

Artículo 3o.- Lo dispuesto en la presente resolución se aplicará a los préstamos que se redescuenten a partir del 15 de abril de 1979.

Artículo 4o,- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 12 DE 1979
(Febrero 7)

Por la cual se autoriza la emisión de "Títulos Financieros Agroindustriales".

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las facultades que le otorga el literal f), artículo 6o. del Decreto Ley 2206 de 1963,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Facúltase al Banco de la República, con el objeto de regular el mercado monetario, para emitir y colocar títulos de crédito que se denominarán "Títulos Financieros Agroindustriales" hasta por una cuantía de $5.000 millones.

Artículo 2o.- Los "Títulos Financieros Agroindustriales" tendrán las siguientes características:

a) Serán a la orden
b) Tendrán plazos máximos de 90 y 180 días
c) El rendimiento de los títulos estará determinado por la tasa de interés que fije el Banco de la República y por el descuento sobre su valor nominal que resulte de la oferta y demanda en el mercado, sin que este pueda exceder en conjunto la tasa fijada por la Junta Monetaria para la utilización del cupo ordinario de los bancos comerciales.

Artículo 3o.- En Banco de la República determinará las denominaciones de los Títulos, así como los demás aspectos y condiciones relativas a su emisión y colocación.

Artículo 4o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 14 DE 1979
(Febrero 7)

Por la cual se dictan medidas sobre préstamos externos a particulares.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los artículos 127 y 137 del Decreto Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Facúltase a la Oficina de Cambios del Banco de la República para registrar a favor de las empresas nacionales productoras de bienes de capital con destino a entidades oficiales de servicio público, la contratación de préstamos externos de que trata el artículo 128 del Decreto Ley 444 de 1967, destinados a financiar la venta de tales productos, previa licitación internacional de cada bien, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

Artículo 2o.- El registro de los préstamos a que se refiere el artículo anterior estará sujeto al cumplimiento de los requisitos señalados por la Resolución 73 de 1974 y normas complementarias.

Artículo 3o.- El registro de los préstamos de que trata el artículo 1o. de esta resolución podrá modificarse a nombre de la entidad oficial financiada, cuando haya obtenido la respectiva autorización de acuerdo con las normas del Decreto 1050 de 1955 y normas concordantes y medie igualmente la aceptación del acreedor del exterior.

Artículo 4o.- La oficina de Cambio establecerá los demás requisitos para el registro de los préstamos de que trata la presente resolución.

Artículo 5o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de febrero de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 17 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se establece un cupo de crédito a favor del Fondo de Promoción de Exportaciones para negociar los Certificados de Cambio originados en los reintegros de exportaciones.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto Ley 2206 de 1963 y los artículos 190 y 199 del Decreto Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Autorízase al Banco de la República para otorgar un cupo de crédito a favor del Fondo de Promoción de Exportaciones - PROEXPO cuando las disponibilidades de recursos propios del Fondo resulten insuficientes para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos siguientes.

Artículo 2o.- Con los recursos de que trata el artículo anterior del Fondo de Promoción de Exportaciones, directamente o a través de los establecimientos de crédito, podrá negociar "Certificados de Cambio" originados en reintegros de exportaciones de bienes.

Artículo 3o.- Cuando el Fondo de Promoción de Exportaciones adquiera los "Certificados de Cambio" originados en las exportaciones de bienes, los pagará a la tasa de cambio vigente en la fecha de la operación.

Artículo 4o.- El Fondo de Promoción de Exportaciones pagará al Banco de la República el valor de las obligaciones derivadas del cupo de crédito previsto en esta resolución con "Certificados de Cambio". En este caso se aplicará la tasa del "Certificado de cambio" vigente el día del pago.

Artículo 5o.- Esta resolución regirá desde 1o. de abril de 1979, y a partir de esa fecha deroga la número 33 de 1977.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 18 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se fija tasa de interés de los Títulos Canjeables por Certificados de Cambio.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 13 del Decreto-Ley 444 d 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Los Títulos Canjeables por Certificados de Cambio que se expidan a partir de la fecha de vigencia de la presente resolución, devengarán un interés del 14% anual pagadero por trimestres vencidos. La liquidación de los intereses se hará sobre el valor en pesos a la tasa de cambio vigente el día de su pago.

Artículo 2o.- Esta resolución deroga la número 62 de 1976 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 19 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se elevan los porcentajes de consignación en moneda legal establecidos por la Resolución 46 de 1977.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los artículos 12 y 43 del Decreto-Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- La consignación en moneda legal que debe efectuarse en el Banco de la República, como requisito para la obtención de licencias de cambio, se constituirá, a partir del 27 de febrero de 1979 en las siguientes cuantías:

a) 95% del valor en moneda extranjera de la correspondiente licencia de cambio para el pago de importaciones de productos de utilización inmediata, incluyendo materias primas y bienes de consumo.

El depósito previo a la nacionalización equivalente al 35% del valor de las mercancías, regulado por la Resolución 53 de 1976 y normas concordantes, se computará para efectos de liquidar el porcentaje de consignación señalado en este literal.

b) 95% del valor en moneda extranjera de la respectiva licencia de cambio para los demás giros al exterior.

Artículo 2o.- Derógase el artículo 2o. de la Resolución 46 de 1977, el artículo 3o. de la Resolución 64 de 1977 y el artículo 3o. de la Resolución 1 de 1978.

Artículo 3o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 20 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se eleva el encaje de los depósitos en moneda nacional sobre los cuales se hayan emitido "Certificados de Depósito a Término".

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren el Decreto Ley 2206 de 1963 y la Ley 7a. de 1973,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Fíjase en 25% el encaje legal de los depósitos en moneda nacional a tértérmino mayor de 30 días de los establecimientos bancarios, sobre los cuales se hayan emitido "Certificados de Depósito a Término".

Artículo 2o.- Los depósitos de que trata el artículo anterior deberán ajustarse al encaje del 25% en la siguiente forma:

21 puntos a partir del 1o. de abril	de 1979
22 puntos a partir del 1o. de mayo	de 1979
23 puntos a partir del 1o. de junio	de 1979
24 puntos a partir del 1o. de julio	de 1979
25 puntos a partir del 1o. de agosto	de 1979

Artículo 3o.- Autorízase a los establecimientos bancarios para invertir la totalidad del encaje de que trata la presente norma en Títulos Canjeables por Certificados de Cambio.

Artículo 4o.- Esta resolución deroga la número 53 de 1977 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 21 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se eleva el encaje sobre los depósitos de las corporaciones financieras.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren el Decreto Ley 2206 de 1963 y el literal a) del artículo 23 de la Ley 7a. de 1973,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- El encaje de los depósitos constituídos bajo cualquier modalidad en las corporaciones financieras dentro de las autorizaciones que les confieren los Decretos 2369 de 1960 y 399 de 1975, distintos a los de los establecimientos públicos del orden nacional que se rigen por lo señalado en el artículo 2o.- de la Resolución 50 de 1974, será equivalente al 25% de los mismos.

Artículo 2o.- El encaje de que trata el artículo anterior se cumplirá en la siguiente forma:

21 puntos a partir del 1o. de abril	de 1979
22 puntos a partir del 1o. de mayo	de 1979
23 puntos a partir del 1o. de junio	de 1979
24 puntos a partir del 1o. de julio	de 1979 y
25 puntos a partir del 1o. de agosto	de 1979.

Artículo 3o.- El porcentaje de encaje de que trata el artículo anterior podrá estar invertido de la siguiente manera:

a) 15 puntos en los títulos de que trata la Resolución 39 de 1978, y

b) 10 puntos en "Títulos Canjeables por Certificados de Cambio" a razón de 2 puntos a partir del 1o. de abril de 1979 y siguientes períodos mensuales.

La Superintendencia Bancaria señalará la manera como las corporaciones financieras podrán sustituír, dentro de los porcentajes fijados en este artículo, títulos ya suscritos de la Resolución 39 de 1978 por "Títulos Canjeables por Certificados de Cambio".

Artículo 4o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 25 DE 1979
(Febrero 26)

Por la cual se dictan medidas sobre inversión de los depósitos de los establecimientos públicos del orden nacional.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el artículo 23, literal f) de la Ley 7a. de 1973,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Los depósitos de los establecimientos públicos del orden nacional que se constituyan en el Banco de la República en desarrollo de lo dispuesto por la Resolución 9 de 1979, podrán ser invertidos por el Banco, a nombre de los depositantes y por petición de éstos, preferentemente en Bonos de Desarrollo Económico clase "J" emisiones 1978 y 1979 y en Títulos Canjeables por Certificados de Cambio. En casos especiales una parte de tales recursos podrá estar colocada en las corporaciones de ahorro y vivienda.

Artículo 2o.- El Banco de la República, en acuerdo con el Ministerio de Hacienda y previa consulta con el Ministro del que dependa el respectivo establecimiento, procederá a efectuar la inversión de que trata el artículo anterior así como su distribución en los títulos valores mencionados, teniendo en cuanta para ello, entre otras consideraciones, las necesidades de liquidez de cada establecimiento público del orden nacional.

Artículo 3o.- Esta resolución modifica el artículo 7o. de la número 9 de 1979 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 26 de febrero de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 27 DE 1979
(Marzo 7)

Por la cual se dictan medidas sobre encaje.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los Decretos Leyes 2206 de 1963, 444 de 1967 y la Ley 7a. de 1973,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- El encaje de los bancos y de las corporaciones financieras sobre las exigibilidades en moneda extranjera reducidas a moneda legal, a la vista y antes de 30 días y a más de 30 días, a que se refieren los artículos 1o. y 2o. de la Resolución 66 de 1976 y normas concordantes, se limitará al requerido que registre cada entidad el día 28 de febrero de 1979.

Artículo 2o.- En desarrollo de lo dispuesto en el artículo anterior, los aumentos de las exigibilidades en moneda extranjera reducidas a moneda legal, a la vista y antes de 30 días y a más de 30 días que se produzcan sobre el nivel registrado al cierre de operaciones de los bancos y corporaciones financieras el día 28 de febrero de 1979, no estarán sujetos al referido encaje.

Artículo 3o.- El sistema de cómputo establecido por el artículo 6o. de la Resolución 50 de 1974 se aplicará, a partir del 1o. de abril de 1979, para determinar la posición de encaje correspondiente al mismo día de la semana siguiente.

Artículo 4o.- Esta resolución modifica en lo pertinente las numeros 66 de 1976 y 3 de 1977 y el artículo 6o. de la número 50 de 1974 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de marzo de 1979

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 28 DE 1979
(Marzo 7)

Por la cual se dictan medidas sobre divisas para gastos de viajeros en el exterior.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los artículos 12 y 43 del Decreto Ley 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Para la obtención de licencias de cambio correspondientes a gastos de permanencia de viajeros en el exterior se requerirá, en adelante, la consignación del 95% en moneda legal de que trata la Resolución 19 de 1979.

Artículo 2o.- Esta resolución deroga el artículo 1o. de la número 20 de 1978 y rige desde el 8 de marzo de 1979.

Dada en Bogotá, a 7 de marzo de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 29 DE 1979
(Marzo 7)

Por la cual se dictan medidas sobre montos y tasas de interés de préstamos de Caja Agraria.

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades legales, en particular de las que le confieren los Decretos 223 de 1957 y 2206 de 1963,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Señálase en $150.000.00 la cuantía máxima de los préstamos que puede otorgar la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero para construcción, mejoramiento o reparación de vivienda rural, en forma individual.

El monto de que trata el inciso anterior será aplicable igualmente a los préstamos para construcción, mejoramiento o reparación de vivienda rural en concentra-

ciones o en empresas comunitarias. En este evento, el crédito global resultará de multiplicar la cuantía de $150.000.00 por el número de familias que las integran, sin exceder de $4.5 millones por concentración o empresa comunitaria.

Artículo 2o.- La tasa máxima de interés que podrá cobrar la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero en sus operaciones de crédito ordinario no excederá la señalada por la Resolucón 23 de 1979.

Parágrafo.- Dentro del límite máximo a que se refiere el presente artículo la Junta Directiva de la Institución fijará el interés para cada una de las actividades contempladas en los artículos 2o., 7o., 9o. y 10o. de la Resolución 19 de 1975 y normas concordantes.

Artículo 3o.- Esta resolución modifica en lo pertinente el artículo 7o. literales i) y j) de la Resolución 19 de 1975; deroga la número 54 de 1975 y rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 7 de marzo de 1979.

Jaime García Parra
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 35 DE 1979
(Abril 25)

Por la cual se dictan medidas sobre el "Fondo de Desarrollo Eléctrico".

LA JUNTA MONETARIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los Decretos 2206 de 1963 y 444 de 1967,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- El tope máximo del valor de los préstamos del Pondo de Desarrollo Eléctrico será el que resulte del saldo de operaciones redescontadas a 25 de abril de 1979.

Artículo 2o.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el Banco de la República podrá redescontar, hasta por el monto de los recursos que ingresen al Fondo de Desarrollo Eléctrico durante el año de 1979 por concepto de amortizaciones de capital, los préstamos que otorguen los establecimientos bancarios a las entidades del sector eléctrico para la compra de giros en moneda extanjera, destinados a atender el servicio de la deudas externas con fechas de vencimiento entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1979.

Queda entendido que el Banco de la República tramitará las operaciones de redescuento en la medida en que perciba, efectivamente, las amortizaciones de capital.

Artículo 3o.- Los préstamos que se concedan en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2o.- se sujetarán a las siguientes condiciones:

a) Tasa de interés, 23% anual
b) Tasa de redescuento, 21.5% anual
c) Plazo máximo, 5 años
d) Margen de redescuento, 90% de su valor.

Artículo 4o.- El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Banco de la República, asignarán entre las entidades del sector eléctrico los recursos de que trata esta resolución, de acuerdo con prioridades que se establecerán teniendo en cuenta la situación financiera de cada empresa y las fuentes alternativas de crédito de que dispongan.

Artículo 5o.- El régimen previsto por el artículo 2o., inciso 2o. de la Resolución 9 de 1978, se aplicará a los recursos propios que aporten los establecimientos bancarios en las operaciones de crédito a que se refiere la presente resolución.

Artículo 6o.- Esta resolución rige desde la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a 25 de abril de 1979.

Guillermo Núñez V.
Presidente

Pedro Pablo Mayor N.
Secretario

MIENBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1978 AL 31 DE JULIO DE 1980

Principales	Suplentes
ANTIOQUIA:	
Por Comités Municipales:	
Dr. Bernardo Vélez Londoño	Dr. Walter Vélez Trujillo
Sr. Pascual Correa Flórez	Dr. Rafael Uribe Maya
Sr. Gabriel Gómez Henao	Dr. Walter Ruiz Salas
Por Comité Nacional:	
Sr. Jaime Correa Cadavid	Sta. Ernestina Mazo F.
Dr. Fabio Mejía Mejía	Dr. Vicente Uribe Cadavid
Sr. Roberto Cardona Zapata	Dr. Luis Eduardo Mesa V.
BOYACA	
Por Comités Municipales:	
Sr. Libardo Cuervo Patarroyo	Sr. Luis Alfredo Mendoza
Sr. Rafael Buitrago P.	Sr. Josué López Garavito
Por Comité Nacional:	
Dr. Luis A. Vargas	Sr. Paul Carvajal
Dr. Alfredo Luque Saavedra	Sr. Primitivo Naranjo
CALDAS	
Por Comités Municipales:	
Dr. Jaime Restrepo Mejía	Dr. Hegón Jaramillo Mejía
Sr. José Manuel Mejía M.	Dr. José Tiberio Montoya
Dr. Camilo Olimpo Cardona A.	Dr. Hernán Cuartas Angel
Por Comité Nacional:	
Dr. Gabriel Arango Restrepo	Sr. Bernardo Henao Jaramillo
Dr. Alberto Mejía Jaramillo	Dr. Kevin Angel Mejía
Dr. Jorge Manrique Londoño	Sr. Javier Londoño E.
CAUCA	
Por Comités Municipales:	
Sr. Alfonso Jordán Jiménez	Sr. Ramón Peláez
Sr. Carol Jaramillo S.	Sr. Cruz S. Vergara
Dr. José Gerardo Cardona	Sr. Alvaro Sarria
Por Comité Nacional:	
Dr. Raúl Vernaza	Sr. Luis Muñoz Calvache
Dr. Gustavo López Navia	Sr. Eugenio Rojas Carvajal
Dr. Eduardo Loboguerrero	Sr. Arley Lozada
CESAR Y GUAJIRA	
Por Comités Municipales:	
Cesar:	
Sr. Alfonso Avila Quintero	Sr. Gonzalo Mendiola Acosta
Guajira:	
Sr. Félix Romero Castillo	Sr. Camilo Britto
Por Comité Nacional:	
Cesar:	
Dr. Raúl Pupo Castro	Sr. Luis Fernández Murgas
Guajira:	
Sr. Luis Carlos Lacouture	Sr. Gonzalo Fragozo Alvarado
CUNDINAMARCA	
Por Comités Municipales:	
Dr. Antonio Castilla Samper	Dr. Jaime Trujillo P.
Sr. Miguel Holguín Calderón	Sr. Pedro Sáenz H.
Sr. Ernesto Sayer Martínez	Sr. Zabulón Vanegas
Por Comité Nacional:	
Dr. Jorge Cáceres Bejarano	Sr. Armando Buendía
Dr. Augusto García Parra	Sr. Eduardo Junguito H.
Dr. Pablo Bernal Arango	Sr. Joaquín Camargo
HUILA	
Por Comités Municipales::	
Dr. Rodrigo Ocampo Ospina	Sr. Miguel Enrique Gómez
Dr. Luis Eduardo Pérez Ramírez	Sr. Manuel Blásquez
Sr. Carlos Enrique Rivera	Sr. Luis Antonio Hernández
Por Comité Nacional:	
Dr. Roberto Durán Alvira	Dr. Jaime Afanador Tobar
Sr. Floresmiro Azuero	Sr. Leonidas Burgos
Sr. Arturo Reina	Sr. Enrique Bonilla

Principales	Suplentes
MAGDALENA	
Por Comité Nacional:	
Dr. Luis Díaz Granados A.	Sr. Benjamín Mutis
Sr. Alfredo Vives Fernández de Castro	Sr. Gabriel Castañeda
Dr. Rafael Campo Murcia	Sr. Raúl Balaguera
Sr. Nicolás Sumbatoff	Sr. Ananías Cucunubá
NARIÑO	
Por Comités Municipales:	
Dr. Campo Elías Burbano	Sr. César Muñoz
Dr. Miguel Eduardo Román	Sr. Hernando Pabón
Por Comité Nacional:	
Dr. José Miguel Caicedo	Sr. Alvaro Saavedra
Dr. Sergio Bravo Pantoja	Sr. Julio Moncayo
NORTE DE SANTANDER	
Por Comité Nacional:	
Dr. Efraín Vásquez R.	Dr. Carlos José Ramírez
Dr. Ciro Jurado Guerrero	Sr. Francisco Pérez Peñaranda
Dr. Gonzalo Villamizar Villamizar	Sr. Wenceslao Muñoz
Dr. Hernando Lizarazo Peñaranda	Sra. Leonor Romero de Montañez
QUINDIO	
Por Comités Municipales:	
Sr. Arturo Palacio Jaramillo	Sr. Venancio Martínez S.
Dr. Mario Jaramillo J.	Dr. Carlos Gómez Gómez
Dr. Jairo Jaramillo Botero	Sr. Camilo Echeverri C.
Por Comité Nacional:	
Dr. Hernán Palacio Jaramillo	Sr. Hernando Arcila
Dr. Ernesto Ramírez Molina	Dr. Diego Arango Mora
Sr. Darío López Alba	Sr. Emilio Estrada V.
RISARALDA	
Por Comités Municipales:	
Sr. Antonio Uribe Aristízabal	Sr. Reinaldo Acosta Soto
Sr. Hernán Londoño Restrepo	Dr. Héctor Helí Gómez O.
Sr. Carlos Herrera Hincapié	Sr. Emilio Gartner
Por Comité Nacional:	
Sr. Alberto Salazar Nieto	Sr. Hugo Tobón Duque
Dr. Warlem Echeverri Marín	Sr. Juan Hurtado López
Sr. Alberto Restrepo Angel	Sr. Otto Drews Castro
SANTANDER	
Por Comités Municipales:	
Sr. Eutimio Soto Sotomonte	Sr. Gabriel Silva Giratá
Sr. Eduardo Rueda Barrera	Dr. Luis Camacho Rueda
Dr. Luis Ardila Casamitjana	Sr. Reinaldo Rueda Castañeda
Por Comité Nacional:	
Sr. Esteban Ríos S.	Sr. Ramiro Alvarez
Sr. Alberto Santos Buitrago	Sr. Roberto Forero
Dr. Gustavo Parra Durán	Sr. Facundo Oliveros
TOLIMA	
Por Comités Municipales:	
Dr. Alvaro Calderón Rivera	Sr. Higinio Patiño
Dr. Maclovio Alvira Jácome	Sr. Efraín Ramírez O.
Sr. Emilio Salgado C.	Dr. Lisandro Méndez M.
Por Comité Nacional:	
Sr. Manuel José Alvarez	Sr. Aníbal Ferrer
Dr. Jaime Londoño Amature	Dr. Pedro Nel Arbeláez
Sr. Anastasio Beltrán	Sr. Carlos Sepúlveda
VALLE	
Por Comités Municipales:	
Sr. Alonso Durán Rivera	Sr. Jorge Tobón Rivera
Sr. Mario Ospina Ruiz	Sr. Tulio Ospina Porras
Sr. Marco Jaramillo Botero	Dr. Henry Ossa Jaramillo
Por Comité Nacional:	
Dr. Fabio Correa León	Sr. Isidoro Duque García
Sr. Guillermo Londoño Villa	Sr. Jesús Alberto Rosales
Dr. Javier Correa Vega	Sr. Víctor Cabal Concha

Esta obra se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de
Fenix Ltda. Impresores
En octubre de 1979
Bogotá, D. E.

Yentre el sueño y la realidad de esta magnífica cosecha...

El Crédito Agropecuario del Banco Cafetero

Efectivamente... conocemos como nadie el espíritu y las posibilidades de la Ley 5a. y con esta herramienta hemos hecho realidad los sueños de buenos negocios con el café y con muchos otros productos agropecuarios.

Y en el momento en que usted quiera crecer efectivamente en el sector rural, puede contar no sólo con nuestros recursos económicos, sino con nuestra asesoría técnica, para hacer el mejor uso de ellos.

Y así con cada una de nuestros servicios de moderna y completa institución bancaria.

Empezamos siendo efectivos hace 25 años, precisamente cuando ya la banca empezaba a moverse al ritmo del mundo moderno y hemos acrecentado cada día nuestra efectividad en el país y fuera de él, creando para la industria bancaria una nueva imagen de efectividad. De "ir al grano".

Banco Cafetero
25 años muy efectivos...







25 años muy efectivos...

